LA PRENSA

[illegible] BUENOS AIRES, SÁBADO 21 DE JULIO DE 1883 [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 309

SUSCRICION DE LA CIUDAD
Un número del dia... Un peso
Atrasados... Dos pesos
Un mes... Veinte y cinco pesos
Seis meses... Ciento cuarenta pesos
Un año... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIA
Por medio de agentes
Un mes... Treinta pesos.
Enviando el número suscrito directamente
Un mes... Cuarenta pesos
Tres meses... Ciento diez pesos
Seis meses... Doscientos veinte pesos
Un año... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
Tres meses... Ciento cuarenta pesos
Seis meses... Doscientos setenta pesos
Nueve meses... Cuatrocientos pesos
Un año... Quinientos cuarenta pesos
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 40 ps. mensuales.)

Las suscriciones para la campaña, provincias ó exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.
LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las siete la tarde
Avisos de los pobres GRATIS

ALMANAQUE—HOY—Ss. Victor y Feliciano mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 21 DE JULIO DE 1883

La representacion de los caudillitos y compadritos

—¿A qué propósitos responde ese proyecto, que se ocupa hasta desmenuzar, reduciendo á algo materia cósmica, al pueblo argentino?

—Dar representacion á las minorías, se dice, el sistema de la Constitucion no puede ser porque ella, que ha creado y garantido Estados autónomos, ha querido que cada uno de sea un distrito electoral.

—Ese no es el medio de dar representacion á las minorías, sino el resorte mas eficaz para adulterar la voluntad del pueblo, ó imposibilitar que se conozcan las mayorías.

—Los caudillos de barrio ó de Parroquia, así como los caciquillos de los Partidos ó departamentos, son los únicos protegidos por ese sistema, porque hace incontrastable su poder, emancipándolos de todo control imaginable.

—Es una ley que perjudicará á Fulano......

—No, que es á Mengano á quien daña......

—Con esa ley podemos ganar las elecciones á Fulano en tal parte, y sin duda contamos con Pedro, Juan, Diego......en tal otra.

Tales son algunos de los juicios y conjeturas que hemos escuchado á gentes de matices políticos diferentes, apreciando el proyecto de reforma de la ley electoral, puesto ya á la órden del dia en el Senado Nacional, y cuyo testo publicamos hace dos semanas.

Por nuestra parte aceptamos como exactas y fundadas todas las reflexiones anteriores, porque conceptuamos tan malo el sistema que preside el proyecto, que es susceptible de engendrar todas las adulteraciones imaginables del sufragio popular.

La ciencia política ha arbitrado diferentes medios de dar representacion á las minorías, pero ha de ser muy difícil sostenerse con éxito la conveniencia de fraccionar en pequeños grupos al pueblo para realizar ese propósito, y mas difícil es aun demostrar que ese fraccionamiento garantiza realmente la representacion de las minorías, respetando el imperio de las mayorías.

La Cámara Nacional de Diputados se compone de representantes del pueblo, y es necesario que la ley consulte la mayoría popular, que no se encuentra aisladamente en los barrios, sino en el comun de la opinion del país.

Basta considerar que es posible que el cómputo general de las mayorías que resulten de los comicios parciales, sean minorías, comparadas con la suma total de las minorías de detalle que arrojen las urnas de cada pequeño distrito en que se pretende dividir las secciones electorales actuales.

En esa hipótesis, perfectamente realizable, se funde el falseamiento de las instituciones representativas, que descansan en la autoridad preponderante de las mayorías.

Las pequeñas divisiones y sub-divisiones de los grupos de poblacion, son buenas para el servicio administrativo y el gobierno municipal, pero no para fundar un régimen político, en que reposa la constitucion de uno de los altos poderes del gobierno federal, que debe ser la expresion de la mayoría nacional.

El proyecto que criticamos rompe la unidad histórica de las Provincias en sus relaciones con la vida nacional y las lanza por el camino de la particulacion de sus organismos, cuando en las campañas no hay aun medios de poblacion y de opinion bastantes, dotados de sus órganos propios de publicidad, complemento indispensable al desarrollo de la vida republicana.

Tras largos años de luchas y de fatigosos ensayos, el país habia conseguido estirpar esa raza primitiva de caudillos que refundian en su persona el prestigio de la voluntad de las masas inconscientes y automáticas;—de esos caudillos que arrastraban con un gesto á las muchedumbres, especie de esclavas políticas, conduciéndolas á donde sus arbitrarios caprichos lo querian.

Pues bien! El proyecto tiende á levantar otro elemento de vasallaje—el caudillito local, de barrio, el caciquillo pandillero, incapaz de influir en un palenque dilatado, pero suficientemente poderoso para imperar en el estrecho medio en que vive.

Esa es la entidad que se pretende erigir en árbitro de los destinos del país, en cuyas manos estarán los comicios nacionales, si el proyecto se sanciona.

Se lesiona, es verdad, el Poder central—la autoridad omnímoda del Gobernador—pero se la debilita en favor de los caudillitos locales, que serán los fabricantes de Diputaciones al Congreso, á donde irán ellos mismos, desde que son señores de las urnas.

Los motivos de circunstancias que se invocan en los círculos políticos como causales para aceptar el proyecto, son impropios como fundamentos de una ley tan trascendente, base angular de las instituciones que nos rigen.

Con esa ley, se arguye, Fulano ganará la eleccion en tal parte: Mengano triunfará en cual otra: Zutano es invencible en la de más allá.

Cuidado, mucho cuidado, señores políticos! esa es un arma cargada, que puede reventar en sus propias manos!

Por lo demás: basta que la ley se preste á esas especulaciones y sofisticaciones para que los hombres de principios la rechacen como mala.

Cafées-bailes

Hace poco tiempo, escribimos un artículo con el mismo epígrafe que el presente, en el que revelamos, pues de buena fuente los teníamos, los inauditos escándalos que en estas casas de corrupcion físico-moral suceden dia á dia, noche á noche, hora tras hora.

Quizá á causa de ese artículo, ó por otro que ignoramos, ello es que por algunas semanas se aquietaron los asiduos concurrentes, bailarines de á [illegible] la pieza, con bailarinas poco más á menos del mismo valor. Los bailes, golpes, [illegible] y puñaladas, cesaron como por encanto; los [illegible] alzaban las manos al cielo, dormian [illegible] y recuperaban las fuerzas perdidas en [illegible] insomnios á que los sometia la peligrosa y detestable proximidad de estos establecimientos dignos y propios en las [illegible] ciudad [illegible] como Buenos Aires, que [illegible] á ser la primera en Sud-América.

La Policía misma entró, respecto de estos prostíbulos en un período de reposo, pues los doscientos [illegible] que hay en la Seccion 5ª, por ejemplo, donde se juega, se bebe, se baila, se riñe y se mata, por la misma facilidad con que se escribe este artículo, [illegible]

[illegible]

"Altas influencias" que clandestinamente y gratis van á solazarse en los brazos de esas hetairas rameras que despues de darles el beso crapuloso, aun ponen en el bolsillo interior del frac—unos billetes de banco, saturados en la impureza de su adquisicion.

"Altas influencias" que se ocupan en fecundar y sostener el vicio, en mantener la alarma y el disgusto en el recinto de la familia, donde muchas veces faltará un pedazo de pan y sobrará un herido ó un ébrio!

"Altas influencias" que entre telones y á la sombra conspiran contra la salud—moral—pública, recogeos á vuestros palacios para que no se os trate como á los que envenenan las fuentes, ó que [illegible] las ciudades—retiraos de la escena del mal ya que no teneis jugo en el corazon para ejercer el bien!

El Sr. Gefe de Policía, que figura entre los mejores que hemos tenido desde muchos años atras, debe perseguir incansablemente los bailes-cafées—es mejor prevenir que curar—y la gran mision de una policía bien dirigida como lo es la actual es, la de no dar cuartel ni prohibir esas casas—perseguirlas como lo tiene ordenado el Gefe á sus subalternos—y rechazar con indignacion á todo pretendiente ó protector de cafetines.

Lo mismo decimos del Intendente Sr. Alvear; la buena voluntad manifestada y cumplida en obsequio á esta poblacion, su energía y pureza administrativa han hecho de él un utilísimo y apreciado funcionario y debe cooperar decididamente á purificar la atmósfera social cuyas emanaciones deletéreas ascendieron rápidas de las capas inferiores, amenazan envolver al todo.

No basta barrer las calles y sacar la bazofia de las casas, preciso es tambien limpiar el Municipio de las mansiones del vicio, donde los afiliados de Venus, Caco y Baco practican sus múltiples y repugnantes misterios. No se doblegue el Sr. Intendente á ninguna "alta influencia", sea que arrastre espada ó vista toga, que pretenda se abran nuevamente los bailes-cafées.

Si á un buque que viene de puerto infestado se le cierra el nuestro, ¿por qué se ha de permitir á estas casas terriblemente infestadas la libre plática en todo el municipio? Si á uno que roba un repollo en el mercado, lo clausuran en la Correccional? qué debe hacerse con los que roban la paz de las familias, el ahorro del pobre y el sociego del vecindario?

No queremos estendernos mas—es tan evidente, tan claro el perjuicio que ocasionan los cafées-bailes, que sin consideracion alguna debe desoirse influencia, pretension ó súplica en el sentido de su consentimiento; deben tapiarse á cal y canto.

CRONICA GENERAL

Inundaciones

INFORME OFICIAL DEL MINISTRO DE GOBIERNO

Como consecuencia de la inspeccion practicada en la zona inundada, por el Ministro de Gobierno, acompañado de los ingenieros que se mencionan, se ha producido el informe interesante que va en seguida:

Buenos Aires, Julio 18 de 1883—Al señor Ministro de Hacienda la Provincia Dr. Vicente Villamayor—Habiendo regresado anoche de la inspeccion que me ordenó hiciera el Sr. Gobernador por decreto de 11 del corriente, cumplo con el deber que me impone el art. 3º de ese decreto, dando cuenta de lo que he observado—y permitiéndome proponer las medidas que á mi juicio corresponde adoptar para hacer menos sensible las consecuencias de la inundacion que sufre en estos momentos parte de los territorios del Sud de la Provincia.—Ruego á V. S. quiera llevar este informe á conocimiento de S. E. el señor Gobernador, recabando la declaracion de haber concluido mi cometido y la aprobacion de las medidas adoptadas sobre el terreno.

He procedido en la investigacion guiado por los conocimientos técnicos de los distinguidos ingenieros que me acompañaban—señores Waldorps, Silveyra y Dirks—y he adoptado las medidas aconsejadas por ellos, usando de las facultades que S. E. el Sr. Gobernador me confirió.

Los territorios del Sud tienen una inclinacion marcada de las sierras hácia el Rio Salado, que es la cuenca principal. El Vecino es un accidente del terreno, que no modifica el declive general.

La vasta estension de territorio que tiene ese declive, deposita sus aguas en el Vecino, que no tiene mas salida que el arroyo de los Perros y en las lagunas, arroyos, cañadas etc., que desaguan en el Salado sin otra salida al mar que este rio, el arroyo de las Víboras y ahora el canal que abrió el vecino Arredondo—que es una desviacion de las Víboras.

Cuando la cantidad de agua de lluvia es mayor que la que pueden contener estos recipientes naturales, todos se desbordan, el Salado, las Víboras y los Perros no pueden arrastrar al mar la enorme cantidad de agua, se desbordan á su turno, y las aguas que no caben en su cauce se derraman por todos los terrenos bajos, y cuando las crecientes son tan grandes como las de 1877 las aguas del Vecino y del Salado se unen—no pudiendo abrirse otro paso al mar, porque entre este y esas aguas se levanta la cadena de médanos, que corre entre la embocadura del Salado y el Vecino.

Esta es la causa general de la inundacion. Hay sin embargo otras causas parciales que es útil estudiar, algunas de las cuales tienen remedio fácil, y otras no podrán remediarse sino con los trabajos en grande escala que se lleven á cabo con la canalizacion de la Provincia.

Así por ejemplo: es causa de la inundacion de una parte de la ciudad de Dolores, estar situada en un estremo de la laguna de Salomon, que cuando se llena por las lluvias, llega á inundar las chacras de este pueblo. Esta laguna no puede tener otra salida que la del Tordillo, que está próximamente á su mismo nivel. Solo los trabajos que desagüen el Tordillo servirán para desaguar la laguna Salomon.

Sea dicho de paso que la principal inundacion de Dolores viene porque creciendo el Salado, las agua de las lagunas Camarones, Tigra, Cañada Grande que circunda la Loma Reduccion, y una série de lagunas, arroyos y cañadones que vienen ligándose hasta los médanos de la costa, se desbordan é invaden todos los campos de Dolores y Castelli.

Otra causa parcial de las inundaciones, es que, la mayor parte, sinó todos, los recipientes naturales no tienen desagüe permanente: unos solo empiezan á desaguar cuando la creciente llega á una altura considerable, de modo que si en esos momentos las lluvias son frecuentes y abundantes, esos recipientes desbordan é invaden toda la llanura;—otros tienen salidas tan llenas de pajales ó tan tortuosas y prolongadas, que el agua tiene que tardar á veces muchos dias para recorrer pequeñas distancias,—otras, en fin, no tienen salida alguna, y desbordan tomando vastas estensiones hasta mezclarse con otras aguas detenidas.

Estas causas pueden ser removidas únicamente por los vecindarios. Son los propietarios de los campos que deben preocuparse seriamente de esto, hacer estudiar los desagües parciales, ponerse de acuerdo entre sí, y practicar los pequeños trabajos indispensables dentro de sus propiedades.

Desgraciadamente hasta ahora ninguno de ellos ha hecho la obra mas pequeña, para libertarse de esta verdadera epidemia periódica, que no solo les hace perder ingentes sumas de dinero, sinó que destruye sus campos, porque segun opinion de todos los vecinos antiguos de la localidad, la inundacion hace nacer el pasto puna, que es inservible para el pastoreo.

Con conocimiento de estos hechos, fué mi opinion, robustecida por la de los ingenieros, y por la de los vecinos mas conocedores de la localidad, que era inútil trasladarme á otros puntos que á los médanos, desde que solo pretendíamos disminuir en lo posible los efectos de la inundacion y no emprender obras de largo aliento para impedirlas en el porvenir.

Apénas llegué el dia Domingo á Dolores, traté de investigar la importancia de la inundacion, para elegir los medios de trasladarme á los médanos, y encontré que en Dolores no se conocía el Estado de los campos: habia quien aseguraba que como en 1877, solo era posible trasladarse por medio de las embarcaciones, que por precaucion llevaba conmigo; habia otros que sostenian era posible ir por un camino todo cubierto de agua, próximo á los montes del Tordillo, para aprovechar la mayor estension de médanos.

Los mismos que creian posible seguir el camino por el establecimiento del señor Madariaga y atravesando el campo de las Víboras, pensaban que habia muchos pasos á nado. Adopté sin embargo este último, confiando en las seguridades que me daba Arredondo y Madariaga y con la opinion decidida del Dr. Molina, práctico incansable de estos lugares, que se disponia á conducirme con su carruage y caballos.

Deseaba llevar un número suficiente de peones para emprender en el acto los trabajos; pero no pude encontrar á precios elevados más que ocho peones. Todos los esfuerzos fueron impotentes para obtener en Dolores un número mayor sin duda, porque los trabajos á que obligan las mismas inundaciones tienen ocupados todos los jornaleros.

El lunes á las nueve y media de la mañana emprendimos la marcha en carruage. Recorrimos el mismo trayecto que en 1877 seguía el ingeniero Silveyra y el señor Arredondo, que tambien me acompañaba, en embarcaciones á vela. El paso más hondo que encontramos fué el arroyo Picaso que tendria un metro de agua por donde lo vadeamos. Las aguas se retiraban rápidamente, y lo que más nos estrañaba era que la inundacion desaparecia á medida que nos acercábamos á la costa.

Encontramos gran número de hacienda de toda clase, [illegible] animales muertos.

Cuando llegamos á las Víboras nos explicamos porque la inundacion bajaba por ese paso, á punto que las aguas estaban á lo menos dos metros mas bajas que en 1877, á pesar de que el Salado estaba algunos centímetros más bajo que en [illegible]

El arroyo de las Víboras, único canal por donde [illegible]

[illegible]

[illegible] metros, y con algunos desvíos [illegible] de inmediatamente despues de abierto por el dueño del campo, que no tuvo [illegible] á todos los terrenos bajos del Partido de Castelli.

En Riojanos Chicos, [illegible] abertura, el ingeniero Silveyra habia hecho otra que tambien se halla cerrada por los derrumbes y por el tránsito de los vecinos que van al Rincon de Lopez, en el Salado, y el pequeño comercio de carbon que se hace por allí en carros de dos ruedas.

Abrir á las aguas esas dos salidas haciendo insignificantes trabajos en los médanos movedizos que están mas al interior, será de evidente utilidad, y libertará de inundaciones todo el partido de Castelli, no solo porque se dará salida á todas las aguas de lluvia de este partido, sino porque los últimos desbordes del Salado por fuertes que sean no se detendrán, y se precipitarán á los cangrejales de la costa que tienen dos metros de desnivel en un corto trayecto.

Las mismas aguas ensancharán y profundizarán los canales,—haciéndolos tan capaces como el de Arredondo. Con ellos las aguas en vez de dos salidas, el Salado y las Víboras, tendrán cinco salidas; las dos mencionadas, el canal Arredondo, el canal Riojanos grandes y el canal Riojanos chicos; los desbordes del Salado no recorrerán las quince leguas próximamente que recorren hoy.—La cañada grande podrá limitarse á su cauce natural—y los terrenos de Castelli, inundados por la clausura de estas aberturas, se desagotarán exactamente como los de Dolores entre este pueblo y las Víboras.

Las mismas aguas que vienen de arriba no se encontrarán detenidas por las otras que ahora están á su mismo nivel aproximadamente y continuarán corriendo sin estancarse y sin producir inundacion.

Prévia opinion unánime de los Ingenieros, ordené la apertura de los canales en Riojanos Grandes y Riojanos Chicos, dejando allí al ayudante Rivera, del Departamento de Ingenieros, para que procediera inmediatamente que llegarán los peones, que debian hacerlo el Martes con las herramientas indispensables.

Pienso señor Ministro que las obras á practicarse inmediatamente, son las siguientes:

1ª Reapertura de los canales de Riojanos Grandes y Chicos, que usando de las facultades que me confirió el señor Gobernador, ordené se practicara inmediatamente.

2ª Regularizacion de las corrientes dentro de los médanos movedizos hasta los canales indicados.

3ª Continuacion del canal que abrió el ingeniero Silveyra hasta la Cañada Grande, limpiando esta, en su union con el canal de pajonales, y quitándole las alturas que pueda tener.

Despues de practicadas estas obras, en lo que se empleará veinte dias próximamente, con los cien trabajadores que allí se han remitido, será indispensable para no tener que gastar de nuevo en estos trabajos, hacer los siguientes:

4ª Un puente en cada canal, de poco costo—para que el tránsito sea posible sin detrimento de los canales—que de otra manera podian estar espuestos á ser cerrados por desmoronamientos.

5ª Dar á los canales los taludes suficientes para que el trabajo de las corrientes no los desmorone.

6ª Si se quiere prever las consecuencias posibles de un nuevo invierno llovioso seria muy útil abrir los médanos cuando menos en dos parajes mas,—elegidos por ingenieros prácticos, Silveyra por ejemplo: uno entre Riojanos Chico y el Salado—otro entre el canal Arredondo y el Vecino.

7ª Ordenar á las Municipalidades de Castelli y Dolores hagan estudiar las corrientes de los arroyos, las lagunas y cañadas dentro de los terrenos particulares é inciten á los vecinos propietarios á abrirles comunicacion sea á la Cañada Grande ó á las Víboras, sea á los arroyos que desaguan en ellas.

8ª. Encomendar á todas las autoridades y especialmente á las de Castelli que mantengan abiertos y limpios los canales que se abran é impidan severamente que vecinos equivocados los cierren.

Un hombre que los recorra una vez al mes, basta para obtener ese resultado.

Creo señor Ministro que la inundacion actual no tiene las proporciones de la de 1877—Y que á no ser que vuelva á llover próximamente en gran abundancia, no las alcanzará; y abrigo la esperanza de que reabiertos los médanos, aunque volviera á llover, las aguas no podrian subir tanto como entónces.

Pero todo esto señor Ministro, servirá para disminuir los efectos de la inundacion en una pequeña estension, servirá quizá para hacerla mas difícil y aún menos intensa, no servirá indudablemente para impedirla—solo los grandes trabajos, que el señor Gobernador prepara para con las nivelaciones ya concluidas en una gran estension, que seria útil hacer conocer del público, exponiendo los cuatrocientos planos ya construidos; los relieves en via de construccion—que prepara con la nivelacion parcial del Vecino, encomendada al señor Waldorp—y los proyectos del Salado encomendados á Lavalle y Medici—solo con esas obras gigantescas podrá garantirse de inundaciones al vasto territorio Sud de la Provincia.

Como ellos requieren una competencia, un lapso de tiempo y sumas de dinero proporcionados á las grandes riquezas que van á garantir, me permito indicar la necesidad de que sean apuradas lo mas posible, para poder comenzarlas á la mayor brevedad.

Pidiendo á mi ilustrado colega indulgencia para este informe pasado al correr de la pluma, me es grato asegurarle mi consideracion mas distinguida.—*C. D'Amico.*

Julio 19.

Apruébase la conducta del Ministro de Gobierno en la Comision que se le encomendó, y de que dá cuenta en el precedente informe, espídase el decreto acordado y publíquese.—*Rocha—Vicente Villamayor.*

CONSEJAS TRADICIONALES

POR

RICARDO PALMA

Para "La Prensa"

Don Dimas de la Tijereta

(CUENTO DE VIEJA QUE TRATA DE CÓMO UN ESCRIBANO LE GANÓ UN PLEITO AL DEMONIO)

Erase que se era, y el mal se nos vaya y el bien se nos venga, que allá por los primeros años del pasado siglo existia en pleno portal de Escribanos de las tres veces coronada ciudad de los Reyes del Perú, un cartulario de antiparras cabalgadas sobre nariz ciceroniana, pluma de ganso ó otra ave de rapiña, tintero de cuerno, gregüescos de paño azul á media pierna, jubon de tiritaña, y capa española de color parecido á Dios! en lo incomprensible, y que le habia llegado por legítima herencia pasando de padres á hijos durante tres generaciones.

Conocíalo el pueblo por tocayo del buen ladron á quien don Jesucristo dió pasaporte para entrar en la gloria; pues nombrábase don Dimas de la Tijereta, escribano de número de la real Audiencia y hombre que, á fuerza de *dar fé*, se habia quedado sin pizca de fé; porque en el oficio gastó en breve la poca que trajo al mundo.

Decíase de él que tenia mas trastienda que un bodegon, mas camándulas en la conciencia que el rosario de Jerusalem que cargaba al cuello, y mas doblas de á ocho, fruto de sus triquiñuelas, embustes y trocatintas, que las que cabian en el último galeon que zarpó para Cádiz y de que daba cuenta la *Gaceta*. Acaso fué por él por quien dijo un caquiversista lo de:

Un escribano y un gato
en un pozo se cayeron;
como los dos tenian uñas
por la pared se subieron.

Fama es que á tal punto habíanse apoderado del escribano los tres enemigos del alma, que la suya estaba tal de surcidos y remiendos que no la reconociera su Divina Majestad con ser quien es y con haberla creado. Y tengo para mis adentros, que si lo hubiera venido en antojo al Ser Supremo llamarla á juicio, habria exclamado con sorpresa:—Dimas ¡qué has hecho del alma que te dí?

Ello es que el escribano, en punto á picardías, era la flor y nata de la gente del oficio, y si no tenia el malo por donde desecharlo, tampoco el ángel de su guarda hallaria asidero á su espíritu para trasportarlo al cielo cuando le llegase el lance de las postrimerías.

Cuentan de su merced que, siendo mayordomo del grémio, en una fiesta costeada por los escribanos, á la mitad del sermon acertó á caer un gato desde la cornisa del templo, lo que perturbó al predicador y arremolinó al auditorio. Pero don Dimas restableció al punto la tranquilidad gritando—No hay motivo para barullo, caballeros. Adviertan que el que ha caido es un cofrade de esta ilustre congregacion que, ciertamente, ha delinquido en venir un poco tarde á la fiesta. Siga su reverencia con el sermon.

Todos los grémios tienen por patrono á un santo que ejerció sobre la tierra el mismo oficio ó profesion; pero ni en el martirolojio romano existe santo que hubiera sido escribano, pues si lo *fué* ó no lo fué San Apromano está todavia en veremos y proveeremos. Los pobrecitos no tienen en el cielo camarada que por ellos interceda.

Mala pascua me dé Dios y sea la primera que viniere, ó déme longevidad de elefante con salud de enfermo si el retrato así físico como moral de Tijereta, he tenido voluntad de jabonar la paciencia á miembro viviente de la respetable cofradía del *ante mí y el certífico*. Y hago esta salvedad, digna de un lego confitado, no tanto en descargo de mis culpas, que no son pocas, y de mi conciencia de narrador, que no es un grano de anís, cuanto por que esa es gente de mucha enjundia con la que ni me tiro ni pago ni le debo ni le cobro. Y basta de dibujos y requilorios, y andar andillo y siga la zambra, que si Dios es servido y el tiempo y las aguas me favorecen, y este consejo cae en gracia, cuentos he de enjaretar á porrillo y sin mas intervencion de cartulario. Andeila, rueda y cos con ella.

No sé quien sostuvo que las mujeres eran la perdicion del género humano, en lo cual, mia la cuenta, si no dijo una bella quería gorda como el puño. Siglos y siglos hace que á la madre Eva le estamos echando en cara la curiosidad de haberle pegado un mordisco á la consabida manzana, como si no hubiera estado en las manos de Adan, que era á la postre un pobrete [illegible] muy á la pata la llana, devolver el presente por improcedente; y eso que, en Dios y en mi ánima, declaro que la golosina era tentadora para quien siente apetito, es una alma en su almario. Bonita disculpa la de su merced el padre Adan! [illegible]

Arriba, piernas; arriba, manos;
En este mundo todo es barrancas.

No faltará quien piense que esta digresion [illegible]

[illegible]

No gastes en mí plomo,
cambiando
porque yo soy paloma
de mucho vuelo.

Y así atendia á los requiebros y carantoñas de Tijereta, como la piedra berroqueña á los chirridos del cristal que en ella se rompe.

Y así pasaron meses hasta seis, aceptando Visitacion los alboroques, pero sin darse á partido ni revelar intencion de cubrir la libranza; porque la muy taimada conocia á fondo la influencia de sus hechizos sobre el corazon del cartulario. Pero ya la encontraremos camino de Santiago, donde tanto resbala el cojo como el sano.

Una noche en que Tijereta quiso levantar el gallo á Visitacion ó, lo que es lo mismo, meterse á bravo, ordenóle ella que pusiese pié en pared, porque estaba cansada de tener ante los ojos la estampa de la herejía, que á ella y no á otra se asemejaba don Dimas. Mal persofiado salió este, y lo negro de su desventura no era para menos, de casa de la muchacha; y andando, andando, y perdido en sus cavilaciones, se encontró, á obra de las doce, al pié del cerrito de las Ramas. Un vientecillo retozon, de esos que andan preñados de romadizos, refrescó un poco su cabeza, y esclamó:

—Para mi santiguada que es trajin el que llevo con esa fregona que la dá de honesta y marisabidilla, cuando yo me sé de ella milagros de más calibre que los que reza el Flos-sanctorum. Venga un diablo cualquiera y llévese mi almilla, en cambio del amor de esa caprichosa criatura!

Satanás que, desde los antros mas profundos del infierno, habia escuchado las palabras del plumario, tocó la campanilla, y al reclamo se presentó el diablo Silit. Por si mis lectores no conocen á este personaje, han de saberse que los demonógrafos, que andan á vueltas y tornas con las *Clavículas de Salomon*, libro que leen al resplandor de un carbunclo, afirman que Silit, diablo de bonita estampa, muy zalamero y decidor, es el correveidile de su magestad infernal.

—Vé, Silit, al cerro de las Ramas y estiende un contrato con un hombre que allí encontrarás, y que abriga tanto desprecio por su alma que la llama almilla. Concédele cuanto te pida y no te andes con regateos, que ya sabes no soy tacaño tratándose de una presa.

Yo, pobre y mal traido parrador de crónicas y cuentos, no he podido alcanzar pormenores acerca de la entrevista entre Lilit y don Dimas; porque no hubo taquígrafo á mano que se encargase de copiarla sin perder punto ni coma. Y es lástima, por mi fé! Pero baste saber que Lilit, al regresar al infierno, le entregó á Satanás un pergamino que, fórmula mas ó menos, contenia lo siguiente:—"Conste que yó, don Dimas de la Tijereta, cedo mi "almilla al rey de los abismos, en cambio del amor "y posesion de una mujer. Item, me obligo á satisfacer la deuda de la fecha en tres años."—Y aquí seguian las firmas de las altas partes contratantes y el sello del demonio.

Al entrar el escribano en su tugurio, salió á abrirle la puerta nada menos que Visitacion, la desdeñosa y remilgada Visitacion, que ébria de amor se arrojó en los brazos de Tijereta. Cual és la campana, tal badajada.

Lilit habia encendido en el corazon de la pobre muchacha el fuego de Lilit, y en sus sentidos la desvergonzada lubricidad de Mesalina. Doblemos esta hoja, que de suyo es peligroso estenderse en pormenores que pueden tentar al prójimo labrando su condenacion eterna, sin que le valgan la bula de Meconi las de composicion.

Como no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague, pasaron, dia por dia, tres años como tres berengenas, y llegó el momento en que Tijereta tuviese que hacer honor á su firma. Arrastrado por una fuerza superior, y sin darse cuenta de ello, se encontró en un verbo trasportado al cerro de las Ramas, que hasta en eso fué el diablo puntilloso y quiso ser pagado en el mismo sitio y hora en que se estendió el contrato.

Al encararse con Lilit, el escribano empezó á desnudarse con mucha flema; pero el diablillo le dijo:

—No se tome vuesamerced ese trabajo, que maldito el peso que aumentará á la carga la tela del trage. Yo tengo fuerzas para llevarme á usarced vestido y calzado.

—Pues, sin desnudarme, no caigo en el como sea posible pagar mi deuda.

—Haga usarced lo que le plazca, ya que todavía le queda un minuto de libertad.

El escribano siguió en la operacion hasta sacarse la almilla ó jubon interior, y pasándola á Lilit le dijo:

—Deuda pagada y venga mi documento.

Lilit se echó á reir con todas las ganas de que es capaz un diablo alegre y truhan.

—¿Y qué quiere usarced que haga yo con este pingajo?

—Toma! Esa prenda se llama *almilla*, y eso es lo que yo he vendido y á lo que estoy obligado. Carta canta. Repase usarced, señor diabolin, el contrato, y si tiene conciencia se dará por bien pagado. Como que esa almilla me costó una onza, como un ojo de buey, en la tienda de Pacheco!

—Yo no entiendo de tracamandanas, señor don Dimas. Véngase conmigo y guarde sus palabras en el pecho para cuando esté delante de mi amo.

Y en esto espiró el minuto, y Lilit, se echó al hombro á Tijereta, colándose con él de rondon en el infierno. Por el camino gritaba, de voz en cuello, el escribano que habia *festinacion* en el procedimiento de Lilit, que todo lo *hecho* y *actuado* era malo y contra ley, y amenazaba al diablo alguacil con que, si encontraba gente de justicia en el otro barrio, lo entablaria pleito y, por lo menos, lo haria condenar en *costas*. Lilit ponia orejas de mercader á las voces de don Dimas y trataba ya, por via de amonestacion, de zabullirlo en un caldero de plomo hirviendo, cuando alborotado el Cocyto y aperreado Satanás del laberinto y causas que lo motivaban, convino en que se pusiese la cosa en tela de juicio. Para ceñirse á la ley y huir de lo que huela á arbitrariedad y despotismo, el demonio!

Afortunadamente para Tijereta, no se habia introducido por entónces en el infierno el uso de papel sellado, que acá sobre la tierra hace interminable un proceso, y en breve rato vió fallada su causa en primera y segunda instancia. Sin acudir á las Pandectas ni al Fuero Juzgo y con solo la autoridad del Diccionario de la lengua, probó el tunante su buen derecho; y los jueces que en vida fueron probablemente literatos y académicos, ordenaron que, sin pérdida de tiempo, se le diese soltura y que Lilit lo guiase por los vericuetos infernales hasta dejarlo sano y salvo en la puerta de su casa. Cumplióse la sentencia al pié de la letra, en lo que dió Satanás una prueba de que las leyes en el infierno no son, como en el mundo, conculcadas por el que manda y buenas solo para escritas sobre el papel. Pero destruido el diabólico hechizo, se encontró don Dimas con que Visitacion lo habia abandonado corriendo á encerrarse en un beaterio, siguiendo la añeja máxima de dar á Dios el hueso despues de haber regalado la carne al demonio.

Satanás, por no perderlo todo, se quedó con la almilla, y á fe mía, que, desde entónces, los escribanos no usan almilla. Por eso cualquier constipadito vergonzante produce en ellos una pulmonía de capa de coro y gorro de cuartel, ó una tísis tuberculosa de padre y muy señor mio.

Y por mas que fuí y vine, sin dejar la ida por la venida, no he podido saber á punto fijo si, andando el tiempo, murió don Dimas de buena ó de mala muerte. Pero lo que sí es cosa averiguada es que lió los bártulos, pues no era justo que quedase sobre la tierra para semilla de pícaros. Tal es lo que lector carísimo! mi creencia. Pero un mi compadre me ha dicho, en puridad de compadres, que muerto Tijereta quiso su alma, que tenia mas arrugas y dobleces que abanico de coqueta, beber agua en uno de los calderos de Pero Botero, y el conserje del infierno le gritó:—Largo de ahí! No admitimos ya escribanos—Esta hacia barruntar al susodicho mi compadre que con el alma del cartulario sucedió lo mismo que con la de Judas Iscariote, lo cual, pues viene á cuento y la ocasion es calva, he de apuntar aquí someramente y á guisa de conclusion.

Refieren añejas crónicas que el apóstol que vendió á Cristo, echó, despues de su delito, cuentas consigo mismo, y vió que el mejor modo de saldarlas era arrojar los treinta dineros y hacer zapatetas convertido en racimo de un árbol. Realizó su suicidio sin escribir antes, como ogaño se estila, epístola de despedida, y su alma se estuvo horas y horas tocando á las puertas del purgatorio, donde por mas empeño que hizo se negaron á darle posada. Otro tanto le sucedió en el infierno y, desesperada y tiritando de frio, regresó al mundo buscando donde albergarse. Acertó á pasar por casualidad un usurero, de cuyo cuerpo hacia tiempo que habia emigrado el alma, cansada de soportar picardías, y la de Judas dijo:—aquí que no peco—y se aposentó en la humanidad del avaro. Desde entónces se dice que los usureros tienen alma de Judas.

Y con esto, lector amigo, y con que cada cuatro años uno es bisiesto, pongo punto redondo al cuento, deseando que así tengas la salud como yo empeño en haberte dado un rato de solaz y divertimiento.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Una vez leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—Los Diputados Vieyra y Pereira piden licencia para ausentarse de la Capital, el primero por dos meses y el segundo por quince dias (concedido).

—Los porteros y ordenanzas de la Casa de Gobierno Nacional solicitan aumento de sueldo. (A la C. de Presupuesto).

—Don A. Maveroff pide se le devuelva una solicitud anterior, proponiendo en venta un muelle en el Paraná (sobre tablas).

—Despachos de Comision:

La de Obras Públicas se espide en la solicitud del Gobierno de Santa Fé, remitida por el P. E. sobre la construccion del ferro-carril Oeste Santafecino.

La de Inmigracion se espide en el proyecto del P. E. autorizándolo á vender á la empresa del ferro-carril Santafecino, un terreno de propiedad nacional en el Rosario.

La de Guerra en las solicitudes de pension de doña Gavina Castellanos y de las señoras María y Bonifacia Ruiz.

La misma en el proyecto del Senado, acordando pension á la señora Paulina R. de Paso.

[illegible]

[illegible]

4º Informar á la Direccion General sobre el resultado de su inspeccion, indicando el estado de la enseñanza de las escuelas inspeccionadas y los defectos ó inconvenientes que crea necesario corregir.

Art. 35 Los Inspectores de Escuelas Primarias podrán penetrar en cualquier escuela, durante las horas de clase, y presenciar especialmente los diferentes cursos que comprende la enseñanza primaria.

Art. 36—En cada Distrito Escolar funcionará además permanentemente una comision inspectora con el título de "Consejo Escolar del Distrito" compuesta de cinco padres de familia elegidos por la Direccion General, á la cual cada dos años, una lista de veinte vecinos de los mas respetables de cada Distrito Escolar, que con anterioridad formará dicha Direccion General.

Art. 37—Los miembros que compongan el Consejo Escolar del Distrito durarán dos años en sus funciones.

El cargo de consejero de distrito será gratuito y considerado como una carga pública. El Consejo podrá tener un Secretario rentado.

Art. 38—El Consejo Escolar de Distrito dependerá inmediatamente de la Direccion General y funcionará en el local de una de las escuelas públicas del Distrito, si fuese posible, reuniéndose dos veces por semana á lo menos.

Art. 39—El Consejo Escolar de Distrito nombrará su presidente y tesorero, y dictará su propio reglamento, el cual debe ser aprobado por la Direccion General de las Escuelas.

Art. 40—Corresponde al Consejo Escolar de Distrito:

1º Cuidar de la higiene, de la disciplina y moralidad de las escuelas públicas de su distrito, á cuyo efecto estas le serán franqueadas en cualquier momento.

2º Estimular por todos los medios á su alcance la concurrencia de los niños á las escuelas, proporcionando para este objeto, vestido á los indigentes.

3º Establecer en las escuelas ó fuera de ellas cursos nocturnos ó dominicales para adultos.

4º Promover por los medios que crea convenientes la fundacion de sociedades cooperativas de la educacion y la de bibliotecas populares de Distrito.

5º Abrir anualmente el libro de matrícula escolar y recaudar las rentas del Distrito, procedentes de matrícula, multas y donaciones ó subvenciones particulares; dando cuenta de su percibo á la Direccion General; y emplear dichas rentas en los objetos que la misma Direccion General determine.

6º Castigar la falta de cumplimiento de los padres, tutores, encargados de los niños y maestros á la obligacion escolar, matrícula anual, asistencia ó cualquier otra ley ó reglamento referente á las escuelas del Distrito. De su resolucion podrá reclamarse á la Direccion General en el término de tres dias y lo que esta decidiere se efectuará inmediatamente.

7º Proponer á la Direccion General de las escuelas, los directores, sub-directores y ayudantes necesarios para las escuelas de su Distrito, elevando con tal objeto en caso de vacante, una terna de candidatos con los documentos justificativos de su capacidad legal para el magisterio.

8º Proponer igualmente á la direccion general, el nombramiento de su secretario, y nombrar por sí mismo escribientes y personal de servicio.

9º Presidir en cuerpo ó por medio de uno ó mas de sus miembros los exámenes públicos de las escuelas de su Distrito.

10. Nombrar comisiones de señoras para visitar y examinar las escuelas de niñas ó mistas del Distrito.

11 El Consejo Escolar de Distrito rendirá anualmente cuenta á la Direccion General de las Escuelas de los fondos escolares que hubiese administrado y le informará sobre el estado de las escuelas de su Distrito.

Art. 41. Los miembros del Consejo Escolar del Distrito responderán personalmente ante la justicia respectiva de la malversacion de los fondos escolares ocasionada por actos en que hubiesen intervenido.

Levantóse despues la sesion, siendo las 6 de la tarde.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE LA AGENCIA HAVAS

FROHSDORF, Julio 19—Los últimos boletines sobre la salud del Conde Chambord son de naturaleza á inspirar alguna confianza.

La enfermedad sigue su curso normal y el estado general del enfermo es bastante satisfactorio.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

VALPARAISO, Julio 20—La comision de legislacion continúa elaborando el proyecto de registros del matrimonio civil.

El señor don Ambrosio Montt dió un banquete al señor Uriburu ministro argentino.

Ventimilla se refugió á bordo del "Santa Lucía". Se dirijirá á Europa por la via de Magallanes.

La prensa norte-americana aplaude las bases de paz celebradas entre Chile y el caudillo Iglesias. Agrega que Montero y Caceres han hecho una guerra nominal.

La Asamblea de Arequipa resolvió conferir poderes suficientes al señor García Calderon para ajustar un tratado de paz.

La division de Urriola mató setenta y cinco montoneros, entre ellos al sub-prefecto de Jauja, coronel Rios.

Campero está enfermo.

Se trata en Bolivia de llegar á un acuerdo que produzca la fusion de las candidaturas Camacho y Baptista.

AYACUCHO, Julio 20—Dejó de llover. El sol aparece y se oculta por intervalos. Sopla pampero seco y frio.

Pasageros llegados anoche del Tandil dicen que ha llovido allí 36 horas.

A causa de esto las aguas vienen con una fuerza alarmante y han inundado ese pueblo llegando á la mayor altura conocida aquí.

Con el viento fuerte la inundacion aumentará esta noche y no es difícil que ocasione serios perjuicios al vecindario.

Se adoptan disposiciones para conjurar esos riesgos.

DOLORES, Julio 20—El agua ha aumentado mucho.

Las calles inmediatas á la Estacion están mas inundadas.

El agua ha llegado á la elevacion que adquirió en 1877.

Los cuarteles de campaña están incomunicados.

La peonada para abrir los médanos durmió á una legua de esta ciudad, continuando en seguida camino despues de medio dia con mucha lentitud.

MAIPU, Julio 20—Anoche llovió aquí copiosamente.

En el arroyo que corre en los deslindes de Mar Chiquita andan embarcaciones á vela navegando hasta las lagunas del Tordillo.

El Juez de este Partido ha pedido víveres y ropas para los inundados del pueblito General Conesa que está entre agua.

VELASQUEZ, Julio 20—Las lagunas de Kakel y de Pichiman siguen socabando el terraplen.

La fuerza de las aguas saca de lugar los cojinetes colocados en la via para detenerlas.

AJO, Julio 20—Llovió anoche hasta la madrugada.

Sigue tiempo malo.

Está muriendo mucha hacienda por falta de pasto.

CASTELLI, Julio 20—La inundacion aumenta. El Salado ha crecido dos y media pulgadas mas.

AYACUCHO, Julio 20—Antenoche y ayer ha llovido copiosamente.

El Tandileofú nuevamente desbordado,

ESTACION PARRAVICINI, Julio 20—El Vecino sigue destruyendo la línea.

El tren pasó para Ayacucho con suma dificultad.

TANDIL, Julio 20—Tiempo bueno. Anoche formóse la comision para auxiliar á los inundados.

RAUCH, Julio 20—Los Arroyos San Luis, Azul y los Huesos desbordados, sin dar paso. Tiempo frio.

ROSARIO, Julio 20—Ha llovido toda la noche hasta hoy por la mañana. El tiempo ha quedado frio.

El gremio comercial se ha dirigido á una empresa de luz eléctrica en Buenos Aires para arreglar de manera que no tenga ya que usar mas gas.

Al cerrar las puertas de noche para rechazar las pretensiones de la empresa toma cada vez mas consistencia. Siendo unánime la medida no hay perjuicio para ningun comerciante.

Los empleados de la Aduana han formulado una peticion para que se aumente el personal que es escaso para el movimiento que se ha desarrollado.

OFICIAL

Bahía Blanca, Julio 20—Al Prefecto Marítimo—Han solicitado permiso para hacer salvataje barca "Elisa C." Dígaseme si estoy facultado para concederlo.—*Sub-Prefecto.*

BOLETIN DEL DIA

La fiesta de la Biblioteca Popular del Municipio—Como lo esperábamos, la fiesta celebrada anoche por la sociedad "Biblioteca Rivadavia", fundadora y sostenedora de la Biblioteca Popular del Municipio, [illegible]

El vasto salon de 15 por 30 varas estaba casi lleno, [illegible]

[illegible]

El Presidente señor [illegible] Secretario, el Dr. D. Benjamin Gonzalez.

El auditorio aplaudió en diversos pasages el documento, que fué escuchado con vivo interés.

Es mucho decir que está asegurada la existencia de una Biblioteca Popular llamada á ser tan grande como corresponde á Buenos Aires—y esa es la verdad.

La asociacion que celebró el aniversario de Rivadavia, ha podido sacar los cimientos de un establecimiento de esa clase con éxito completo.

La fiesta de anoche ha concluido por darle el toque de lo que se corresponde.

Concluida la lectura del informe aludido, ocupó la tribuna el conferenciante, señor Sarmiento, que á su aparicion fué saludado con una salva de aplausos por la concurrencia.

Imposible seguir paso á paso al conferenciante en la lectura del estenso documento que se leyó anoche conforme estaba anunciado.

Dedicó los primeros capítulos al exámen del crecimiento que ha esperimentado la Biblioteca Rivadavia. Siguió despues estudiando el estado de ese ramo en la República Norte Americana, á la vez que se engolfaba en juicios y estudios fisiológicos que revelaban una vez mas el interés y ahinco con que el Sr. Sarmiento vé cuanto tiene relacion con los Norte-Americanos.

En el capítulo que titula el Balance, compara las cifras estadísticas de la Biblioteca Mercantil de San Francisco de California con la de las Biblioteca Rivadavia:

En aquella el 74 0/0 de los libros pedidos fueron novelas; biografía é historia 9 0/0; viages 2; ciencias y artes 4 y literatura 6 0/0.

En la de Rivadavia el 4 o/o es de ciencias y artes viajes 6 décimos por o/o; historia, tres y medio por o/o; literatura 9 o/o y novelas 83 o/o.

Continúa en sus estudios comparativos y en el que hace respecto de Paris, resulta que se han pedido mucho más libros en esta biblioteca de diversos idiomas que en la francesa, lo cual representa que son los lectores de acá más políglotas que aquellos.

El resultado de esas escursiones inquisitivas es que los niños y jóvenes argentinos son muy poco aficionados á leer comparados con los de otras ciudades americanas que desde bien jóvenes piden ya libros de ciencias, historia y bellas artes.

De la Biblioteca Pública hace un exámen y un juicio crítico notable.

Tiene esa biblioteca 23,000 ejemplares nada menos: y para tan enorme suma de libros solamente han acudido 6,271 lectores en todo el año pasado.

En cambio la Biblioteca Rivadavia con solo 7 000 volúmenes hace leer 24.212 libros en el año á 1,332 lectores; de manera que cada libro, resultaría leido tres veces al año si todos inspirasen el mismo interés.

Entra despues á señalar los pedidos que se han hecho segun los autores, y la estadística ofrece singular interés.

Darwin 24 pedidos, Flammarion 96, Figuier 49 y Macaulay 3: estos en lo que á ciencias se refiere.

Respecto del género de novelas resulta Montepin 526 pedidos, Edgar Poe 81, Dumas 2463, Victor Hugo 209, Lamartine 125, Mme. Genlis 113, Eugenio Sue 302, Balzac 236 y Gaboriau 426 pedidos.

Indudablemente es curioso, conocidos los géneros de literatura que cada uno de esos autores cultivó mas generalmente, ver los pedidos que denotan cuales son los gustos predilectos del público.

Feuillet tiene 201 pedidos, Paul Feval 161, Teófilo Gautier 108 y de los demas buenos escritores, ninguno mas pasa de cien.

De los autores españoles hace un cómputo especial, teniendo en cuenta que el idioma hace sean mas buscados sus libros.

En ese cómputo figura Perez Escrich con 1383 pedidos; Fernandez y Gonzalez con 863; Alarcon 485; Pilar Sinues 471; Castelar 243; Ayguals de Izco 231; Blest Gana (chileno) 193; Carrillo 129 y Fernan Caballero 67.

Son notables las consideraciones q' hace Sarmiento tanto al hablar de Zola y su escuela literaria, como al confesar, no sin reproche, que á Paul de Kok, á quien llama viejo pecador, no se le puede leer sin soltar la risa y pecar á la vez, viendo sus desvergüenzas.

Examinado el gusto del público bonaerense, que espera habrá de irse corrigiendo, al pasar de lo trivial á lo mas sério é instructivo, pasa el conferenciante á estudiar el sistema de bibliotecas circulantes.

Chicago y Boston le sirven de base una vez más, para sus disertaciones, y al hacer su historia demuestra que en todas partes fueron combatidas al ser instaladas hasta que se impusieron por su bondad y triunfaron como ha triunfado la "Rivadavia".

En cuanto á la provision de libros presenta el balance de la preponderancia de libros por su irradiacion en el mundo de las letras y el francés está en primer término, el inglés ocupa un lugar prominente y el aleman si por sí mismo no se abre paso, lo consigue al ser traducido, como lo es siempre, á los otros idiomas.

La produccion de libros nuevos está en esta relacion: en aleman circulan cada año quince mil obras nuevas: en francés cinco mil y en inglés como diez mil.

En las veinte naciones de la lengua española, menos de doscientas.

Para combatir esa falta de iniciativa, recordaba el conferenciante un medio que fracasó al presentar el proyecto á la Cámara.

El no imprimirse más obras sérias en español es porque no hay seguridad de colocar tres mil ejemplares, que es lo necesario para cubrir los gastos.

Asegurando el costo original la dificultad se salvaria y esto podria hacerse encargándose los gobiernos de las quince fracciones de la América española de tomar los doscientos pesos que próximamente le corresponderia al año para costear la traduccion ó impresion de cada libro nuevo que mereciera ser difundido.

Estos y otros muchos obstáculos que se encuentran al querer formar una biblioteca hacen mas meritoria la obra de los fundadores de la Biblioteca Rivadavia que van rápidamente coronándola por el mas brillante éxito.

Terminó felicitándolos y evocando el recuerdo de que unos pocos vecinos de Flores emprendieron la obra de salvar los pantanos con un ferro-carril de dos leguas, que con el andar del tiempo se ha hecho un gigante que escalará los Andes como San Martin otra vez á la cabeza de nuestras glorias.

El señor Sarmiento fué aplaudido en numerosos períodos de su discurso, y á la terminacion fué saludado con una prolongada salva.

La concurrencia se retiró satisfecha con la fiesta, que ha sido tan simpática como culta é ilustrada.

A la salida se puso en venta la conferencia en un folleto impreso, dejando á cada uno en libertad para dar lo que quisiese, á beneficio de la Biblioteca.

Don Dimas de la Tijereta—Publicamos hoy la tradicion de ese título de nuestro colaborador Ricardo Palma.

Don Dimas de la Tijereta pertenece á la série ya publica, pero acaba de ser corregida y aumentada por su autor, cuyos originales nos ha remitido.

Mañana daremos á la estampa una Tradicion escrita por Palma, especialmente para La Prensa, y hace dos meses, relacionada con la batalla de Ayacucho.

Es una bella composicion que para nosotros tiene el doble atractivo de inspirarse sobre un tema querido para los argentinos.

El crímen de anoche—Repetidos toques de auxilio pusieron en alarma al vecindario del Mercado de Constitucion, anoche á las siete mas ó ménos.

Los curiosos que corrian de un estremo á otro se detenian á formar rueda, frente al almacen de D. Enrique Bonifacio, situado en uno de los estremos de esa plaza, esquina formada por las calles de Garay y General Hornos.

Un hombre bañado en sangre, que agonizaba, era la causa de aquella alarma.

Veamos lo que sucedia:

Hacia pocos minutos, aquel hombre que moria, habia entrado al almacen mencionado, con paso vacilante, el rostro pálido, y manando sangre por el lado izquierdo del cuerpo.

Con voz apenas perceptible preguntó á cinco individuos que estaban allí:

—¿Dónde queda la botica mas próxima?

Le dieron las señas de una y luego otro de los concurrentes le interrogó:

—¿Quién lo ha herido?

—El hermano del señor, contestó, indicando con el gesto y la mirada á uno de los concurrentes.

En seguida salió, pero no habia dado cuatro pasos mas allá del dintel de la puerta, cuando cayó de bruces á lo largo de la vereda.

Alguien llamó á la policía y un sargento de la seccion 16 fué de los primeros en llegar.

Al moribundo le fueron hechas varias preguntas, pero solo pudo contestar á una, la de que se llamaba Nicasio ó Nicolás Alfaro, pues no se le oyó bien el nombre.

Luego espiró.

Un momento despues el médico de Policía Dr. Blanco Villalta, fué á hacer el reconocimiento del cadáver.

Tenia una herida profunda, en el costado izquierdo que despues de dañar importantes órganos para la vida, habia bandeado el pulmon de ese mismo lado.

En la parte baja del brazo izquierdo y á lo largo tenia un gran tajo.

Esta herida se suponia habia sido recibida al sacar el asesino el arma del cuerpo de la víctima y en un movimiento instintivo hecho por esta al sentir el golpe que le arrancó la vida á los 25 años de edad, que es lo que cuenta á lo sumo.

En un bolsillo del saco se le halló una tarjeta anuncio de la cigarrería de don Francisco Martí, en la calle de Moreno.

Se le encontró tambien una uña de las que usan los cigarreros para encabezar los cigarrillos de papel.

Esto hasta presumir que su oficio fué el de cigarrero y que trabajo en el mencionado establecimiento.

¿Cómo, en qué circunstancias y por quién ha sido herido?

He aquí lo que queda envuelto en el misterio, pues nadie lo ha presenciado.

Solo existen presunciones que podrian servir á un comisario inteligente para hacer la luz al respecto.

Vamos á indicar algunas que hemos podido presenciar en el mismo teatro del suceso.

Las calles y la gran parte las veredas de las cuadras que circunvalan el almacen, están cubiertas de barro.

Para caminar por allí sin embarrarse hubiera sido necesario buscar los pasos y las partes de veredas en buen estado, á favor de una luz ó con una vista de lince.

Alfaro con la herida grave que presenta no ha podido hacer eso. En los botines no tiene barro, luego ha sido herido á pocas varas del almacen.

Allí habia varias personas, y sin embargo no han oido discusion, gritos ni nada que indicara lucha, [illegible]

La falta de barro en sus botines hace tambien presumir que para llegar al Mercado Constitucion lo ha hecho en tramway al cuál lo ha [illegible]

Alfaro traia en la mano una cachiporra de [illegible]

[illegible]

Cuando la Policía [illegible]

Municipalidad de la Capital—Anoche celebró sesion el Consejo Deliberante Municipal con asistencia de 15 señores municipales.

Se leyó el acta de la sesion anterior y se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados en Secretaría:

El Intendente envia un mensaje pidiendo el pronto despacho de una autorizacion que pidió para adquirir 3000000 de adoquines para la pavimentacion de las calles del municipio en vista de aproximarse la época favorable para ello; y pide se le autorice por lo pronto para adquirir 500000 de los mismos.

Se leyó el despacho de la Comision de Beneficencia sobre el asunto cesion del Hospital Buenos Aires al Gobierno Nacional, que aconseja se autorice al Intendente para que lo entregue.

Se dió lectura á los nombramientos hechos por el Sr. Presidente de los jurís que deben entender en el reclamo de la Contribucion Directa.

El doctor Bortolasi presentó un proyecto por el que se autoriza al Intendente para adquirir un terreno en los suburbios de la ciudad para construir una casa de aislamiento.

Tratado sobre tablas se resolvió, despues de un largo debate, autorizar al señor Intendente para adquirir un terreno que le fijará la Comision de Higiene Municipal en el término de un mes, con objeto de hacer construir la casa de aislamiento.

Despues de un cuarto intermedio el Dr. Tamini, hizo uso de la palabra para hacer conocer al Consejo el resultado de la mision que se le confiara á la Comision á que él pertenecía á fin de resolver si se ordenaba ó no la clausura del Teatro Nacional.

El Dr. Tamini, en términos muy esplícitos informó al Consejo haciéndole conocer hasta los menores detalles del coliseo de la calle Florida el que á su juicio estaba en condiciones muchísimo mejores que las que habia manifestado un comisario de Policía y el Gefe de los Bomberos, y que si tenia sus defectos eran fáciles de subsanar pero creia que era el que se encontraba en mejores condiciones de todos los existentes en la capital.

Que de la existencia de esos defectos se debió culpar al comisario de Policía, al Gefe de los Bomberos á estos y al encargado de la inspeccion de teatros que la Municipalidad debió tener.

El Dr. Tamini hizo presente que no todas sus observaciones eran las de los otros miembros de la comision y que él se hacia responsable de sus juicios.

El informe de esta comision se presentará por escrito hoy ó en el primer dia hábil.

Despues hizo mocion el Sr. Recke para que en la próxima sesion se tratara de la sancion del Reglamento cuya confeccion se encargó á una comision especial.

En seguida se levantó la sesion á las 11 de la noche.

Para la Rioja y Catamarca—La triste situacion á que ha reducido la escasez de recursos á nuestros hermanos de la Rioja y Catamarca, ha despertado la caridad de varios pueblos de la campaña, donde se han iniciado suscriciones para recolectar fondos con qué auxiliarnos.

Una de las comisiones mas activas, ha sido la formada en Dolores, donde se ha recolectado 9,795 $ que serán oportunamente empleados en socorro de las desgraciadas provincias.

Todas estas sumas, si no representan gruesos guarismos, dan á conocer, al menos, que la indiferencia no domina el corazon de la campaña de Buenos Aires, que azotada por la inundacion tiene aún valor para tender la mano á las provincias hermanas.

Política de Santiago—En breves dias se empeñará la lucha electoral en Santiago del Estero, con motivo de la reconstruccion de sus Poderes Públicos ordenada por la ley de intervencion sancionada por el Congreso.

Los partidos locales se aprestan para la contienda.

El gefe de uno de ellos, el Diputado Rojas, ha enviado desde aquí, por telégrafo, el manifiesto que vá á leerse, dirigido al diario que sirve de órgano á la comunidad política á que pertenece:

A la Redaccion de "La Opinion Pública"—Santiago. Acaba de ser nombrado interventor el Dr. Chavarria. Pienso q' no podía ser mas acertada la eleccion hecha por el Sr. Presidente de la República para cumplir la ley del H. Congreso. La autonomía y los derechos de esa provincia están salvados. Toca hoy á los santiagueños aprovechar las lecciones de tan ruda esperiencia y proceder con cordura, abnegacion y patriotismo para no esterilizar los esfuerzos y sacrificios hechos.

Hago votos sinceros por que desaparezca la anarquía nacida de las ambiciones y las pasiones que por tanto tiempo han esterilizado las fuerzas vivas de esa provincia.

Sin abnegacion y patriotismo nada bueno ni grande puede fundarse para el porvenir Santiago necesita de todos sus buenos hijos.

La República entera ha tenido su vista fija durante un año sobre nosotros y debemos probar que solo nos movian sentimientos patrióticos y elevados en la larga lucha que hemos sostenido. Se abre una nueva era para esa provincia; unámos nuestros esfuerzos para fundar un órden regular de cosas y quedarán abiertas las puertas para todas las aspiraciones legítimas.

Cábeme la satisfaccion de haber contribuido en la esfera de mi accion al triunfo que hemos alcanzado y solo aspiro á que mis amigos me conserven la estimacion y decision de que han dado pruebas.—Quedo eternamente vinculado á todos ellos. Llenada aquí mi tarea marcharé pronto á abrazarlos y ponerme á su lado. Pídoles desde ahora su concurso para realizar los propósitos que dejo manifestados, los cuales deseo sean conocidos por amigos y adversarios como la expresion sincera de las ideas y sentimientos que me animan—*Absalon Rojas.*

La Convencion de Entre-Rios—Se anuncia que algunos de los Diputados por Entre Rios, promoverán en el Congreso la cuestion sobre la constitucionalidad de la Convencion constituyente organizada en Entre-Rios.

Los antecedentes son los siguientes:

El año 60 se juró la Constitucion vigente en esa Provincia, uno de cuyos preceptos estatuye que no podrá ser reformada antes de diez años.

En 1863 los vecinos del Paraná elevaron una peticion á la Legislatura, solicitando se definiese la posicion política que con la caida del Gobierno de la Confederacion quedó en condiciones irregulares.

La Legislatura espidió una ley convocando una convencion con el solo objeto de resolver esa solicitud.

La Convencion se reunió, y sin sugetarse á su cometido, circunscripto á los objetos de la peticion de los vecinos del Paraná, resolvió la convocatoria de una nueva Convencion para la reforma de toda la Constitucion.

Esta disposicion no fué cumplida y quedó como letra muerta.

Ahora ha sido resucitada, pues la Legislatura resolvió que se cumpliera aquella sancion, y es en su virtud que se ha convocado la Constituyente actual.

El defecto que se le asigna es este.—que en 1863 no pudo poder alguno ordenar la reforma de la Constitucion entre-riana, pues siendo jurada el 60, no habian trascurrido los diez años aludidos antes. Y por lo tanto, que la ley de hoy, que da vida á la referida sancion, es nula.

No sabemos el giro que se dará á la cuestion, y solo hemos oido que se trata de hacerla presentar al Congreso.

Vindicacion de los escribanos—El Colegio de Escribanos no ha podido permanecer indiferente ante las tremendas acusaciones que dirigió á ese gremio un Diputado provincial, cuyas palabras hemos publicado.

Las acusaciones no eran justas y fueron largadas sin fundamentos, ni tuvieron el carácter de concretas que debieran revestir.

¿A dónde iríamos á dar si los oficiales depositarios de la fé pública en nuestro país fuesen una turba de gentes inmorales y corrompidas?

No afortunadamente el Diputado no tuvo razon, porque poseemos un cuerpo de escribanos que desempeñan lealmente su mandato—y si alguien tiene cargos contra alguno de ellos, su deber es concretarlo á la persona aludida, pero no tiene derecho para envolver á todo el gremio.

Accedemos con gusto á la publicacion de las siguientes líneas, en que el Colegio de Escribanos levanta su voz en defensa de la dignidad herida de sus miembros.

Dice así:

Señor Director de La Prensa.—La Prensa de ayer consigna en sus columnas un estracto de la sesion de la Cámara de Diputados de la Provincia, de la que resulta que con motivo del proyecto sobre regulacion de las costas de los escribanos un señor Diputado Rojo, ha emitido frases hirientes y calificativos calumniosos hácia el digno gremio á que tenemos el honor de pertenecer.

El Diputado Rojo segun la version autorizada de su acreditado diario, ha sido animado de sentimientos demasiado adversos para con los escribanos, hasta calificarlos de *vampiros del foro*, buscando puntos de comparacion con ciertas enfermedades físicas, que La Prensa calla como un homenaje al pudor público,—y proponiendo que sobre la puerta de los Tribunales se ponga esta leyenda "Los calabreses."

Como se vé, el ataque no puede ser ni mas rudo ni mas inmotivado.

En tal situacion, la Comision Directiva del Colegio de Escribanos, que no puede verla impasible, deseando de un modo vehemente volver por el buen nombre de este importante gremio; conociendo los fueros inviolables del Legislador—aun cuando como en el presente caso escuden la calumnia—que impiden interpelarle por sus opiniones vertidas en el recinto de la Cámara, adopta el único temperamento que á su juicio puede, esto es, protestar del modo mas solemne, contra los calificativos depresivos y calumniosos usados por el Diputado Rojo, para con todo el gremio de Escribanos haciéndose cómplice de las inmoralidades que supone desde que no nombra los autores de ellas, ni enuncia las pruebas que posee para cargos tan tremendos,—camino que adoptaria todo aquel que no tuviese el propósito preconcebido de calumniar á un gremio que hoy mas que nunca propende por todos los medios á su dignificacion.

Esto por ahora; cuando se haga la publicacion oficial del acta respectiva y se conozca en todos sus detalles el discurso del Sr. Rojo del que solo se sabe lo que ha publicado La Prensa, la Comision Directiva del Colegio de Escribanos cumplirá como hoy con sus deberes.—*La Comision.*

Biblioteca popular—Circuló anoche una hoja suelta en la que á la vez que se recordaban las condiciones para inscribirse en concepto de socio de la Biblioteca Rivadavia, se consignan datos y reflexiones que deben ser difundidos.

Refiriéndose á las bibliotecas, dice que lean en sus espaciosos salones, los que así lo prefieren por su propio interés. Los demas, y estos son ya mas de 2800 personas, piden el libro que desean, se lo llevan á su casa, y lo leen á sus horas, sin que les impida trabajar y atender á sus negocios. Es este el error de las antiguas bibliotecas, que abren sus puertas á las mismas horas que las gentes están ocupadas. Parece que lo hicieran adrede para que solo los literatos ó los desocupados lean.

La Biblioteca Rivadavia, es una biblioteca que poseen juntas 1300 personas. Leen sus libros unos y despues otros, de manera que siendo 7000 ahora los volúmenes, cada socio tiene en realidad siete mil libros suyos á su disposicion. Cuando la Biblioteca llegue á tener 20,000 volúmenes y diez mil socios, cada socio tendrá á su disposicion, cada vez que lo requiera, 20,000 libros que leer.

Los sócios se libran así de ir acumulando en sus casas libros leidos y releidos, en estantes que cuestan plata y ocupan lugar, para no volverlos á leer nunca, ó rara vez, como sucede con toda la literatura ligera.

Este es el gran secreto de las Bibliotecas circulantes, de las que solo se necesita una grande para proveer á toda una gran ciudad, como de aguas corrientes.

Los sócios se suscriben con una pequeña suma al mes que es menos del interés del dinero, si emplean en libros propios por valor de cien pesos fuertes. Este interés ó suscricion se emplea en adquirir nuevos libros; [illegible]

[illegible]

[illegible] "Los jóvenes dependientes en Nueva York organizaron la primer "Biblioteca Mercantil" (para dependientes) y doscientas ciudades las repitieron, hasta que se fundaron las "Bibliotecas circulantes" que mandan el libro á la casa y puede leerlo quien quiera.

Datos estadísticos—La nota que el encargado de la oficina nacional de estadística ha pasado al Ministerio de Hacienda, dice así:

No siendo posible que en la Aduana se compile una estadística de navegacion exacta cual lo requieren los muchos intereses administrativos y mercantiles vinculados á la demostracion numérica del movimiento marítimo que se efectúa anualmente en nuestros puertos, porque en las aduanas no se apuntan como es natural sino los datos estadísticos concernientes á los buques que hacen operaciones aduaneras, y siendo por otra parte fácil eliminar las deficiencias de la estadística de navegacion aquí señaladas si para completar los datos aduaneros la Prefectura Marítima y las sub-prefecturas de puertos prestan á las aduanas una cooperacion en la parte que estas la necesitan; Solicito de V. E. se digne recabar del Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina una órden para la Prefectura Marítima y las sub-Prefecturas de Puertos que disponga lo siguiente:

1º Que estas reparticiones suministren mensualmente á las Aduanas de su misma ubicacion un estado detallado de todos los buques tanto de cabotage como de navegacion de ultramar, que entran ó salen del puerto sin efectuar operaciones aduaneras, debiendo dicho estado comprender: a) el nombre del buque, b) la bandera del mismo, c) los medios de locomocion especificando si navega á vapor ó á vela, d) su procedencia si entra ó su destino si sale, e) su tonelaje de registro, f) el número de sus tripulantes, g) la expresion de si es cargado ó en lastre tanto en la entrada como en la salida.

2º Que estas reparticiones suministren igualmente cada mes á la oficina á mi cargo un estado detallado de los siniestros marítimos que hubiesen ocurrido en sus jurisdicciones respectivas, mencionando al efecto:

a) el nombre del buque, b) la bandera del mismo, c) sus medios de locomocion especificando si navega á vapor ó á vela, d) el puerto de su matrícula ó su procedencia y su destino si estaba en viage con mencion de si navegaba ó estaba anclado cuando ocurrió el siniestro f) el parage en donde aquel acaeció con designacion de fecha, hora y descripcion del tiempo y del estado de las aguas—g) el tonelage de registro, h) el número de tripulantes, i) la expresion de si estaba cargado ó en lastre con una somera mencion de la clase de carga en el primer caso, j) la clasificacion del siniestro con mencion de si estaba ó no asegurado buque y carga y donde se efectuó el seguro, k) la mencion de los perjuicios sufridos en el buque y en la carga, l) la enumeracion de las pérdidas de vidas humanas habidas en el siniestro.

3º Que estas reparticiones envíen anualmente y en lo posible en el mes de Enero una copia de la matrícula de buques correspondiente al 31 de Diciembre del año anterior.

Estas disposiciones que podrian ordenarse desde ya aún cuando no pudieran utilizarse sino á partir del 1º de Enero de 1884, vendrian á completar de un modo satisfactorio nuestra estadística de navegacion.

En cuanto á los datos señalados en los puntos 2 y 3 podrian ser suministrados á la oficina á mi cargo en forma de nota ó si la esperiencia así lo aconsejára, podria tambien hacerse imprimir formularios para la estadística de los siniestros marítimos.

No es de ninguna manera conveniente que dos Reparticiones Nacionales, la Prefectura marítima y la Oficina de Estadística, publiquen sus datos con notables discrepancias entre sí y máxime cuando debe á priori admitirse que los datos de la Prefectura sean mas completos que los de la Estadística porque esta no registra sino el movimiento de navegacion que efectúa las operaciones aduaneras.

La intencion de esta solicitud no es la de convertir en reparticiones tributarias de la oficina á mi cargo la Prefectura Marítima: no vá hasta allá mi pretension que en todo caso seria ridícula, solo deseo en el interes del buen servicio, que esta reparticion no suministre un material que puede por mi ser utilizado en provecho de la administracion y del comercio de un modo mas completo que por cualquiera otro, porque tengo hecho de la estadística de este ramo mucho tiempo ha, un estudio y una ocupacion especiales y porque dispongo de ilustrados auxiliares.

Lohengrin—Hoy se repite esta partitura en Colon.

Su segunda representacion atrajo un numeroso auditorio ávido de conocer las tan discutidas obras del gran reformador aleman.

En conjunto, la segunda representacion ha salido mas perfecta que la primera; mas, el público estaba demasiado distraido y poca atencion prestaba á los bellísimos detalles de instrumentacion que hay esparcidos en esta obra. Por este motivo hubieron relativamente menos aplausos que en la noche del estreno.

El tenor Cardinali no estaba del todo bien in voce especialmente en el primer acto.

El duo de amor muy bien cantado por la Sra. Ferni y Cardinali.

Igual cosa se puede decir de la escena del balcon en la que la Sra. Ferni, lució toda la flexibilidad y dulzura de su privilegiada garganta.

El duo de la *trama* fué bien acentuado por Athos.

Una feliz ocurrencia de un espectador hízolo comparar á Navarrini con el *Rey de bastos*.

Efectivamente, jamás hemos visto figura mas idéntica á un rey de barajas, que el señor Navarrini en el primer acto de Lohengrin.

En cuanto á la paloma que llega en la última escena, ella debe seguramente haber pasado por el *Gun-Club*, pues no puede ser otro el motivo que la hace llegar en tan lastimoso estado y á los tres cuartos muerta.

Los coros mejor y con mas *ensemble* que la primera noche y la orquesta irreprochable y digna de los mayores aplausos.

Otra solicitud de curtidores—Ayer se recibió en el Ministerio de Hacienda de la Nacion la comunicacion que publicamos en seguida, del Presidente del Centro Industrial Argentino, que como se verá por ella vá acompañada de una solicitud de curtidores, que no publicamos por estar concebida en iguales términos á la que ha visto la luz pública anteayer.

El abajo firmado, Presidente del Centro Industrial Argentino, en cumplimiento de los estatutos de nuestra asociacion, tiene el honor de dirijirse á V. E. adjuntando la nota que varios industriales del gremio de curtidores dirijen, por mi intermedio, á esta corporacion.

El Consejo Administrativo en sesion de anoche ha tomado en consideracion y penetrado de la justicia que asiste en el presente caso á los solicitantes, no ha trepidado en prestarle su apoyo.

La ilustracion de V. E. encontrará fundadas las razones espuestas por los recurrentes, pues ellas son ajustadas á la equidad, y efectivamente señor Ministro, el legislador, por razones que no del caso aducir, puso á las lanas lavadas en igualdad de condiciones que á las súcias que se exportan de la República; conceder pues al industrial Puech la exoneracion del derecho de exportacion para sus lanas, importaria concederle un privilegio que redundaría en perjuicio de un ramo tan importante como el de curtiembre de pieles.

El Club Industrial Argentino, ha sido siempre opuesto á la concesion de privilegios que son una rémora para el desarrollo de nuestra naciente industria, y esta sola consideracion seria mas que suficiente para ocurrir á la justicia y equidad que caracteriza la marcha de nuestra administracion nacional, en sosten de los derechos que asisten á los solicitantes en el presente caso, pues para premiar las investigaciones que puedan impulsar el desarrollo de la produccion nacional, los gobiernos y el legislador tienen muchos medios á su alcance en que poder beneficiar al descubridor, sin perjudicar á la generalidad de los productores.

Por esta razon el Consejo de Administracion que tengo el honor de presidir, me encarga de ocurrir á V. E. en apoyo de los recurrentes.

Alumbrado eléctrico—El representante de la empresa que emplea el sistema Brusch ha presentado un memorandum al Intendente Municipal, en el que expone ampliamente los diversos métodos de emplear el alumbrado eléctrico en la ciudad de Buenos Aires.

Fíjase por último en el que á juicio de la empresa tendria mejor y perfecta aplicacion, y el cual está basado en la instalacion de arcos de 15 piés de altura que permitirán colocar una lámpara por el procedimiento del arco voltáico y potencia de dos mil bujías.

Estos arcos de fierro, sólidos, aún cuando esbeltos, estarán en los cruces de las calles; por manera que cada lámpara de una gran potencia y que por la altura á que se encuentra estiende más sus rayos luminosos, alumbrará media cuadra de las cuatro en cuyo centro se encuentra colocado.

Para demostrar la bondad del procedimiento proponen ensayarlo en un rádio de veinticinco cuadras centrales por el mismo costo que el alumbrado de gas actual.

Una vez que la propuesta se formalice, pues ahora no es más que una exposicion de sistemas de alumbrado, nos ocuparemos con más estension del asunto.

Nuevo taller en la Penitenciaría—El Ministerio de Justicia ha pedido informe á la Cámara de Apelaciones en lo Criminal sobre el siguiente proyecto de contrato celebrado entre el Director de la Cárcel Penitenciaria y D. José Rossi.

1º D. José Rossi domiciliado en la calle de Cangallo núm. 648, se compromete á establecer en la Penitenciaría un taller de camas de fierro con colchones metálicos y en el local que se le designe con las máquinas, herramientas y útiles necesarios por su sola cuenta.

Dicho taller funcionará durante cinco años á contar desde la fecha en que mediante la aprobacion del Gobierno, se firme el presente contrato.

2º La Direccion de la Penitenciaría pondrá á disposicion de don José Rossi el número de presos penados que sean necesario para los mencionados talleres, los que serán enseñados por oficiales y utilizados sus trabajos en favor de dicho Rossi.

3º D. José Rossi abonará á la Penitenciaría, 62 centavos m/n por cada cama chica ó grande con colchon ó sin colchon metálico que se construya en el mencionado taller, dando recibo á la Intendencia por las camas que estraiga del establecimiento y haciendo su abono al fin de cada mes por todas las que hubiesen construido.

4º Durante el término de este contrato no se podrá establecer en la Penitenciaría otro taller del mismo ramo.

5º Los oficiales peritos que pondrá Rossi para la direccion de los trabajos y enseñanza del oficio á los presos penados, serán abonados sus sueldos por dicho Rossi.

6º D. José Rossi se conforma en un todo para los trabajos en el taller con el Reglamento y horario del establecimiento.

7º Se compromete sin remuneracion alguna, á hacer la compostura de las camas de fierro y colchones metálicos de los enfermeros del establecimiento.

8º Todas las maquinarias y existencias del taller de propiedad de Rossi, terminado este contrato, podrán ser compradas por el Gobierno, si así le conviniese, al precio de tasacion de peritos, y en caso contrario ser retiradas del establecimiento por dicho Rossi.

Ferro-carril de Campana al Rosario—Ha llegado á nuestros oidos un rumor que reputamos serio, segun el cual, la Empresa del F. C. á Campana propondrá al Gobierno llevarlo hasta el Rosario, pasando por el Baradero, mediante una subvencion de 500 libras por milla, si la memoria no nos es infiel, cancelando la garantía de que goza el que va á Zárate.

Esa subvencion equivale más ó menos á la cantidad que la empresa tiene hasta aquí recibida por razon de la garantía, de la que se daría por recibida en pago de la subvencion que solicita.

Simplificando los términos de la propuesta, ella comprende lo siguiente:

1º Ferro-Carril de Buenos Aires al Rosario, [illegible]

[illegible]

Modificacion en el Gabinete Provincial—Con motivo de la próxima renuncia del Doctor D'Amico, se reorganizará el Gabinete pasando el Dr. Villamayor del Ministerio de Hacienda al de Gobierno ... Jorge, segun todas probabilidades.

Centenario de Bolivar—... de celebrar oficialmente el centenario del ilustre libertador Simon Bolivar, á cuyo fin se habla de una gran parada que tendrá lugar en el boulevard Callao.

Como es sabido, el 24 del actual es la fecha del indicado centenario.

Tribunales—La Cámara de Apelaciones de la Capital ha fallado confirmando una sentencia del Juez doctor Basualdo recaida en la gestion iniciada por doña Manuela Vasquez de Escalante contra don José Prat sobre rendicion de cuentas.

En esta sentencia el Juez de la Instancia mandaba se pasasen todos los antecedentes de este asunto al Juez del Crimen á causa de resultar falsos varios documentos de los presentados por Prat en su rendicion de cuenta.

—La Exma. Cámara en lo Civil de la Capital ha señalado el dia 25 del corriente á la 1 de la tarde para que tenga lugar el informe in voce solicitado en los autos seguidos por Rocca hnos. contra Roman Bevolo; informarán los Dres. Fonrouge y Aleu y el dia 1° de Agosto á la una para que informen los Dres. Bunge y Casares en los autos testamentarios de doña Mercedes Pita de Aspiazú.

El Juez Dr. Sauze ha nombrado de oficio al martillero don Waldino C. Ponce para que proceda á vender en remate los importantes bienes de la testamentaria de don N. Ximenes que consisten en cinco fincas en esta Capital y un establecimiento de campo.

El Juez Dr. Basualdo ha declarado herederos universales de don José G. Balcarce á sus lejítimos hijos doña Maria, don Lorenzo, don Nicolás Balcarce y su esposa doña Salomé Uriarte de Balcarce.

Ministerio del Interior—A punto estuvo el Dr. Irigoyen de recibir ayer una ovacion ruidosa por haber dispuesto que se colocaran aparatos de gas en la pieza destinada á los cronistas de diarios. Los favorecidos querian demostrar su gratitud de una manera estruendosa ... pero se contuvieron por un resto de respeto al principio de autoridad.

Policía en Sampacho—El Gobierno de la provincia de Córdoba ha pasado al Ministerio del Interior la siguiente comunicacion:

Se recibió la nota de V. S. fecha 10 del corriente relativa á la necesidad de que este Gobierno establezca en la colonia Sampacho las autoridades necesarias para garantir el órden y los intereses tanto de los colonos como del Fisco nacional que se encuentran comprometidos en ella.

En contestacion debo decir á V. S. que nombraré á la mayor brevedad un Juez de Paz para la espresada colonia y ademas un sub-comisario con el correspondiente número de gendarmes á fin de que esa poblacion tenga justicia y policía, no obstante de que por leyes de la provincia corresponderia establecer autoridad para toda la jurisdiccion en que se halla situada la colonia.

Ademas de esto, está para sancionarse un proyecto de ley sobre Municipalidades en toda la provincia y á allí fijará la colonia Sampacho con esta institucion.

Creo que de esta manera se conseguirá el objeto que tan justamente se propone V. S.

República Oriental—Para integrar el Consejo Universitario han sido electos los Dres. Cárlos María Ramirez y Alfredo Vazquez Acevedo.

—Cada vez se acentúa mas la idea de que las negociaciones financieras que llevaba Carrutti el encargo de negociar en Europa, han tropezado sino con un sério descalabro, por lo menos con dificultades de espinoso arreglo.

—Los diarios de Paysandú relatan otro sangriento crimen acaecido en la persona de Miguel Asata esposo de Concepcion Ciuelo. Fué bárbaramente asesinado con nueve puñaladas por su esposa, su suegra y el amante de su esposa, quienes enterraron el cadáver.

La policía descubrió y arrestó á todos los criminales. Este suceso ha impresionado vivamente todo Paysandú, principalmente á los italianos.

El Club Liberal—La Comision Directiva de ese centro de propaganda, por su órgano competente ha dirigido dos notas, una al Ministro del Culto y otra á los diputados Gallo, Leguizamon, Lagos García y Civit, cumplimentándolos y felicitándolos por la actitud que asumieron en los debates de la cuestion religiosa en el Congreso.

Idea aceptable—En varias ocasiones la redaccion de este diario, se ha ocupado de la necesidad que habia en mandar algunos empleados de Policía á estudiar esta importante rama del Gobierno á las naciones europeas, donde mucho útil pudiera aprenderse y aplicarse á la nuestra.

Ayer en un sensato artículo que publica la "Revista de Policía", encontramos consignadas las ideas que á ese respecto ha desarrollado nuestra Redaccion, con ciertas agregaciones que las creemos dignas de ser tomadas en cuenta por el Gefe de aquella reparticion, que tanto se afana por levantarla á la altura que lo merece esta importante capital.

Hé aquí esa última parte á que aludimos.

Dice así:

"Hay en la Reparticion como en las Comisarías y oficinas del Departamento un crecido número de empleados jóvenes é inteligentes, sin mayores atenciones, con sueldos de ochenta pesos fuertes para arriba, de los cuales y sin que por ello se perjudicase el servicio, podrian utilizarse para aquel fin, mandando algunos de los mas idóneos á estudiar las Policías de Inglaterra, Francia, Bélgica, Italia, etc., sin otro emolumento que su sueldo mas que suficiente para vivir en aquellos centros, concretándose á la observacion y al trabajo que se les encomendara, con la obligacion de remitir, cuando menos, un informe mensual por el término de un año que duraria tal comision; y el cual versase sobre sus estudios de aquellas instituciones con arreglo á las instrucciones que se les impartieran. Así, en corto tiempo tendria el señor Paz un contingente poderoso para la organizacion definitiva que proyecta y un número de empleados que lo secundaria prácticamente, en sus propósitos nobles y progresistas."

Legislatura de la Provincia—Ayer se reunió la Cámara de Diputados de la Provincia.

Se leyó el acta y no habiendo asuntos entrados se siguió con la discusion del proyecto del Sr. Canard.

Fué rechazado el despacho de la Comision que aconsejaba se sancionara modificando el proyecto sobre regularizacion de costas á los escribanos.

Se pasó en seguida á tratar el asunto sobre codificacion de procedimientos de los Juzgados de Paz de la campaña.

Se resolvió aplazar la consideracion de este proyecto hasta la próxima sesion despues de hacer uso de la palabra varios Diputados.

El Senado debe reunirse hoy á las 3 de la tarde en sesion secreta á fin de ocuparse de varios pliegos cerrados que ha remitido el P. E.

Instruccion en General Acha—La Comision Nacional de Educacion ha enviado á General Acha los muebles y útiles que el Coronel Campos solicitó para establecer algunas escuelas de instruccion primaria.

Los profesores que conjuntamente con el anterior pedido se solicitan no puede enviarlos la Comision, pues no tiene fondos para sostenerlos.

Mientras no haya como llevarlos, los oficiales del Regimiento 1° de caballería atenderán aquella parte de la instruccion que les sea posible.

Noticias de Brandzen—Recibimos una estensa carta de aquella localidad de la que sacamos los siguientes párrafos:

Julio 19 de 1883.—*Sr. Director de* La Prensa:—En este Partido las aguas bajan con bastante rapidez pues ya van para Samborombon y Abascal que hace ocho dias el primero tenia unas 15 cuadras de ancho.

Con respecto á la pérdida de haciendas no es nada si se tiene en cuenta la mala estacion.

Por lo que toca á las administraciones públicas la que se resiente grandemente es la de Educacion Comun, pues se notan ciertas irregularidades que ya raya en desquicio. Es en vano que el Consejo General se esmere en difundir la educacion por todos los medios á su alcance sino lo secundan los Consejos Escolares de Distritos á juzgar por el de este Partido que mas bien sirve de rémora, y el Consejo General antes de pasar circulares, que serán muy buenas, debe preocuparse en exijir á los Consejos Escolares á cumplir el reglamento.

Este Consejo apesar de que cuatro de sus miembros residen á pocas cuadras uno de otro, no se reune.

Hace dos meses que un vecino del pueblo se presentó en queja contra el preceptor de la escuela de varones por haberle encerrado un hijo en el sótano de la escuela, y todavia no ha tenido resolucion.

El vecino en su solicitud esponia, que al estado de humedad en que se encontraba las poblaciones creia que el castigo que imponia el preceptor encerrando á los niños en el sótano, era irracional pues peligraba salir con una pulmonia de este encierro; y apesar de lo grave de la denuncia nada ha resuelto el Consejo, viéndose el solicitante en la necesidad de retirar los niños de la escuela por temor que se repitan estos abusos.

No nos estrañaría que cuando al Consejo se le antoje resolver este asunto dijera que el sótano de la escuela es un paraiso y hasta que ordenase que se pasaran algunas bancas á él, por llenar todas las condiciones higiénicas.

Con respecto al preceptor, aplaudimos su idea, puede, que el Consejo, ya que parece que los ha tomado, el viento, pero tambien le diremos que es peligroso jugar con fuego.

Considere, señor Director, á que estado hemos llegado, cuando hoy el preceptor ha desobedecido una órden terminante del vice-presidente del Consejo. Otra que fuera, en virtud de esa rebeldía, hubiera puesto el preceptor de patitas en la calle; pero nada... ¡Con que indulgencias...

Aquel tribunal lo absuelve de culpa y cargo reponiéndolo en sus derechos de ciudadano. ... el ciudadano argentino del Triunvirato que nombró el Dictador Solano Lopez, cuando invadió á Corrientes el año 1865.

... que fué preso por la Policía de esta capital y sometido á la autoridad ...

La ex-estacion del Parque—El Ministro de la Guerra se ha dirigido al Presidente del Ferro-Carril del Oeste proponiéndole la compra de la ex-Estacion del Parque, ofreciéndole por ella la suma de $80,000 que es mas ó menos el precio de tasacion.

La adquisicion de esa finca es para destinarla á Comisaría de Guerra.

Orgullo nacional—El señor Herbert Spencer, eminente sociologista de Inglaterra no ha aceptado el diploma de miembro de la Academia de Ciencias de Paris obedeciendo á las tendencias de los sábios ingleses á rehusar distinciones de esta clase hechas por sociedades estrangeras.

Empréstito—Probablemente en la semana próxima, la Cámara de Diputados de la Provincia se ocupará del despacho de su Comision de Hacienda, que es favorable en el proyecto pasado por el P. E. creando un empréstito para la construccion del puerto de la Ensenada.

La mayoría de la Cámara está, al parecer, conforme con el proyecto.

Huyendo del fuego—No contento con estar en la "Paraná" el 3er maquinista Don Guillermo Adams ha pedido al Ministerio de Marina se le permita pasar al "Almirante Brown" á continuar sus servicios con mas gusto.

Medidas sobre las inundaciones — Hoy será firmado por el Gobierno de la Provincia un decreto tomando medidas sobre las inundaciones, que han sido aconsejadas por el Ministro doctor D'Amico, que servirán para contrarrestar los efectos de aquella en casi toda la campaña.

Indicador—El Inspector General de máquinas de la Aduana ha pasado una nota al Ministerio de Marina, manifestando la conveniencia que habria en proveer á todos nuestros buques de indicador de baja presion.

Fondos para escuelas—Ayer ha depositado en el Banco de la Provincia la Direccion de Rentas á la órden del Departamento de Educacion, la suma de 1,803,000 ps. m|c. que le corresponde por el tanto por ciento de contribucion directa.

Obras del Riachuelo—La Comision Directiva de las obras del Riachuelo ha pedido al Ministerio del Interior ordene se le entregue cien mil pesos nacionales para la continuacion de los trabajos.

Desalojo del Resguardo de la ascuela—El oficial del resguardo de la Ensenada ha pasado una nota al Administrador de Rentas de la Capital, anunciándole que el Juez de Paz de aquel punto en virtud de órdenes del Ministro de Gobierno de la Provincia, pide el desalojo de la casa que ocupa dicho Resguardo, la que es conocida con la denominacion de "Antiguo Lazareto".

Nombramiento—Ha sido promovido para llenar la vacante de auxiliar en la oficina de espedicion al Esterior de la Administracion de Correos el escribiente 1° Don Juan D'Acosta, para reemplazar al escribiente de la oficina de certificados don Ramon S. Coman y en lugar de este al conductor de balijas don Ramon Allo.

Al 1° de infantería—El Ministerio de la Guerra acaba de dar de alta en el batallon 1° de infantería de línea al teniente don Cárlos Corgue.

Herido—El vecino del Tandil Baldomero Gallo ha sido herido de dos puñaladas por Claudio Montenegro el cual ha conseguido fugar.

El estado del herido es grave.

Solicitud de baja—El Guardia marina D. Enrique Hardell ha pedido al Ministerio se le dé de baja absoluta del servicio.

Juez de Paz—Por decreto dictado ayer en el Ministerio de Justicia se nombra Juez de Paz de la seccion 10ª de la Capital á don Domingo Viola.

Alta—El Ministerio de la Guerra ha dado de alta nuevamente al Sargento Mayor de infantería don Manuel Morillo.

Plana Mayor—Ha sido dado de alta de la Plana Mayor Pasiva, por no haber otra vacante el capitan José M. Barutti.

Ingenieros Gefes—El Ministerio del Interior ha señalado la suma de 200 nacionales para sueldo mensual de los ingenieros gefes de division que trabajan en el ramal á Santiago.

Descarrilamiento—Anteayer próximo á la estacion Barracas se descarriló un wagon de la. clase, sin ocasionar desgracia alguna; pero demorando el tren que venia de La Plata por espacio de dos horas hasta que fué restablecido el coche en los rieles.

Un título de diario—Rematáronse anteayer las existencias de la imprenta del estinguido colega "El Comercio del Plata" y al ponerse en venta el derecho al título del periódico se remató por la suma de 17 pesos m|c.

Inhumaciones—*Cementerio del Norte*—Celina Villar, 2 años, argentina, Lorea 153, crup; Pedro Gomez, 15 meses, id, Arenales 155, meningitis; Leocadia L. de Alvarez, 70 años, id, Garantías 669, congestion cerebral; Tomás Lima, 4 meses, Melo 242, bronquitis; Manuel Ortega, 44 años, id, Tucuman 913, congestion cerebral.

Cementerio de la Chacarita—Isabel Zambonino, 82 años, italiana, Alvear 91, neumonía; Pedro Ortiz, 27 id, argentino, Lopez 56, tisis; Juan Dufour, 1 id, id, Rivadavia 1414, meningitis; Francisco Olivera, 9 meses, id, Temple 322, colitis; N. Boggiani, id, Chile 300, nacido muerto; Margarita Monroe, 13 años, id, S. Juan 1100, fiebre tifoidea; Francisco Castro, 36 id, Español, Chile 901, tuberculosis; Victoria Rodriguez, 40 id, argentina, Independencia 100, hernia estrangular; Manuel Lopez, 34 id, portugués, Lazareto, viruela confluente; N N, 4 id, argentino, id, id hemorrágico; Juan Albini, 46 id, italiano, H. B Aires, aneurisma.—Total de fallecidos, 16.

Temperatura—La habida ayer es la siguiente:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m
Barómetro	759 85	761 50	764 85
T. E. Seco	9.	10 4	8.
T. E. Mojado	9	9 3	7 4
D. del viento	8.	8	80

Lluvia caida en la noche del 19 al 20, 2 centímetros con 8 milímetros.

PUBLICACIONES VARIAS

El comisario de la seccion 15—La solicitada publicada contra este funcionario en "La Nacion" de ayer y firmada por un Manuel Baena, es falsa completamente.

No hubo atropello de ninguna especie, ni menos se hizo por la Comisaría amenaza alguna.—El rol de esta se limitó á prevenirle que se abstuviese en impedir se derribase un cerco de una propiedad que no ocupaba, ni de la cual era inquilino.

Esa prevencion policial hecha con toda moderacion fué motivada á solicitud del dueño de la fonda, quien encontrando una resistencia injustificada y de parte de una persona que no conocia, se vió en la necesidad, á usar de ese medio legal con el fin de evitar todo género de escándalo.

Es falso, pues, cuanto se asegura en esa solicitada publicada sin otro objeto, que el de aparecer víctima de un abuso de autoridad que no ha existido por parte del comisario Sr. Martinez, cuyo proceder en ese caso es perfectamente arreglado.

N. N.

SECCION DE SOLICITADAS

Club de Ajedrez—La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado la celebracion de un torneo que dará principio el 1 de Agosto proximo.

Se concederán tres premios de mérito cuya relacion se hará en tiempo oportuno.

Los señores aficionados que deseen inscribirse para tomar parte en la lucha, se servirán dejar su nombre y domicilio en la Secretaría de la Sociedad, Rivadavia 858 en donde están de manifiesto las condiciones del torneo.

La lista de inscripcion quedará cerrada el 29 del corriente, en cuyo dia se reunirán en el Club á las 2 de la tarde los señores ya inscritos y los que en adelante lo hagan, para ponerse de acuerdo en todo lo concerniente al torneo.—El Secretario, Buenos Aires, Julio 18 de 1883 j10v26

Pastillas de Brown—Los cambios repentinos de temperatura suele causar resfrios, tos y ataques á la garganta.

Las Pastillas de Brown son inmejorables para estas enfermedades

Se garante que no contienen opio

Precio: ps 10 m|c la cajita—J A Bennet. 195 Florida j19v31

Nadie debe sufrir—una tos cuando algunas pocas dosis del Pectoral de Cereza de Ayer pueda curarla tan prontamente.

Todo el mundo—sabe que el aceite de hígado de bacalao debe sus propiedades al iodo, pero tambien, sabe todo el mundo la repugnancia que inspira el aceite y lo mal que se digiere, y natural es que todos los enfermos prefieran el Jarabe de Rabano Iodado de Grimault y Cia, la coclearia y el berro y es un gusto agradabilísimo. No hay mejor medicamento para los niños pálidos, linfáticos, como para todas las dolencias que provienen de un vicio de la sangre.

La legitimidad de un producto es condicion de su eficacia. Se evitarán las falsificaciones é imitaciones exigiendo la marca de fábrica de Grimault y Compañía y el sello azul del gobierno francés.

Los Pacientes de Dispepsia—Cuyos estómagos digieren poco á poco, de un modo imperfecto y con sensaciones que la pluma no puede describir ...

Títulos diversos de crédito *Cédulas Hipotecarias*—He aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al contado	$ 35000	Série E	83½-84
Sábado 31	" 16000	" A	106
Fin del mes	" 195000	" B	83¾-83
Agosto 31	" 30000	"	83
	$ 276000		

Acciones del Banco Nacional—Mercado firme:

Al contado	100	acciones á	106
Fin del mes	1070	"	106-106½-107-106¾-106½
Agosto 31	1900	"	106½-107¼-108-107½-107½ 107½-107¾-107½
	3070	Acciones	

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 1855 ps m|c.

Fondos Públicos Nacionales—Ultimas cotizaciones 78½ ojo para la emision de 1881; 86 ojo para la de 1882 y 87 ojo para la de 1883.

Gas Argentino—Ultima venta á 83 ojo.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 61 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 96 ojo.

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 99½ ojo.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.

Bonos Municipales de 6 ojo—Ultima cotizacion 79 ojo.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 130.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 pesos m|c.

Certificados del Banco Argentino—Sin compradores á 10 ojo.

Tramway á Belgrano—Ultima venta, á 35 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 23 á oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—Sin operaciones aquí ni en Montevideo.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 105.

Ultima hora—Muy poco se operó en la tarde en Acciones del Banco Nacional; solo conocemos la venta de 100 acciones á 106 3|4 para fin del mes, y en el último momento 50 Acciones á 106 7|8 fin del mes con derecho al vendedor para decir mañana si es dobla.

En Cédulas série E los negocios estuvieron mas animados, habiéndose mantenido los precios sin alteracion; cerró el mercado con vendedores á 83 1|8 para fin del mes y compradores á 83.

A última hora corrió en la Bolsa la noticia de que el Directorio del Banco Hipotecario habia presentado su renuncia en masa; no sabemos el fundamento que pueda tener este rumor.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue:

Lóndres 48 peniques; Paris 5.14 francos; Amberes 5 15 fcos; Génova 5.14 fcos.; Marsella 5.14 fcos; Burdeos 5.14 fcos; Hamburgo 4.15 marcos.

En plaza, se ha sentido hoy una pequeña tendencia de alza; para el paquete de mañana se han pasado cambios de primeras firmas á 49 1|16 y hasta 49⅛ peniques sobre Lóndres; sobre Paris directo 5.11½ francos. id indirecto hasta 5.16; sobre Amberes 5.17; Hamburgo 4.16 marcos.

Descuentos—Los Bancos de la Provincia y Nacional, siguen descontando con alguna liberalidad; los bancos particulares solo descuentan documentos de primera clase á 7½ y 8 por ojo y dan preferencia á pagarés en oro.

Letras del Gobierno Nacional ofrecidas á 9 ojo.

En la pasada liquidacion de la Bolsa, se colocó mucho dinero con caucion de títulos á 9 por ojo; no se inician todavía operaciones del mismo género.

Banco Nacional—Balance de la Casa Central y Sucursales en Junio 30 de 1883.

ACTIVO	Curso legal
Accionistas:	
Cuotas á cobrar	$ 4066320
Fondos P. Nacionales: Ley 12 de Octubre de 1881	1197944 30
Fondos Públicos Nacionales $al 85 ojo m|n 7 200,121-75 al 85 ojo.	5996701 05
Billetes de Tesorería	450000
Gobierno Nacional	3208 95
Letras á cobrar:	
Id descontadas	10.0?8302 09
Remesas á vencer	511168 18
Deudores en gestion	510712 55
Adelantos en c|ta corriente	11780402 80
Edificio del Banco	300000
Material de emision	95564 36
Muebles y útiles	170850 21
Tierras é inmuebles	206773 09
Renta y amortizacion de Fondos Públicos Nacionales	110025 32
Sucursales	516989 59
Gastos judiciales	12873 03
Metales	37894 45
Cámaras	63278
Gastos generales y corretages	58430 07
Intereses sobre depósitos á plazo fijo	36739 78
Sueldos	111001 71
Caja:	
Existencia	3151147 95
	$ 40193314 12

PASIVO	
Capital	$ 20000000
Dividendos:	
Saldos á pagar	15837 3
Depósitos:	
A la vista y á plazo	10378078 41
Letras á pagar	141725 60
Fondo de reserva	163601
Comisiones, intereses y descuentos	1118185 12
Bancos Extrangeros	836331 72
Emision	
Circulacion	7559934 68
	$ 40193314 12

Wenceslao Pacheco, Presidente—*Carlos Guillermo Diehl*, Gerente.—*A. Roca*, Inspector del Gobierno Nacional.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Una en la calle Perú 295, con mts 10 por 65, en 12,400 ps m|n. Estados Unidos 880, con mts 8 por 30, en 682 ps m|n Lorea 295, con mts 6 por 51, en 2488 ps m|n. Juncal 3|n. con mts 10 por 57 en 4133 ps m|n.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Cia—La casa calle Victoria 476; á las 3.

M. Billinghurst é hijos—De una barca anclada en la Boca del Riachuelo; á las 12. Nuñez y Rolon—Mercaderias, en su casa Victoria 160; á las 12.

Noticias marítimas—El vapor inglés "Rosse" que salió el 19 del corriente, llevó para New-York 2470 vacunos y 8 fd cerda; para Rio Janeiro 1000 bs harina 650 bs trigo, 390 bs maiz, 10 bolsas porotos y 20 fardos mimbres.

—El vapor aleman "Pernambuco" llevó el siguiente cargamento para Hamburgo: 17,800 astas, 87c5 cs de cueros salados, 96 fd cs lanares, 3 ... y para el Brasil 206 carneros en pié.

—El "Finalles" que salió el 16, llevó para Barcelona 8004 cs vs secos, 60 cascos sebo derretido, 304 cueros de potros, 2 ... lenguas saladas, 781 bolsas semilla.

—El 20 del corriente saldrán de la Boca los vapores "Toro" y "Watergens," el primero irá directamente para Patagones por el motivo de no haber vapor que toque en ese puerto. El vapor "Villarino" que era único que hacia la carrera, hoy no lo puede hacer por tener que ir al puerto del Deseado. El "Watergens" vá hasta Bahia Blanca únicamente.

—Ayer á las 12 se le dió entrada al paquete inglés "Halley," con procedencia de Liverpool y escalas, trae para esta plaza 370 toneladas de carga. Su manifiesto lo publicamos en la seccion correspondiente.

—El vapor italiano "Rio Plata" despachado por los Sres Schiaffini, lleva el siguiente cargamento para Génova: 248 bordalesas sebo, 96 bolsas maiz y 14 fardos gueras.

—La barca italiana "Fratelli Marana," despachada para Inglaterra, llevó 7790 bs trigo.

Telegramas comerciales—Montevideo, Julio 20 de 1883.

(A la Bolsa) 3 p. m.— Janeiro "Rio Apps." Títulos especiales á 1.5. Billetes del Tesoro á 57. 2400 @ lana 2a arriba sin barrigas ni corderos á 32½. Lloviendo desde anoche. No sale vapor.

Movimiento de Vapores

ESPERADOS	Á SALIR
JULIO	JULIO
21 "Hohrex" Londres	21 "Rosse" Amberes
21 "Leipsic" Bremen	24 "Baltimore" Bremen
24 "Elbe" Southampton	24 "Senegal" Burdeos
24 "Maria" Génova	26 "Polcevera" Génova
25 "San Martin" Havre	29 "Elbe" Southampton
25 "Sud-América" Génova	
27 "Equateur" Burdeos	

Esperados en Montevideo

ESPERADOS	Á SALIR
JULIO	JULIO
24 "Araucania" Pacífico	25 "Araucania" Liverpool
26 "Menes" Pacífico	26 "Menes" Hamburgo
30 "Magellan" Liverpool	

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra en los dias de trabajo á la 1 en punto y los Domingos y dias festivos á las 12 m.

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre— ...

Tablada—... 240 á 600—Flaco chanchería 161 á 300—Cueros de novillo, 160 á 180—Id de vaca 108 á 110—Terneros 170 y 300—Bueyes: carne y sebo de 250 á 1100 y cuartos de buey 170 á 181.—Se carnearon para el abasto, ...

NOTA—Han entrado hoy á Barracas 10 tropas con 4049 animales lanares.

El mercado está flojo.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: "Rio de la Plata" del Uruguay "Proveedor" "Pingo" y "Diana" del Rosario.

Anuncian salida para hoy: "Rio de la Plata" para Montevideo, "Proveedor," "Pingo" y "Diana" para el Rosario.

MARITIMA—ULTRAMAR—Dia 20 de Julio 1883—"Halley" vapor inglés de 1536 tns, cap Hammond de Amberes el 21 de Junio, Montevideo el 19 del cte á E Norten Ca con—De Paris—órden 1 c mers, 4 a tejidos, Claret Ca 1 c mers, Naraira Ca 6 c id, Mallmann Ca 6 id id—Basle—J Bernasconi é hijos 22 c calzado 8 c papel, Fala Ca y 1 c art de alg lanas y seda—Amberes—Rocha hns Ca 200 quesos, M M V 56 columnas de fierro órden 1 partida con 61,800 kil ladrillos, Simon hnos 1 c alfombras, Villanueva y Ca 2 c abanicos 1 c mers 3 cj mercería, Risbury Ca 50 cs sine, W R Kirschbaum 5 c acero 6 c cartuchos 1 c acero, L H 2 c papel, E Torquist 50 c vidrios 2 c papel 45 c clavos, E Torquist Ca 2 fd lanas, O Gitzo 17 fd papel de imprenta, J Aischbach 6 c mer, H Rathje 60 c tabaco, P P 80 c ginebra 6 c licor órden 6 tt fierro 1 c articulos 25 brl sinc, E Tornquist Ca 5 c art de alg, E Galli Ca 4 c mers, Bemberg Ca 37 fd lanas y fierro 5 c alg, M M B 5 c papel, E de Vedia 50 fd id, J A B 30 fd id, B D 10 c id, J A B 3 c cartolina, E Hamm Ca 10 c marquesta, Laborde G A 1 c alg 1 c tj P y E Matthey 12 c tejas, S M Girault Ca 13 c ferretería, E Vidira Ca 6 c id, W. Martens 3 c cañas de fierro etc, Ruggero B. Ca 14 c cristalería, Galli hnos 2 fd estopa, Wiengreen Ca 7 c papel, T. Harembarich 5 cascos cristalería, B Tornquist Ca 4 c alg, Siegrest y B 2 c 1 fd lanas y paños, G du Sartel 1 c mers clavos, Mainier y D 7 fd paños, J P Etchevarria 1 c botones, F Lavallo 2 Winas, T Drysdale Ca 316 tirantes de fierro 1 c meros, as R Kirschbaum 5 cajones acero, Storni y T 26 cascos ins.

SALIDAS, Julio 20—"Guarany" para la Asuncion.

AVISOS DE LOS BANCOS

Banco Nacional

43—RECONQUISTA—43

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista	3	ojo anual
" " á 90 dias fijos	5	"
" en plata despues de los 60 dias	1	"
" moneda de curso legal á la vista	3	"
" moneda de curso legal á 90 dias fijos	5	"
" en caja de ahorros, despues de 30 dias	6	"

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro	7	"
Por descuento y renovacion de letras	8	"
Por adelantos en cuenta corriente	9	"

Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*El Directorio*

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Compañía Lírica Italiana, Empresa A. Ferrari, bajo la direccion del maestro Caballero N. Bassi—Sábado 21 de Julio. 8ª funcion del 2º abono, la grandiosa ópera—**Lohengrin**

TEATRO DE LA OPERA—Compañía dramática francesa—Sábado 21 de Julio 1883. 15ª representacion 4º abono—1° **Fais ce que dois** 2°—**La gravate Blanche** 3°—**Le camp des Bourgeoises** 4°—**L'Etincelle.**

TEATRO NACIONAL—Gran Compañía de Zarzuela Española. Para el Sábado 21 de Julio gran acontecimiento teatral, por primera vez en este teatro, la gran zarzuela de gran aparato en tres actos y dies cuadros—**Guerra Santa.**

TEATRO ALEGRIA—Sociedad Lírica Dramática Compañía de Zarzuela, direccion del 1er. tenor C. Galvan, 91a funcion—Sábado 21 de Julio de 1883, la zarzuela en 3 actos—**Robinson**

TEATRO VARIEDADES—Empresa A Tanban funcion todas las noches—Sábado 21 de Julio de 1883—Debut de Mlle Geoffroy—**Le Jour et la nuit** Mlle. Geoffroy desempeñará el rol de Manola.

LA FLORIDA—Domingo 22 de Julio—Gran Kermesse con bailes españoles, gran orquesta, gaita, ... fandangillos. Empezará á la 1 1|2 de la tarde—Entrada para caballeros 10 $, señoras 5 id.

Habrá todos los domingos y dias de fiesta.

AVISOS FUNEBRES

Legila Viejobueno de Mendes Goncalves

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Julio de 1883

Francisco Mendes Goncalves esposo y sus hijos, Joaquin Viejobueno y Francisca Moños padres, Joaquin, Anatolio y Domingo Viejobueno, hermanos, Manuela V. de Berutti, Emilia V. de Ramos y Francisca V. de Lamarque hermanas y hermanos politicos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso eterno del alma de la dicha finada, se celebrará el dia Miércoles 25 del corriente á las 11 a. m. en el templo del Socorro, favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion. j21v24

Petrona M. de Masini

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Julio

Octavio Masini, Isabel Masini de Rojas, hijos, los nietos, hijas políticas y demás familia, agradecerán á las personas que de su relacion quieran concurrir á las misas que por el eterno descanso del alma de la finada se celebrarán en la iglesia de Ntro Padre Santo Domingo, el Miércoles 25 del corriente, de 9 á 11 de la mañana, la familia asistirá á la misa de 11, despidiéndose el duelo de la iglesia. Unica invitacion. j21v25

Francisco D. Justo

Q. E. P. D.

Falleció ayer 20 de Julio

Lucía O. de Justo esposa, é hijos suplican á las personas de su relacion quieran acompañarlos á conducir el cadaver á su última morada en el Cementerio del Norte hoy 21 del corriente á las 10 a. m. Casa mortuoria, Europa 374 j21-1p

Juan Milberg

Q. E. P. D.

Falleció en las Conchas el dia 20 del corriente

Su esposa Da. Angela Arditi de Milberg, hijas y demás deudos ruegan á sus relaciones, se dignen acompañar los restos de dicho finado al cementerio del Norte, de la estacion del Retiro á las 2 1|2 p. m. Los carruages saldrán á la 1 1|2 p. m. de la calle Rivadavia 268. j1-1p

Juan Bautista Delfino

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Octubre de 1882

Su esposa Da. Magdalena S. de D. 16. no é hijos y demás deudos, invitan á Vd. al funeral rezado que por el sufragio de su alma, se celebrará el Lunes 23 del corriente, de 10 1|2 á 11 de la mañana, en el templo de Santo Domingo; favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la puerta del Templo. j20v23

AVISOS NUEVOS

AMA, SE OFRECE UNA CON LECHE FRESCA, calle Belgrano núm 1036. j21v26

AMA DE LECHE SE OFRECE español SAN José 602. j21 v25

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE una con leche fresca y abundante, calle Alsina 1175. j21v25

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE UNA española para criar en su casa calle Catamarca 105. j21v23

AMA DE LECHE ITALIANA PARA CRIAR EN su casa, se ofrece una con leche fresca y muy sana, buen trato, calle Paraná 814. j21 v25

APARADOR SE NECESITA UNO ó UNA MAquinista que sepa bien trabajar á máquina, en la fábrica de Cartey, Piedad 636 á 637. j21v26

APRENDICES MUCHACHOS, SE PRECISAN en la imprenta y encuadernacion, San Martin 39. j21v23

AMA DE LECHE, SE NECESITA UNA, PARA una criatura de siete meses, inútil que se presente sin buenas recomendaciones, calle Tacuarí núm 651. j21 v23

AL COMERCIO Y PUBLICO EN GENERAL—Aviso á todas las personas que tuvieran algun negocio pendiente con el que suscribe, que desde la fecha en adelante no entenderán con mi esposa Da. Ramona Lesa, segun vénia marital amplia para que me represente en todos los casos que para el efecto le otorgue con fecha 18 de Abril de este año por ante el Escribano Pco. don Cárlos Frates residente en el partido Gral. Rodriguez. Merlo, 21 de Julio de 1883—Manuel Trueba. j21 v30

BOTICA, SE VENDE UNA EN UN PUEBLO de campaña, en la casa de los Sres. Demarchi y Comp., darán rason. j21 v29

COCINERA PARA CORTA FAMILIA, SE NEcesita en la calle Salta 617. j21v25

COCINERA ITALIANA O FRANCESA, SE PREcisa Florida 172, altos. j21 v25

COCINERO ESPAÑOL, SE OFRECE PARA CAsa particular ó fonda, calle Piedras 556. j21v25

COCINERO Y MUCAMO QUE SEAN INTELIgentes, se necesitan en la calle de Bolivar 255. j21 v23

COCINERA, SE NECESITA UNA QUE SEPA su obligacion, y tenga recomendaciones. Ocurrir á la calle de ... j21 v25

COCINERA SE NECESITA EN LA CALLE DE Salta 329. Inutil se presenten sin recomendaciones. j21v24

COCINERA O COCINERO, SE NECESITA CON ó sin recomendaciones, y una planchadora, ... j21 v25

COCINERA, ESPAÑOLA, FORMAL, SE OFRECE una para corta familia, calle San Lorenzo ... j21 v25

COSTURERAS QUE SEPAN BIEN SU OFICIO, se precisan ... Para trabajar en la misma ... j21 v25

MUCHACHOS DE 12 á 14 AÑOS, SE PRECISAN ... Piedad 1097. j21 v25

MUCAMA, SE NECESITA UNA, ... inglesa, que habla el español, ... j21 v27

MUCAMO, SE PRECISA, UNO EN LA CALLE Alsina 860, inútil se presente sin buenas recomendaciones. j21v25

MUCHACHO ESTRANGERO DE 12 á 14 años, se precisa uno en la calle de Moreno 486 (bajos), para tratar desde las 10 a. m. j21v25

MUCAMO, SE NECESITA UNO CON BUENAS recomendaciones y con práctica para el servicio, calle de Tucuman núm 109. j21v23

MEDIA LEGUA DE CAMPO DE BUENA calidad situado en partido no lejano del Oeste ó Norte, se compra en la Oficina Central de Tierras, Piedad 80. j21-1

MAQUINA PARA FABRICAR HIELO, SE vende una sistema Carré con poco uso, hace cien kilos por hora. Los interesados pueden verla funcionar en la Cervecería de E. Bieckert, Esmeralda y Juncal. j21v29

NIÑERA, SE NECESITA UNA, BELGRANO Nro. 965. j21 v25

NIÑERA SE NECESITA UNA, CALLE DE Artes 870. j21v25

OFICIALAS COSTURERAS DE VESTIDOS, SE necesitan en la calle de Perú 371. j21 v25

OFICIAL BARBERO, MEDIO OFICIAL Ó aprendiz, se precisan calle Belgrano núm 1331, frente á la Estacion Caridad. j21 v25

PIANO, SE VENDE O SE DA EN ALQUILER uno casi nuevo, calle Santiago del Estero núm 353. j21 v24

QUINTERO Y JARDINERO, SE NECESITA, Para tratar calle de Cangallo 529, de 12 á 4, cuya casa se alquila con contrata, tiene 10 habitaciones. j21v26

SIRVIENTA PARA CUIDAR niños, SE necesita una en la calle Suipacha 411. j21 v23

SE OFRECE UN COCINERO ESPAÑOL CON recomendaciones, calle Balcarce 227. j21 v26

SE VENDE UNA BARBERIA ACREDITADA en Buenos Aires, por ausentarse el dueño para Europa, Chacabuco 502. j21 v24

SE OFRECE UNA AMA VASCA, CON BUENAS recomendaciones, y muy buena leche, Victoria 483 j21v27

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO, SE necesita para una corta familia de dos personas, Cangallo 529, ocurrir de 12 á 4. j21v25

SE DAN 60,000 $ m/c EN HIPOTECA O RETRO venta de finca en la ciudad, módico interés y sin cobrar comision, Rivadavia 155. j21 v24

SE ALQUILAN DOS PIEZAS, CALLE DE CORdoba 210, para matrimonio ú hombres solos. j21v 29

SE VENDE UN MEDIO JUEGO DE REPS DE capitoné, compuesto de 9 piezas, con 5 meses de uso, Maipú 512—Tambien se vende un sofá solo, ó se cambia por algun otro mueble. j21 v25

SE NECESITAN OFICIALES ZAPATEROS, PAra trabajar en casa del patron, se paga 60, 70 hasta 80 ps por cada par de botines, se necesita una mucama del trabajo. Ocurrir calle Cangallo 513. j21v23

SE NECESITA UN SOCIO CON CORTO CAPItal, para confiarle un negocio de confitería, fábrica de refrescos y depósito de cerveza, en un pueblo de campaña. Por referencias ocurrir calle Piedad y Junin, corralon "Minerva." j21 v25

SE DESEA PONER A PENSION TRES NIÑAS, en casa de familia decente, prefiriéndose cerca de la Escuela Normal de la calle Córdoba, ó bien en un colegio que no sea muy central. Diríjase á las iniciales L. M. Recoba Nueva 86. j21 v25

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL Y DE muy buena conducta para dependiente de escritorio, casa de negocio por mayor, ó cobrador. Tiene personas que garanten su conducta. Dirijirse bajo sobre á J. F. calle Perú 352. j21v24

SE NECESITA UNA CASA DE 4 Ó 5 PIEZAS, que sea seca y decente, que diste lo menos posible del Colegio del Salvador, y dos piezas con pension para dos niños y el padre de estos cerca de dicho Colegio. Ocurrir á la cigarrería frente al Teatro Colon. j21 v24

TRIPES, LIQUIDACION DE TODOS NUEStros acreditados tripes para alfombrar, con una considerable rebaja en los precios, daremos alfombras fondo oscuro como para comedor, escritorio, dormitorio etc etc, que valen 20 ps por sólo 16 ps vara, las otras clases que vendíamos á 22 ps las despachamos á 18 ps, las floss de Oroeley que valen 26 ps las venderemos á 22 ps, todos nuestros tripes son de pura lana y clase especial—Hemos recibido para la presente estacion, los de Bruselas primera calidad á 34 ps vara, esparteros, cáñamos y chuses, muy baratos, tambien para alfombrar, de la India para forrar muebles y para cortinados 20, 25 y 35 ps vara, en la Tienda calle de Chacabuco 80, frente al Teatro de la Alegría. j21v31a

UN OFICIAL PASTELERO Y CONFITERO, desea encontrar colocacion, dirijirse á B. C. Méjico 424. j21 v25

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE UNA italiana, calle Rincon 408. j20 v24

APRENDIZA SE PRECISA EN LA FABRICA de plumas calle Piedad núm 425. j20 v24

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE UNA, Montevideo 555, cuarto núm 8. j17 v22

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA inglesa, calle Santa Fé 255. j18 v21

AMA DE LECHE, SE NECESITA UNA PARA que crie en su casa, Cangallo 465. j19v21

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NAcionalidad francesa, calle Corrientes 227. j19v24

AMA DE LECHE, SE OFRECE ESTRANGERA con buenas recomendaciones, con leche de 3 meses sana y abundante, Suipacha 248. j20v24

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA VASCA española, leche abundante de un mes, Chile 16. j19 v22

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ESPAÑOla, calle Rivadavia 1067; con leche fresca de dos meses. j19 v24

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, FRESCA y abundante para criar en su casa, con recomendacion, calle Sarandí 467 j18 v21

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA con leche fresca y abundante, para tratar calle de Garantías 100, cuarto núm 11 altos j6 v22

ALMACEN SE DESEA COMPRAR UNO CENtral para tratar calle San José núm 97, á toda hora del dia. j 3 v15

ALQUILAN CASAS EN TODAS DIRECCIONES desde 800 hasta 5.000 ps Charcas 557, ó Piedad 31, pieza núm 2—Fretes j17 v22

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIAna, con leche fresca y buenas recomendaciones, Talcahuano 258. j17 v20

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE una con leche fresca y abundante, con buenas recomendaciones, calle Uruguay 345. j18 v21

AMA DE LECHE PRIMERIZA, SE OFRECE tanto para el campo como para la ciudad, Perú 701, casa de negocio. j17 v22

ALERTA, LA RECOBA VIEJA SE VA Á DEmoler, se vende el café Nuza, bajo la Recoba Nueva núm 80 y 82, para tratar en el mismo á toda hora del dia. j19 v24

ANTONIO Y JOSE CANOSA, SE LES NECESITA por un asunto de interes, en la calle Piedras núm 254, preguntar por el Dr. Navarro, de 9 a. m á 1 p. m. j19v25

ATENCION AL PUBLICO EN LA ANTIGUA fábrica de cortinas calle Suipacha núm 317 entre Gral Lavalle y Tucuman, hay un gran surtido de esteras de la India. j18 v21

ATENCION BARBEROS SE VENDE LA ANtigua y acreditada peluquería, situada en la calle 25 de Mayo núm 204, con muy buena clientela, para tratar ocurrir á la misma casa. j13 v21

ALFOMBRAS, SE HA RECIBIDO GRAN SURtido de tripes á 14 y 15 ps vara de los que valen 20 y 25—Bazar Argentino, frente á Santo Domingo j14v24

A MAS DE TRES MIL PS. M/c, ASCIENDE LA renta que produce la propiedad que por ausentarse su dueño del país se vende, sin que medie corredor; el que le interese ocurra calle Moreno 106 y 108, de 8 á 6 de la tarde. j16 v22

ALMACEN, SE ALQUILA EL ESPACIOSO, SEco y bien ventilado almacen de ... núm 141 calle de Balcarce, entre las de Moreno y Belgrano. Para tratar ocúrrase á O. T. Nuttall 44 calle de San Martin, altos. j10 v26

AGENCIA DE CONCHAVOS, CALLE ESMEralda 165, se precisan cocineras, mucamas, niñeras y carpinteros, se ofrecen dependientes de almacen, de botica, de café restaurant, tienda y mercería, peon de cocina y de todo trabajo, calle Esmeralda 165, esquina á Cuyo. j10 v22

ASOCIACION "BERNARDINO RIVADAVIA"—La Comision Directiva ha resuelto fijar el precio de 5 ps. m|c á los diplomas de los señores suscritores de la Biblioteca popular del Municipio. Las personas que deseen obtenerlos pueden solicitarlos en la Secretaría de la Asociacion. j3 v5a

AVISO AL PUBLICO QUE HE VENDIDO EL negocio de fonda y posada que existe en la calle Libertad núm 270 y 272, si alguno tiene algun reclamo se presente en el término de 3 dias, pasado dicho plazo no serán atendidos. Bs As. Julio 19 de 1883. Luis Ortenga. j 9 v21

ALMACEN EN VENTA, SE VENDE UNO SItuado en un parage central, único en las 4 esquinas y buenas condiciones. El dueño lo vende por no poderlo atender, darán rason calle Piedad núm 1364 esquina Paso. Para tratar de 8 á 12 de la mañana y de 5 á 10 p. m. j10 v21

A LAS IMPRENTAS. SE LES OFRECE EN venta un lindo lote de tipo flamante ... bastardilla y letra negra, ... 1,500 lb en todo. Está distribuido en cajas nuevas Norte-Americanas. El tipo es inglés y procede de una de las mas afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres: para verlo Moreno 109. a20 per.

AVISO AL COMERCIO—LA SOCIEDAD EN EL negocio ... que giraba en esta plaza bajo la razon social de Bourdé y Ferrer, queda disuelta, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Luis Ferrer. Azul, Julio 16 de 1883.—Bourdé Luis Ferrer. OTRO—Aviso al comercio que seguiré el mismo negocio, agencia de comisiones, bajo mi sola firma. Azul, Julio 16 de 1883—Luis Ferrer.

AL PUBLICO, PARTICIPO A LOS AFICIONAdos á la guitarra que he trasladado á la calle Venezuela núm 483, donde continúo dando lecciones, contando por mas de 30 años de práctica en ese instrumento y un respetable número de discípulos sobresalientes. El sistema de enseñanza que poseo, lo mismo por música que por números, es sencillísimo, fácil y rápido. j19 v22

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL—Participo que he comprado las existencias del negocio de cigarrería de don Manuel Lamadrid, situado en la calle Rivadavia núm 978 1|2, el que tenga algun crédito contra dicho negocio, se presente en el término de tres dias, pasado dicho término no atenderé reclamo alguno. Buenos Aires, Julio 19 de 1883—José Rosa. j20 v21

ATENCION! VERDADEROS VINOS DE ... Uva del Establecimiento Vinícola en San Juan, de Marengo y Carosetto, se reparte á domicilio gratis, 301 Gral. Lavalle 301, vendo al menudeo, Vino blanco A.A. por damajuana ps. 60, id tinto id id 70, vinos añejos recomendado para enfermos y convalecientes á precios módicos, 301 Gral. Lavalle—J. Fabiani y Ca.

AL COMERCIO—TENEMOS EL HONOR DE participar al comercio en general y á los troperos y productores de nuestra campaña, que en esta fecha hemos establecido una agencia ... de Lozano y Larrague. La cual se encargará de la remision de cargas para la campaña y frutos del país ... Tandil, Mayo 29 de 1883.—Zulerias Lozano, Juan Larrague. j30 v30

ARTICULOS PARA VIAGE Y PELETERIA—Casa Draillet, Cangallo 73—Participo al público y al comercio haber comprado al señor Draillet su antiguo negocio especial de Artículos para viage y Peletería, donde continuaré en el mismo ramo y podré ofrecer un surtido siempre nuevo, variado y de los mejores ... Buenos Aires, Julio 16 de 1883.—Leoncio Tanzi, Cangallo 73.

AGUA DE BARCELONA O SEA LECHE CUTÁnea ...

BARBERO MEDIO OFICIAL SE OFRECE UNO, calle Rivadavia 501 y 12. j19 v21

BENIGNO CABO DE VILA BALANCEADOR público. Se encarga de arreglo y revision de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 498 altos. j19 v23

BUENOS AIRES ROWING CLUB, LA ASAMblea general semestral tendrá lugar en la escuela de la iglesia escocesa el Miércoles 25 del corriente á las 8 p. m.—F. Wilding, Secretario honorario. j19 v25

BUENA PICHINCHA, SE VENDE LA ACREDItada fonda del "Leon Ibérico" con muy buena y numerosa clientela. Su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa, es muy buen parage y está á una cuadra del Mercado Viejo. Para tratar en el mismo Perú 187 á toda hora. j19v23

BOTERIA Y ZAPATERIA, BOTINES LISOS desde 90 ps. hecho con material francés; botines de resorte con punteras, hecho con cuero francés fresco desde 100 pesos; botines especial para invierno á la moda con triple suela, desde 120 ps.; botinas forma inglesa y escocesa abrochado ó de boton, desde 120 id; botas para hombres de todas clases, botas, botines y zapatos para señora y niño, de todas clases, Cangallo 300. a6 permt.

BOTICA DE LA UNION SANTIAGO DEL Estero y Estados Unidos—Surtido permanente de drogas, preparaciones químicas, especialidades farmacéuticas, perfumería y demás artículos del ramo á precios reducidos. El propietario y director cuenta con una larga práctica profesional, adquirida durante 14 años en la Farmacia Demarchi, Parodi y Ca. de esta Capital. Servicio esmerado á toda hora del dia y de la noche, dedicando especial cuidado en el despacho de las recetas.—Manuel Pie, Farmacéutico. j8 v8ag.

BLENORREA (GOTA MILITAR)—METODO de Langlebert—El Establecimiento médico de la calle Suipacha 148, ha recibido los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento pocos dias, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.—El Administrador: Gregorini. j19 v10a

BERTIE MARRIOTT, AGENTE JUDICIAL—Estudio del Dr. Nolasco, San Martin 83, altos.—Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno. Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo las ventajosísimas condiciones siguientes: a)—No exije anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, no cobra nada á cuenta de honorarios, arreglándose aquellas y estos á la conclusion del mandato. b)—Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se convienie de antemano, corriendo de su cuenta todos los gastos que se originen. c)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganan, salvo arreglo en contrario ó salvo en caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados. d)—Pasa á cada cliente al fin de cada mes, una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados. e)—Se facilitará dinero á los clientes, en muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso. f)—Se encarga de arreglar asuntos en las Provincias ó en el estrangero. g)—Toda consulta ó nota dirigida se contesta inmediatamente. h)—Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos sucios ni de pura chicana) Habla inglés, francés y aleman. Horas de oficina de 1 á 4. m20 v20a d. p.

COCINERA, SE NECESITA UNA PARA DOS personas, con cama, Europa 261. j20 v24

COCINERO Y MUCAMA SE PRECISAN EN la calle de Lima núm 121. j27v 24

COCINERA CON CAMA, Y UNA MUCHACHA, se necesitan, calle de Moreno 910. j19 v23

COCINERA, SE OFRECE UNA, CALLE SOLIS 368. j17 v21

COCINERA SE OFRECE UNA ESPAÑOLA CON recomendacion, calle Méjico 168. j17 v21

COCINERA, SE NECESITA EN LA CALLE Piedras 553 con buenas recomendaciones. j18 v21

COCINERO O COCINERA CON RECOMENDAciones, se precisa Juncal núm 172. j17 v22

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA UNA, calle del Temple 126 j18 v21

CASA EN FLORES, SE DESEA ALQUILAR una con 5 ó 6 piezas, Ocurran Piedras 614. j18 v21

CASA SE DESEA COMPRAR UNA, AL NORTE de la ciudad, como para familia, para datos ocurrir Cuyo 345 j 7 v26

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA, CON buenas recomendaciones, Rivadavia 1868, frente á la Botica San Cárlos (Almagro) j18 v21

COCINERA ITALIANA, SE OFRECE, PUEDE dar buenas recomendaciones, Corrientes 298 altos, al lado de la Opera. j18 v21

COCINERA, SE PRECISA UNA QUE SEA FORmal, calle San José 491, aserradero á vapor j18 v21

COCINERA, SE OFRECE UNA ESPAÑOLA, con buenas recomendaciones, calle de Chile 24. j19 v24

COSTURERAS OJALADORAS SE PRECISAN en la fábrica de camisas "Al Non Plus-Ultra", Cangallo 432. j19 v22

COSTURERA FRANCESA, PARA VESTIDOS, se ofrece para trabajar á domicilio, darán rason Tacuarí 27. j19 v26

COCINERA SE NECESITA UNA ESTRANGEra, con buenas recomendaciones, Esmeralda 543. j19 v 2

COCINERA, SE NECESITA UNA EN LA CALLE Gral. Lavalle núm 682, escusado se presente si no sabe su oficio. j19 v21

COCINERA CON CAMA, PARA EL SERVICIO de un matrimonio, se necesita con recomendaciones Paraná núm 42. j20v26

COCINERO ESTRANGERO CON BUENAS recomendaciones, se necesita en la calle de Piedad 578. j20v24

COCINERA ESTRANGERA SE NECESITA para el servicio de un matrimonio, calle Estados Unidos 646. j20 v24

CLUB DEL PLATA LA COMISION DIRECTIva ha fijado el Miércoles 25 del corriente, para que tenga lugar el concierto. Buenos Aires Julio 18 de 1883—La Comision j20v25

CLUB DEL PLATA, SE AVISA A LOS SEÑORES sócios que queda suprimida la cuota de ingreso hasta nueva resolucion—Buenos Aires, Julio 16 de 1883—La Comision j12 v31

CAMPO PARA CHACRAS, SE ARRIENDAN 60 cuadras de campo flor á dos cuadras de la Estacion Moreno, con contrato ó sin ella, apropósito para alfalfares ó agricultura, Para tratar Talcahuano 372. j19-21

CASA PARA ALQUILAR POR 300 pesos mensuales se alquila la casa Belgrano 228 con 14 piezas, gas, aguas corrientes, aljibe etc. Para verla y tratar ocurrir á la misma de 2 á 4 de la tarde, ó á la calle Suipacha 236. j17 v21

CAMPOS EN VENTA, SE VENDEN VARIOS lotes de campo, desde una hasta 2 leguas en la Provincia de Buenos Aires, Santa Fé, Córdoba y territorios Nacionales. Para ver los planos y tratar, ocurrir Piedad 80 j4 v22

CAMPOS ALTOS ESPLENDIDOS, SE ARRIENdan á 1000 $ al año la legua, con pastos inmejorables y aguadas permanentes. Situados á 14 y 15 leguas de Rojas y del Pergamino. Para tratar ocúrrase calle 25 de Mayo 163.

CORRALON DE FIERROS, S. BAGGOTT HAY siempre en venta tirantes de fierro doble T rieles de Vignole y Barlow de todas medidas, fierro en barras y chapas, á precio muy reducido, 263 Santa Lucía, Barracas al Norte. j20v28abre

CAMPO DE BUENOS PASTOS Y CON AGUADA permanente. Se arrienda uno de legua y media cuadrada de superficie, con poblaciones, corrales y potreros alambrados, se encuentra en el partido del Azul, á 10 leguas del pueblo del mismo nombre; ocurrir á la calle Chacabuco 416, de 9 á 12 a. m. j12 v28

CEMENTERIO DEL NORTE, SE SUPLICA á las personas que tengan deudos provisoriamente depositados en el subterráneo perteneciente á Doña Josefa Martinez de Mansou, dispongan sacarlos en treinta dias de la fecha pasado cuyo término se procederá segun lo establecido al respecto. Junio 12 de 1883. j 8 v26

CERDOS, EL QUE NECESITE Y QUIERA COMprar una cantidad al corte, clase buena mestizos, siendo en estado gordo, ya sea para matadero ó para cria, diríjase para informes al Aserradero á Vapor calle Santa Fé esquina á la de Ayacucho: los cerdos están en un pueblo inmediato á la Capital, y distante 10 cuadras de una Estacion de Ferro-Carril. j18 v21

Campo alto, de pastos tiernos, jagüeles y poblaciones, se arrienda ó se vende con condiciones y plazos largos para el pago, en el Partido de Tres Arroyos. Es un campo especial para ovejas y reputado como de primer calidad. Ocurrir calle Victoria 156 de 1 á 4 de la tarde. j15v31

CASA EN VENTA—SE VENDE LA CASA PIEdad núm 943 y Ayacucho 31 al 37, frente 17 1|2 vs. fondo 50, con frente al Oeste, veredas y calles empedradas, tiene contrato de arrendamiento hasta Octubre del año venidero, produce buena renta; el que interese puede dejar una tarjeta con señas del domicilio en el negocio de la esquina, para tratar con el dueño. j17 v21

CAMPO ALAMBRADO, SE ARRIENDAN DOS leguas de campo apropósito para vacas ó ovejas, en el partido del Pergamino, á 4 leguas del pueblo; hay poblacion, jagüeles y todo lo demás necesario para un establecimiento de campo; dirijirse al mismo establecimiento San Antonio, ó á Don Lorenzo B. Trant, San Martin 18. j7 v22

COCINAS PARA LAS FAMILIAS POCO ACAUdaladas y que se esfuerzan en armonizar toda la decencia posible con la mas estricta economía: «La Favorita» «La Monada» ó «La Cacerola de Abendroth;» fabricadas en los Estados Unidos—Unicos introductores y agentes W. B. Cassels y Ca. calle Maipú número 91. j22 perm.

COCINEROS Y COCINERAS DE PRIMERA clase, que alguna vez han trabajado con las perfeccionadas y modernas cocinas Norte-Americanas «Unico» Sams ó «Proveedora» jamás quedarán satisfechos con las de cualquier otra clase—Ninguna casa de familia refinada está completa sin una de estas espléndidas cocinas. Unico depósito calle Maipú 91. j22 perm.

CONSEJO ESCOLAR DE LAS FLORES—HAllándose vacante el puesto de Sub-preceptora de la escuela elemental de niñas núm 2 de este pueblo, se hace saber á las que se consideren con aptitudes de desempeñarlo, que pueden solicitarlo de este Consejo Escolar dentro del término de quince dias contados desde hoy, acompañando el diploma que posean.—Las Flores, Julio 9 de 1883—El presidente D. Arostegui y secretario, Lino Agra. j1 v27

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE NECESITA uno, ocurrir Piedad 414. j17 v21

DEPENDIENTE DE TIENDA, SE PRECISA calle Bolivar núm 240, de 12 á 16 años, es inútil se presente sin recomendaciones. j18 v21

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venéreo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires—Horas de consultas de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 608. j13 p

DEPENDIENTE DE TIENDA, ALMACEN Y cafetero se precisan para un pueblo de campaña, se prefieren españoles, escusado se presenten si no tienen quien los garanta, para tratar Victoria núm 201. j20 v24

DINERO PERDIDO—EL QUE HAYA ENCONtrado el domingo por la mañana la suma de 140 750 pesos, perdidos entre calles Rivadavia, San José, Victoria y Lorea; y lo devuelva á su dueño que vive en la calle Rivadavia 556, se le dará 30,000 pesos de gratificacion. j 9 v21

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS DE LA Provincia—Por el término de 30 dias á contar desde la fecha se saca á licitacion la construccion del Edificio para oficinas del Consejo General de Educacion en La Plata. Las propuestas se harán por ramos separados, á saber: Albañilería, Carpintería, Herrería y Yesería. Las propuestas se harán en pliego cerrado, que se deberán entregar en la Secretaría de la Direccion General de Escuelas de la Provincia, Perú 150, y se abrirán en la sala del Consejo General, el dia Lúnes 6 de Agosto de 1883 á la 1 del dia. El Consejo General se reserva el derecho de rechazar la propuesta que mas le convenga ó de no aceptar ninguna; ... por personas de reconocida competencia. Los planos, especificaciones y detalles se hallan en la oficina del Arquitecto de la Direccion General de Escuelas, Perú 150, donde podrán ocurrir los interesados, todos los dias hábiles de 12 á 3 p. m. Buenos Aires, Julio 5 de 1883—La Direccion. j5 v6ag

ESTOPA PARA TAPICEROS, SE VENDE, Calle Piedad 1267.

ENCUADERNADORES, OFICIALES, MEDIOS oficiales y aprendices, se precisan Bolivar 96. j20 v24

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO DE frutos del país, calle Reconquista 77, 80 y 81 ... recibe consignaciones en los Mercados 11 Setiembre, Plaza Constitucion, Rosa y Barracas.

EN LA PLATA, DOS LOTES DE 18 METROS ...

FARMACIA EN VENTA, SE VENDE LA "Farmacia Porteña" calle de Cuyo esquina á Garantías ... j19 v21

... SE ENCARGA DE TODO negocio ó asunto de campo ... calle Cuyo 772 ó en su domicilio en el pueblo del Tandil, Constitucion 97. j16v24

GRAN ... DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de ... de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya es distinguido.

HERRADOR DE CABALLOS, SE OFRECE uno bastante práctico, que entiende la veterinaria, calle Rivadavia 1083. j18 v21

HEMOS RECIBIDO UNA CANTIDAD DE VInos españoles de Navarro, Aragon y la Rioja por el vapor Mondego, siendo las clases de vinos tinto, rancio y blanco; por el vapor Viñuelas hemos recibido una partida de sardinas en conservas frescas españolas; las ventas se harán en la Aduana ó depósito hasta el dia 25 del presente y despues el depósito será en el Tandil y Ranchos, casa de los señores Enrique Ariño y Ca. Para tratar casa de los señores José Sugarto y Ca. Rivadavia 523, Buenos Aires. j17 v25

JOVEN PARA FABRICA Y TALLER DE ZAPAtería, se ofrece tiene práctica y recomendaciones, Cangallo 368 (altos). j18 v21

JUAN LUIS BURGOS, SE ENCARGA YA SEA en la ciudad, como tambien en la campaña de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales de cualquier fuero ó Tribunal, arreglos de testamentarías é incidentes y cobranzas en general. Oficina Perú 106 (altos) plaza núm 7, de 11 á 4 p. m. j29 v23jl.

JUAN CUNAULE ó N. FALCONI SE SOLICITA de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de D. Juan Cunaule ó N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, de comunicarlas á A. B. Henderson casa de Loggerwood y Ca. 96 Liberty Street, New York, City U. S. A. m8 v8abro.

Juan Pecotche—Pedicuro—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm 132 (altos) esquina San Martin: horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos sin dolor, como igualmente para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajo las uñas, etc, sin dolor y sin sacar sangre. sl perm.

Lotería de la Beneficencia del Uruguay—Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y los extractos llegan aquí los Juéves por la mañana. j21 perm.

LECCIONES PARTICULARES A DOMICILIO y en el estudio del profesor: idiomas francés, español é inglés, caligrafía, aritmética comercial y teneduría de libros en general; Corrientes 315, frente á la Opera. j19v21

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA DE JUAN Bonmati, Buen Orden 308—Libros nuevos: Constantinopla por Edmundo de Amicis 2 t. 50 pesos m|c. Recuerdos 1870 1871 id id 30 id id; El doctor Centeno por B Perez Galdós t. 1° 30; Madama de Treves por Javier de Montepin, 30; Un milagro en Egipto por José Echegaray (drama) 20; Notas al estudio trágico titulado Un milagro en Egipto por José Echegaray, 20; La masonería pintada por sí misma por D. Rafael de Rafael, 20; Las esculturas de carne por D. Eugenio Selles, (drama) 20; El nudo gordiano id id id (drama) 20; Drama de Montevideo, asesinato de Bentacourt, 20; Las mujeres y sus nombres por D. Salvador Carrera, 10; Biblia de la humanidad por Michelet, 25, Nona, por D. José Selgas (obra póstuma) 40; Tratado de los retratos por Pothier, 45, Amor de madre por Pedro Escamilla, 10 y muchas otras novedades á precios módicos. j11 perm.

MUCAMA, SE PRECISA UNA CALLE ALSINA 444. j19v22

MUCAMA, SE NECESITA EN LA CALLE DE Libertad núm 525 j17 v21

MUCHACHO SIRVIENTE DE 12 á 14 años y una cocinera, se precisan calle Perú 385 j17 v21

MUCAMA Y MUCHACHA, SE NECESITAN, Florida 178. j17 v19

MUCHACHA PARA NIÑERA, SE NECESITA en la calle Cochabamba 286 j18 v21

MUCHACHA, SE NECESITA UNA SIN CAma, Zeballos 152. j18 v21

MUCHACHO DE 14 á 15 años, SE PRECISA EN la "Joya Literaria" Cangallo 283 y 85. j18 v21

MUCHACHO, SE NECESITA UNO, POZOS 201 darán razon. j18 v21

MUCAMA Y NIÑERA, SE NECESITAN, calle de Garantías núm 297, corta familia j18 v21

MUCAMA con BUENAS RECOMENDACIONES se precisa en la calle Moreno 115. j18 v21

MATRIMONIO, SE NECESITA UNO QUE SEA estrangero, Libertad 504 j20v24

MUCHACHA Ó MUCHACHO, SE NECESITA Rivadavia 908 j19 v24

MUCAMO, SE NECESITA CON BUENAS REcomendaciones, calle Maipú 209. j19 v23

MUCAMA, SE PRECISA UNA DE 15 á 20 años, calle San José núm 324. j18 v21

MUCAMA Y MUCHACHA SE NECESITAN, calle Florida 407. j20v24

MUCHACHO, SE PRECISA UNO PARA EL campo de 16 á 18 años de edad, ocurrir Uruguay núm 22 j20 v24

MUCAMA QUE SEPA SU OBLIGACION, Y pueda dar informes de su conducta, se necesita Suipacha 632. j19 v24

MOTOR A VAPOR DE 10 CABALLOS SISTEMA locomovil nuevo recien llegado, se vende, 268 Sta. Lucía. j20v24

MUCHACHA PARA APRENDER á planchar y hacer mandados, se necesita en la calle de Piedras 182. j20v24

MUCAMO Y MUCAMA, SE NECESITAN EN la calle Piedad 385, con buenas recomendaciones. j18 v22

MUCAMA Ó NIÑERA SE OFRECE UNA ESpañola, recien venida, calle Moreno núm 4 j18 v21

MUCHACHA DE 10 á 14 años PARA EL SERVIcio de un matrimonio se necesita en la calle Cuyo 123 se le enseñará á coser j18 v21

MUCHACHA, SE PRECISA UNA DE 12 á 18 años para acompañar una señora sola. Ocurrir calle de Ombú núm 120. j17 v21

MUCHACHO PARA TODO TRABAJO, DE ALmacen, se necesita uno con recomendacion, calle Victoria esquina Lorea. j12 v15

MUCAMO ITALIANO, SE OFRECE UNO MUY inteligente, con buenas recomendaciones; calle Cuyo 448. j19 v21

MUCAMA CON RECOMENDACIONES SE NEcesita, calle Gral Lavalle 210, Pagase 600 pesos. j19v21

MUCAMA VASCA ESPAÑOLA O ITALIANA, que ya haya servido, y de recomendaciones de su conducta, se precisa Tucuman 665 j19 v22

MUCAMA ESTRANGERA, QUE SEPA ALGO de costura, para una familia de 3 personas, se necesita con recomendacion. Ocurrir Tucuman 365 de 12 á 1. j19 v22

MUCAMA SE PRECISA EN CASA DE UNA corta familia, calle Matth u 58, es escusado se presente sin buenas recomendaciones de su conducta, y aptitudes, se preferirá con cama. j 9 v23

MATRIMONIO ESPAÑOL CON RECOMENDAciones, y sin familia, se ofrece el marido para cocinero ó portero y la mujer para mucama, darán razon Estados Unidos 618 esquina Lorea. j18v22

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL. CREDItos públicos del 1—Los tenedores de certificados expedidos por la comision Liquidadora, pueden presentarse á esta oficina á percibir su importe desde el dia Viernes 13 del corriente de 1 á 3 p. m.—El Presidente j11v26

MARTIN FIERRO, POR JOSE HERNANDEZ nueva edicion verídica, acabada de publicar en un lindo tomo con láminas á 15 ps. Esta obra se halla en venta por mayor y menor en el único depósito de esta Capital, antigua librería Martin Fierro, Bolivar 20 y su detalle en las demás librerías. j17 v16 ag

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE DE Corrientes 177 altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menage completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular: pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras ...

MENSAGERIAS DEL SUD. "UNION VASCONgada y Ballenera" 176 Lima 176. El estado de los campos casi anegados que no permite transitar las galeras sinó con muchas dificultades, pone á esta Empresa "Union Vascongada y Ballenera" en el caso de subir el precio de los pasages y cargas siquiera sea para atenuar en algo los sacrificios que ella tiene que hacer; por consiguiente desde la fecha se cobrará á los pasageros 60 ps m|c. mas de lo que valia el pasage para cualquier punto, y la carga se cobrará á razon de 2 pesos por libra; de Maipú para afuera será á un peso y medio, hasta que no mejore el tiempo. Maipú, Julio 10 de 1883.—La Empresa. j11 v21

MUNICIPALIDAD DEL CARMEN DE ARECO—La Corporacion Municipal, teniendo en vista los graves perjuicios que pueden causar algunos edificios que amenazan una completa ruina, ha sancionado en 30 de Junio ppdo: Que los dueños de éstos, procedan á refeccionarlos ó demolirlos dentro del plazo de 60 dias á contar desde la publicacion del presente edicto, vencido cuyo término, la Municipalidad procederá á su demolicion por cuenta de los propietarios; transcribiéndose este aviso en dos diarios para mayor publicidad. Cármen de Areco, Julio 8 de 1883—José B. Ferrer, Secretario, Filoteno Sanchez, interino. j13 v18 8rb

NIÑERA, SE PRECISA UNA DE 12 á 13 años, Zeballos 255. j20 v24

NIÑERA CON RECOMENDACION, SE NECEsita Belgrano 750. j20 v24

NIÑERA, SE NECESITA UNA QUE SEPA SU obligacion, calle de Cochabamba núm 140. j17v23

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de su ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausentan y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. a23-p

OFICIAL SASTRE, SE OFRECE UNO, PARA sastrería de segundo órden, calle Chile 24 j 9 v22

OFICIALAS APARADORAS, SE NECESITAN en la calle Junin 26. j19 v22

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA EN LA calle Cuyo 639, escusado se presentarse si no sabe cumplir con su obligacion. j20 v24

OJO CIGARREROS, SE VENDEN MOLDES usados, tres prensas, etiquetas y papel para cajones. San Martin núm 696. j20 v22

OFICIALES BARBEROS, SE PRECISAN CON urgencia para la ciudad y campaña, calle Tacuarí 280—depósito de sanguijuelas. j18 v21

OFICIALES ZAPATEROS DE CLAVETEADO grueso, se necesitan en la fábrica de calzado, Paso 210. j20v22

OBRAS: SE DESEA COMPRAR COMPLETAS ó en partes 3 colecciones "Fallos de la Suprema Corte de Justicia Nacional" 1 coleccion del "Registro Nacional" desde 1851 á 1882. 1 coleccion de "diarios de sesiones" del Congreso de ambas cámaras. 1 Dalloz jurisprudencia general, 1 Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires de 1871 á 1881. Los interesados se servirán dirijirse á la librería Europea, calle Florida 244. j18 v21

PANADERO, SE NECESITA UN OFICIAL QUE quiera establecerse en sociedad en La Plata, ocurrir al señor J. A. Notaro, Belgrano 72. j17 v21

PEONES CHACAREROS, SE NECESITAN ocurrir Piedad 131, de 11 á 3 p. m. j18 v21

POMPIER SE PRECISA UNO QUE SEPA bien planchar, Artes 186. j18 v21

PIEZAS PARA ALQUILAR, PARA HOMBRE solo, hay en la calle de Tacuarí 452, casa higiénica y muy tranquila. j18 v21

PLATOS DE PORCELANA FINA á 30 ps DOCEna—Bazar Argentino, Defensa y Belgrano, frente á Santo Domingo. j14v24

POR 19 mil ps m/c, SE VENDE UNA MERCERIA con todos sus accesorios, barrio inmejorable y de mucho porvenir darán rason Piedad 1097. j19 v21

PLANCHADORAS DOS BUENAS OFICIALAS para camisas blancas nuevas, se necesitan en la empresa "La Plancha de Oro" Moreno 283, altos. j18 v23

PIANO, FLAUTA, VIOLIN, SOLFEO Y CANTO, en 3 ó 4 meses se enseñan á 3 ó 6 pesos en dichos instrumentos, mensualidad 50 pesos m|c. Francisco ... y Ferrer, Chile 466. j14v16a

PARA TAMBOS O CABREROS, SE ALQUILA ...

PORTERO O COCINERO SE OFRECE UNO con recomendaciones. Ocurrir Reconquista núm 101 j19 v21

PINTURAS, BARNICES ... Moreno 684. permt

QUINTA, SE COMPRA UNA A LA ALTURA de Almagro ó Caballito que sea área de 4 cuadras arriba. Ocurrir Piedras esquina Moreno. j19 v23

REGENTE DE FARMACIA, SE OFRECE ... Droguería del Indio dará razon.

SE OFRECE UNA señora DECENTE PARA cuidar una corta familia, ocurrir Bolivar 166 j17v21

SEMILLA DE LINO DE RIGA PARA FIBRA y del país, se vende, calle Piedad 1267. j19v21

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA LA cocina, calle Santiago del Estero 66. j19v21

SIRVIENTE, SE PRECISA EN LA CALLE DE Lima 121. j18 v21

SIRVIENTA SE NECESITA UNA EN LA Cangallo 568. j18 v21

SIRVIENTE DE 12 á 20 años, se necesita uno en la calle de Temple 140. j18 v21

SE PRECISA UN SIRVIENTE JOVEN, PARA mucamo con recomendacion, Cerrito 532. j18 v21

SE NECESITA UNA NIÑERA, CALLE BUEN Orden núm 278. j14 v21

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años con recomendacion, Florida 496. j18 v21

SE PRECISA UN QUINTERO ITALIANO PARA el campo, Bolivar 487. j18 v21

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL BARBERO que sepa su obligacion, Lima 637. j20v24

SE OFRECE UN DEPENDIENTE DE ALMAcen, inteligente, con buena recomendacion. Ocurrir Buen Orden núm 895. j18 v21

SE VENDE UN ARMAZON CON VIDRIERA en muy buen estado, aparente para cualquier negocio, calle Chile 74, de 10 á 12 a. m. j20 v24

SE ALQUILAN DOS BUENAS PIEZAS AMUEbladas, una en el primer patio y la otra en el segundo, calle Cuyo 31, casa de familia francesa. j20 v24

SE VENDE UNA MAQUINA DE COSER muy buenas condiciones, para verla y tratar ocurrir calle Victoria 504. j19 v21

SE OFRECE UN DEPENDIENTE DE FARMAcia recien venido de España, con 6 años de práctica, en la calle 25 de Mayo 247.

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL, PARA cocina y poco servicio de corta familia, Belgrano 731.

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA PARA CORTA familia, calle Corrientes 297, departamento núm 16.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, PARA EL servicio de una corta familia, para tratar ocurrir calle Independencia núm 584. j18 v21

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA de dos meses, y pequeñas para cualquier trabajo, los italianos, núm 583 calle Salta. j18 v21

SE OFRECE UN MUCAMO ESPAÑOL, QUE SAbe todos los deberes de portero y cocinero, con buenas recomendaciones, Estados Unidos 541. j18 v21

SE VENDE EL ALMACEN, CALLE VENEZUELA núm 747, la casa tiene buenas comodidades, ... sumamente barato. j17 v21

SE NECESITA UNA COCINERA CON CAMA sueldo 400 ps. inútil se presente si no sabe su obligacion. Ocurra Cangallo 426. j18 v21

SE NECESITA UN PROFESOR EN CALIGRAfía interno, que sepa francés y castellano y aritmética, Chile 208. j18 v21

SE OFRECE UN BUEN COCINERO CON RECOmendaciones, para la ciudad ó campaña, calle Charcas 223. j17 v21

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA PARA EL servicio de un matrimonio sin hijos, ocurrir con buenas recomendaciones, San José 168 j17 v21

SE ALQUILA UN GRAN DEPOSITO EN LO central de Buenos Aires, para informaciones en la calle de San Martin 40, en la Velocidad. j19 v21

SIRVIENTA ESTRANGERA, FORMAL SE PRECISA para una corta familia, con buenas recomendaciones. Ocurrir Cangallo 789, á toda hora.

SE PRECISA PARA EL SERVICIO DE UNA corta familia, un sirviente de 14 á 16 años, ocurrir Piedad 620

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, PARA EL servicio de una corta familia, se prefiere estrangera. Ocurrir 385 Temple. j19 v21

SE VENDE UNA FONDA Y DESPACHO DE bebidas situado en el Mercado Lorea número 74 con frente á la calle Zeballos

SE PRECISA UNA SIRVIENTA FORMAL QUE sepa cocinar, para una corta familia, calle Bolivar 203. j19 v21

SE ALQUILA UNA CASITA DE 3 PIEZAS, EN la calle Pavon núm 112

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA MUCAMO, que tenga recomendaciones. Ocurrir calle ... 440.

SE ALQUILAN MAGNIFICAS HABITACIONES para caballeros solos con ó sin pension, en la calle Defensa núm 203. j18 v21

SE PRECISA UN MOZO FORMAL Y PRACTICO para el tendido de cigarrillos, aquí en la ciudad, ... Rivadavia 332. j18 v21

SE VENDE UN BOLICHE DE ALMACEN situado en la calle Artes núm 690, de poco capital hace buen diario, para tratar á toda hora del dia. j19 v21

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESPAÑOL, ELLA para cocinera, el marido para mucamo ó cualquier otro trabajo de la casa, ocurrir calle Buen Orden núm 127, bajo la recoba.

SE PRECISA PARA UN señor INGLES UNA ó dos piezas en los alrededores de la plaza Barracas, preferido, precio módico, escribir á V. A. S. en esta imprenta.

SE NECESITA UNA señora de 25 á 40 años, PARA hacerse cargo de una casa, que sepa coser y planchar, que sea sola sin familia. Escusado sino tiene buenas recomendaciones. Ocurrir Buen Orden 47.

SE ALQUILAN PIEZAS BIEN AMUEBLADAS con asistencia ó sin ella, en casa de familia decente, para un matrimonio ó persona de respeto, calle Cuyo 158, plaza Gral San Martin. j14 v27

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DEL BANCO de la Provincia, propiedad de Agustin Cobian, se ruega la entregue en la calle Victoria 219, será gratificado.

SE NECESITA UNA MUJER VIUDA ó SIN HIJOS por tener que ausentarse, para la atencion de cuatro niños menores y huérfanos de madre. Ocurrir á la calle de Chacabuco núm. 713. j13v21

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DEL BANCO de la Provincia, propiedad de Alejandro Salinas; que la entregue en la calle Rivadavia 577, será gratificado. j17 v19

SE NECESITA UN COCINERO Y UN PEON práctico para una fonda, y un muchacho para el despacho de bebidas, en almacen al menudeo, se prefieren españoles, Defensa 354. j18 v21

SE PRECISA PARA EL CAMPO PARA UNA corta familia, una cocinera que tambien sepa lavar y planchar. Para tratar calle Santa Fé núm 400. j20v21

SE OFRECE UNA MUJER VASCA-ESPAÑOLA de mucha confianza, sabe lavar, coser y los demás quehaceres domésticos, calle Salta 283. No se coloca por menos de 500 pesos.

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL PARA encargado de una casa de inquilinos, y cuidar de blanqueos y limpieza, para tratar calle Lorea 267, almacen

SE VENDE UNA BOTICA EN UN PUEBLO DE campaña á precio muy reducido, por tener que ausentarse su dueño. Por mas pormenores, á los Sres. Demarchi y Parodi, y Rivadavia núm 155. j20 v21

SEMILLA DE ALFALFA, CALIDAD SUPERIOR de la Provincia de Buenos Aires, á precios módicos y en cualquier cantidad, Bolivar 147, entre Belgrano y Moreno Almacen por mayor.

SE OFRECEN DOS ESTRANGEROS RECIEN llegados, un portugues y un italiano que hablan castellano, ya sea para cualquier servicio doméstico ó industrial calle Piedad 141.

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO uno para cuidar una quinta, dando buenos informes de su conducta, para tratar en la calle de Moreno 750 Cuarto núm. 20 á toda hora del dia.

SE HA VENDIDO LA FONDA SITUADA EN LA calle Balcarce núm 43, los que tengan reclamos se harán verificarlo en el término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá á nadie.—Julio 19 de 1883. Erazo.

SE OFRECE UN MATRIMONIO VASCO español, sin familia, el esposo para mucamo ó portero y la Sra para cocinera ó mucama, dando buenos informes de su comportamiento, Para tratar calle de Moreno 585, cuarto núm. 3.

SE VENDE LA FONDA Y POSADA, LIBERTAD 270 y 272, su dueño la vende por tener que ausentarse de Buenos Aires. El negocio lo entrega en buenas condiciones; para tratar en la misma casa á cualquier hora del dia.

SEPULCROS Y BOVEDAS, EN LA COCHERÍA calle Defensa 350, se alquilan bóvedas sepulcros nichos en el Cementerio del Norte de 1º 2º y 3º clase para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. m11-perm

SE ALQUILA UN GRAN ALMACEN CENTRAL patio, aljibe, gas etc, una gran casa propia para un club ó sociedad, parage inmejorable, una esquina para negocio, una casa por 600 pesos—El encargado Corrientes 197.

SE ALQUILA CON CONTRATA, UNA CASA de 5 piezas y mucho fondo, calle de Talcahuano, casi esquina á Santa Fé, para verla la llave está en la esquina; para tratar calle San Martin 50, de 3 á 4 de la tarde.

SOCIO, QUE DISPONGA DE UN CAPITAL DE ... mil pesos fuertes, para plantear una industria que dejará de utilidad neta no menos de 500 $ por mes, se trata de artículos mercantiles y de gran consumo. Diríjirse por escrito á A. O. en esta imprenta. j19 v21

SE DESEA ALQUILAR EN CASA DE FAMILIA decente, una sala grande ó dos piezas seguidas sin muebles y con pension, para dos hombres solos, se prefiere casa de altos. Radio: desde Tacuarí hasta Lorea y desde Méjico hasta Cangallo. Diríjirse á la calle Venezuela 632 por carta á los Señores Haedo Hermanos

SE VENDE UNA CASA CON UN TERRENO DE 30 vs. en cuadro, esquina á calle Real, á 3 cuadras de la plaza y 3 del puerto, situada en Nueva Palmira (Estado Oriental) para tratar con el dueño Bolivar No 378 Tiene buenos títulos, y es la mejor situacion para casa de negocio y recreo, el dueño la vende por ausentarse del país.

SE ALQUILA CON CONTRATA, POR VARIOS años la casa calle San José núm 97, tiene 7 piezas cocina y demás oficinas, las piezas tienen piso de tabla y cielo raso, aljibe, sótano, parral en el 1º y 2º patio. ... para tratar ocurrir á su dueño en la misma casa á toda hora del dia. j19 v21

SOCIEDAD MINERA "LA INDUSTRIAL" DE acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, el Directorio convoca á asamblea ordinaria de Accionistas la que tendrá lugar en el local del Centro Industrial Argentino, Victoria 335 al 339, el Domingo 12 de Agosto, á las 2 p. m.—Orden del dia: 1º Lectura y aprobacion del acta de la asamblea anterior—2º Informe del Presidente sobre los trabajos efectuados en el semestre, estado de la Sociedad, contratos firmados y demás operaciones.—3º Proyecto del Directorio para la continuacion de los trabajos y marcha futura de la Sociedad—NOTA: Una hora antes de la fijada para la asamblea, los Accionistas presentarán los títulos para dar á cambio el certificado de votos que corresponda, con arreglo al artículo 35 de los Estatutos—OTRA: Los libros de la contabilidad estarán en este acto á disposicion de los sócios.—Buenos Aires, Julio 12 de 1883—Tomás Santa Coloma, Secretario. j19v29

UN ENFERMERO español Y CON RECOMENdaciones practico, se ofrece para asistir un enfermo Moreno 531 cuarto 5. j18 v21

UN HOMBRE FORMAL DESEA COLOCARSE como portero, peon ó otro servicio que, posee por aficion algunos conocimientos en herrería, carpintería, dibujo, grabado, etc, recomendaciones á satisfaccion, Piedras 149. j20v24

UNA SEÑORA FORMAL SIN FAMILIA SE ofrece para acompañar alguna señorita ó persona sola, atender la casa, como tambien para alguna buena casa de corta familia, para la ciudad ó campaña. Ocurrir calle Tucuman 473.

UNA SEÑORA ANCIANA, DESEA QUE EN una casa de familia decente le den habitacion y tenga la asistencia que le sea necesaria. Ocurrir pronto á la calle Victoria 487, (altos) de 4 á 5 p. m. ó de 10 1|2 á 11 1|2 a. m.

UN JOVEN FORMAL DESEA COLOCARSE como tenedor de libros, auxiliar, copista de un escritorio, ó cosa análoga, conoce el comercio, la contabilidad y los idiomas español, portugués, y el dialecto vasco, tiene garantías de su conducta, el que lo necesite, ocurra Artes 786, Librería San Nicolas. j19v21

UN JOVEN ITALIANO DE 25 años DE EDAD, que conoce bien el idioma español, contabilidad ... de almacen por mayor ... iniciales J. G. j17v26

UN JOVEN ITALIANO FORMAL DE 23 años ...

AVISOS MARITIMOS

CARRERA COSTA SUD
CON LOS VAPORES
"WATERGEUS" y "TORO".

PARA BAHIA BLANCA

El Vapor Paquete Belga "Watergeus" de porte de 1000 toneladas

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Domingo 29 de Julio á las 12 del dia, admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

PARA PATAGONES
DIRECTAMENTE

El Vapor Paquete Nacional "TORO"

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Domingo 29 de Julio á las 12 del dia, admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

Para mas informes ocurrir á la Agencia de Nicolás Mihanovich, 25 de Mayo núm. 77. j21 v29

NUEVA COMPAÑIA
De navegacion á vapor
DEL RIO PARANA

Carrera entre Buenos Aires y Rosario, en combinacion con el ferro-carril á Campana. El vapor nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Martes, Juéves, y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 2.15 p. m. de la Estacion Central.

Boletos de tren y equipajes grátis—Se despachan boletos directos, y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior siendo válidos por treinta dias los boletos de ida y vuelta.

Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los galpones del ferro carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida. Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes, ocurrir á David Bruce (hijo), 54-Cangallo-56. m l n

Mensagerías Fluviales á Vapor
NUEVO ITENERARIO

Que regirá desde el 3 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso: **Para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde**—Los lúnes vapor *Cosmos*; juéves *Júpiter*; sábados *Rio de la Plata*.—**Para el Salto y demás puertos de escala á las 10 de la mañana**—Los domingos *Júpiter*; los Mártes *Rio de la Plata*; y Juéves *Cosmos*.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé haciendo tres viages directos semanales, con los vapores **Meteoro** y **Pingo**.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados: para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

NOTA—El vapor "Júpiter" saldrá para Montevideo el Domingo 8 del corriente á las 5 p. m. y el vapor "Sirio" saldrá el Lúnes 9 á las 10 a. m. para el Salto y escalas.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partiendo estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á 3 1[4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de aduana—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Risso, Agente—calle Reconquista 148. ml-p12

LLOYD ARGENTINO
CARRERA

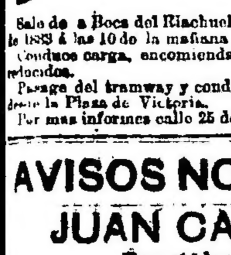

De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional

"GUARANY"

CAPITAN
Antonio Valentino

Para Asuncion
Corrientes
Y escalas

Sale de la Boca del Riachuelo, el Viérnes 20 de Julio de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.

Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.

Pasage del tramway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.

Por mas informes calle 25 de Mayo 87. d28 p.

AVISOS NOTABLES

JUAN CAZALES
Rematador Público

Ofrece al público en general sus servicios profesionales, ocupandose de arreglos testamentarios y toda otra gestion ante los gobiernos Nacional y Provincial. Por mas datos á su escritorio, Moreno 78. j17 v22

Cárlos M. Fernandez y Ca.
Rematadores y Comisionistas
39-RECONQUISTA-39
j 19 v5 ag

SONANBULA
Anita Claro Vidente

Dá consultas de magnetismo: desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Calle Salta número 611
Entre San Juan y Cochabamba
j13 v18s

Campos de ocasion
Libres de inundaciones, campos para toda clase de hacienda, aguadas permanentes

En el antiguo partido Balcarce hoy Puyrredon, se venden 3 leguas de campo superior con poblaciones y corrales.

Lo cruza el arroyo de la Ballenera y lo limita por 3 costados el mar y los arroyos Totera y Carolina. Para tratar Independencia 314 y 281. j17 v27

BANCO HIPOTECARIO
Por resolucion del Directorio de la fecha, á causa de la enfermedad del Secretario D. José M. Lafuente, las letras que se emitan serán firmadas, por el Pro-Secretario D. Rómulo Gascon, hasta nueva resolucion.—Buenos Aires Julio 3 de 1883. j14 v21

BANCO HIPOTECARIO
Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 de Julio presente, están señalalados en los contratos para el pago de los trimestres y semestres, y pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la Ley Orgánica del Banco.—Buenos Aires, Julio 5 de 1883.—Rómulo Gascon, Pro-Secretario. j16 v21

Municipalidad de la Capital
Crédito Público Local

Los tenedores de certificados espedidos por la Comision Liquidadora, pueden presentarse á esta Oficina á percibir su importe desde el dia Viérnes 13 del corriente, de 1 á las 3 p. m.—Buenos Aires, Junio 10 de 1883—El Presidente. j12 v27

BANCO DE LA PROVINCIA
SECRETARIA

Se avisa al público que desde el 1º de Julio del corriente año, el Banco convertirá sus billetes, á oro á la vista y al portador—Buenos Aires Junio 27 de 1883—B. Gason, Secretario. ju28v28jul

Dr. Roberto Wernicke
SE HA MUDADO
A la calle Gral. Lavalle 59
Horas de consulta
de 12 á 2 p. m.
j10 v26

ASOCIACION RURAL
DE CHASCOMUS
11 Feria

... dias 6, 7 y 8 del próximo Setiembre [illegible]

Direccion General de Rentas
DE LA PROVINCIA
EDICTO

[illegible] Buenos Aires Julio 10 1883. [illegible]

LICITACION
[illegible]

Guillermo A. [illegible]
CIRUJANO DENTISTA
[illegible]

Fr. ANTONIO MATHEU
Comisionista en General
[illegible]

MAQUINAS
PARA LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA

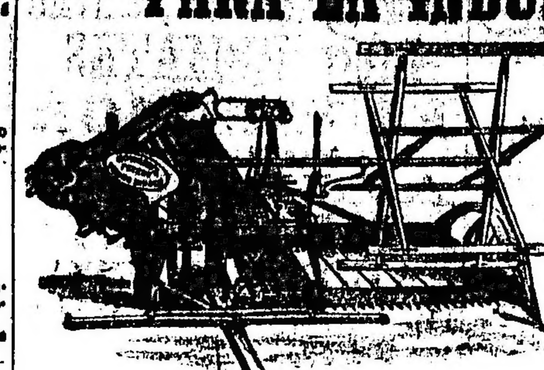

Atadora "El Chacarero"

M. FORRESTER & Ca.

Son Agentes para las principales fabricas, e introducen toda clase de maquinaria del estrangero.

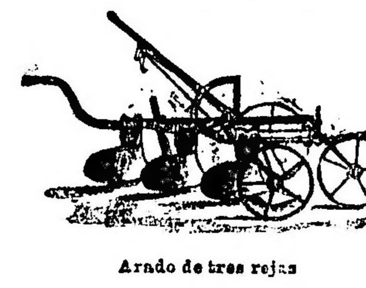

Arado de tres rejas

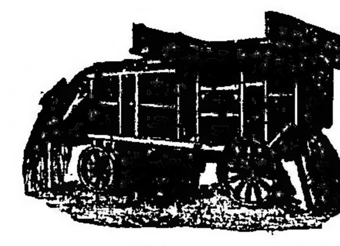

Trilladora

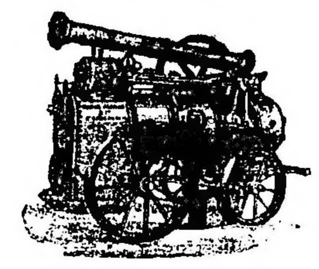

Motor portátil

Entre las diferentes clases siempre se encuentran en venta las siguientes:

Ruston Procter y Ca. Motores y trilladoras, motores fijos, verticales de condensacion y Compound, calderas Cornish y tubulares, Desgranadoras de maiz, Molinos de piedra, árboles de trasmision, poleas etc etc.

J. F. Howard Segadoras y atadoras con hilo llamado el "Chacarero," Rastrillos á caballo, rastras Arados de 1, 2 y 3 rejas etc.

Harrison Mc Gregor y Ca. corta loras de pasto y segad oras á brazo "Albion," Motores de sangre, Picado ras de pasto seco, Molinillos para quebrar maiz y pan de lino etc etc.

Pickslay Sims y Ca. Cortadoras de pasto, segadoras, bancos de jardin etc.

Hunt y Tawell Trilladoras á motor de sangre, Aventadoras, Bombas á motor de sangre etc etc.

L. Sterne y Ca. Motores á gas de todos tamaños.

A. Chaplin y Ca. Glasgow—Pescantes á mano y á vapor, Motores á hélice con calderas tubulares para buques.

De varios otros fabricantes Bombas centrífugas, Sierras circulares y de cinta, Máquinas para taladrar, Barrenas, Escoplear para hacer rayos de ruedas, Sombradoras de trigo, lino etc etc. Arados á vapor, Molino de acero, Correa inglesa etc etc.

NOTA Para todas las máquinas trilladoras, motores etc etc, la casa tiempre tiene un surtido completo de las piezas de repuesto.

M. FORRESTER & Ca.
ESCRITORIO: 97 FLORIDA 97
DEPOSITO PARA LA EXPOSICION DE MAQUINAS: 981 RIVADAVIA 981

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQUETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viage rapidísimo en 18 dias de navegacion

Servicio reunido bi-mensual hecho por

La Societá Italiana Trasporti Marittimi	Societá
RAGGIO Y C.A	**R. PIAGGIO** E FIGLI
Con los siguientes vapores: SIRIO, PERSEO, ORIONE	Con los siguientes vapores: UMBERTO 1º, MARGHERITA
Agente: LAVARELLO Y COMP	Agente: ERNESTO PIAGGIO
Calle Corrientes núm. 75	Calle 25 de Mayo núm. 192

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden--Iluminacion eléctrica--Tratamiento y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS
DE GENOVA A BUENOS AIRES EL 1 Y 15 DE CADA MES
PRECIOS DE PASAGES:
1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor: "SIRIO"	El espléndido y rápido vapor "UMBERTO 1º"
Saldrá el 15 de Agosto	Saldrá el 1º de Setiembre
PARA Génova, Nápoles con escala en Lisboa	PARA GENOVA, NAPOLES Y ESCALAS
Agente: LAVARELLO Y COMP.	Agente: ERNESTO PIAGGIO
Calle Corrientes número 75	Calle 25 de Mayo número 192

LOTERIA
De Beneficencia de la Capital
Premio mayor 10,000 $f.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 miles numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 2 1[2 $f ó sean 62 ps 4 rls mjc., dividido en quintos de 1[2 peso fuerte ó 12 ps 4 rls mjc.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

JULIO 24 DE 1883
PROGRAMA

14000 billetes á 2 1/2 $		$ 35000
Deduccion 25 ojo		" 8750
Al público		$ 26250

PREMIOS

1	de 10000	10000
2	" 500	1000
6	" 200	1200
16	" 100	1600
61	" 20	1220
126	" 15	1890
994	" 10	9940
1200 suertes ó 6000 en quintos		$ 26250

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se hará reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

Los estractos se reparten grátis

Se paga DOCE por ciento (12 ojo) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.—Julio 21 de 1883.—La Comision Administradora. j21 v24

AVISO OFICIAL
NUM. 9
Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 26 de Setiembre se procederá á la venta en remate público, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de terrenos de propiedad fiscal ubicados en el Partido de Lincoln compuesto de 8000 hectáreas. Sus linderos son Don Luis Palma la seccion 13a. Seccion 15a. y Dn. Feliciano Salinas.

La base de venta será de 70000 $ m/c la legua. El remate tendrá lugar á la 1 p. m. Buenos Aires Junio 25 1883 Ignacio Freire.

NOTA—por planos y datos pueden ocurrir los interesados por esta oficina. jn 27 v26 set.

MUEBLES!
Mas barato que en otras partes
Calle Victoria 321

Ofrecemos al público, un surtido general de muebles de todas clase de lo mas fino á lo mas económico juegos completos de sala, comedor y dormitorio, cantidad de muebles sueltos y para todo uso.

Se reciben encargos de la campaña y de las provincias, garantiendo un esmerado acondicionamiento y sin competencia.

NOTA—Advertimos que para la construccion de cualquier trabajo concerniente al ramo, contamos con los mejores fabricantes de esta plaza Victoria 321. jn24 v24jlo

VINHO DO PORTO
DO ALTO DOURO
MARCA LORO
De las acreditadas bodegas de Joao Manoel da Veiga

Pídase en todos los almacenes cafés y confiterías único ajente en Buenos Aires, D. Pájaro Nieves; Depósito, Alsina 366. jn2 prm

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
AVISO

Se previene á los interesados que la Administracion del F. C. O. solicita en compra, libre de derechos y entregado en Catalinas ó Riachuelo 75 metros cúbicos (75 ms) de timbó en tablas de 0.m 025 de grueso por 0.m30 de ancho y 3.m80 de largo á lo menos.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Direccion durante treinta dias contados á partir de la fecha—Julio 17 de 1883 El Gerente. jl18 v8A.

Colegio Negrotto
530-CANGALLO-530
Director ; Adolfo L. Negrotto

Este establecimiento, en el que se se preparan hoy 60 sesenta) alumnos para el Colegio Nacional. merced al rédito, que la granjearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se aplican los programas para el exámen de ingreso en las escuelas naval y militar.

Se da preferente atencion á las idiomas inglés y francés en las clases comerciales.

Referencias

Dr. D. Eduardo Wilde	Dr. Adolfo E. Dávila
" Francisco Uriburu	" Francisco J. Ortiz
" Enrique Sumblad	" J. J. Montes de Oca
" B. B. de los Llanos	" Angel Casares
" Estéban Villanueva	D. Félix Pico
" Juan L. Somoza	Dr. S. J. Zavalia.
" Nicanor Abelleyra	" Federico Ibarguren

m24-permt.

AVISO OFICIAL
NUM. 8
Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público q' el dia 13 de Setiembre á la 1 p m., se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido del Tandil y de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878. El terreno se compone de 176 hectáreas y la clase de venta será de 140,000 ps. mjc la legua. Sus linderos son: D. Arana, G. Cejas, J. Rivera Maramé, G. Paz Lemos, P. B. Algañaraz, F. Zárate, San Roman y Arance.—Buenos Aires, Junio de 1883.—Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. j8v13sbre.

ALMACEN
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182-CALLE ARTES-182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1a. clase Gran surtido de semillas para forraje como ser, Cardo, Avena, y de Castilla Trebol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semillas y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones. Semillas de árboles y arbustos Semillas de legumbres, Gran variedad de semillas de pastos para formar Céspedes y praderas. Gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores como ser, ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados adornos para salones para bailes y tertulias etc. etc.

ANGEL PELUFFO
182-ARTES-182
jn3 prmt. 4p.

Enfermedades de la Garganta

PASTILLAS DE PALANGIÉ
de CLORATO de POTASA y ALQUITRAN

Las enfermedades de la boca, la *inflamacion de la garganta*, las *aftas*, la *ulceracion de las encias*, la *sequedad de la lengua y del paladar*, la *ronquera*, la *hinchazon de las amígdales*, etc., no tienen remedio mas eficaz y rápido que el clorato de potasa. Si se le agrega el alquitran cuyas propiedades balsámicas y purificantes son universalmente reconocidas, se acelera la curacion de estas pequeñas enfermedades y se evita su repeticion suministrando mayor fuerza á los organos.

Las Pastillas de Palangié se disuelven lentamente en la boca, donde tienen tiempo de obrar como gargarismo: luego pasan al estómago y de allí á la sangre que se purifica bajo la benéfica influencia del alquitran.

Estas pastillas son muy solicitadas por los cantantes, abogados, miembros del clero, y demas personas llamadas á hablar en público.

Deposito en Paris, Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

EXPOSICION Y VENTA
EL LUNES 16 DE JULIO Y DIAS SIGUIENTES
De ropa blanca fina, lencería y artículos de Toilette
PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS

La ropa blanca fina cuya venta inauguramos el Lunes 16 de Julio ha sido fabricada expresamente para "LA CIUDAD DE LONDRES" en las mas acreditadas fábricas de Paris y reune á la Elegancia de la forma, la esmerada ejecucion de la costura y de los bordados.

Los precios ventajosos obtenidos por nuestros compradores, nos permiten ofrecer á nuestras favorecederas verdaderas ocaciones.

Nomenclatura de los principales artículos

Camisas de dia	Pañuelos de encaje
Camisas de dormir	Calzones bordados
Enaguas redondas	Batas bordadas
Enaguas de cola	Matinés de Nansouck
Enaguas Tournure	Matinés de Piqué y Bombasí
Pañuelos lisos y bordados	Matinés de franela

Cófias y Tocados para señoras, Ropa blanca para señoritas y niñas de 1 á 15 años, Ropa blanca para recien nacidos, Camisas y Calzoncillos para hombres y niños, Gran surtido de tiras y embutidos bordados en cambray Nansouck y Clarin, Cuellos officier. para señoras y niñas, Fichus de encaje de última novedad, Ajuares completos para Novias.

A mas—10,000 tapados "Visites" para señoras y señoritas, desde mjc. 78 ps, hasta ps. 2,000 mjc. Sederías de fantasía última novedad. para vestidos y guarniciones, Broché Etincelle pura seda, Croisé quadrillé género inédito, Mirch Escoces y una infinidad de otros artículos que es imposible, enumerar visto su estension.

PERU 32—A LA CIUDAD DE LONDRES—Exposicion el Lúnes 16 de Julio y dias siguientes jl4v25

ESPECIALIDAD EN CARRETILLAS
INGLESAS Y AMERICANAS

SISTEMA CHAMPION

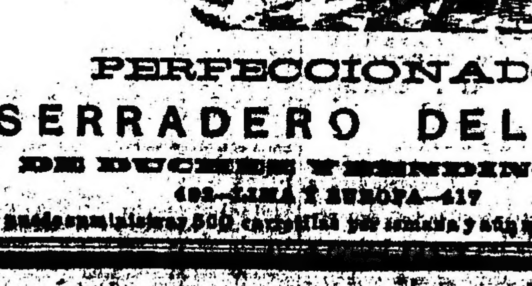

SISTEMA CHAMPION

PERFECCIONADO
ASERRADERO DEL SUD
DE DUCHER Y HUNDINGER
402—LIMA Y EUROPA—417
La casa puede suministrar 500 carretillas por semana y adelante. jl4 v14 d.

RABANO IODADO
de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Cª, es una combinacion del **Berro**, el **Rábano**, la **Coclearia**, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados está indicado son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cª, con la ventaja que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados; mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan [illegible]

[illegible] medicamento de los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas el Linfatismo, la [illegible] los Tumores las Costras [illegible] Excita el Apetito, da tono á los [illegible] la alegría que [illegible] GRIMAULT y Cª.

MARSHALL, SONS Y Ca.
[illegible]
DE TODAS CLASES DE MAQUINAS
[illegible]

Sres. SAMUELSON y Ca.
FABRICANTES
De las afamadas máquinas
SEGADORAS Y ATADORAS CON HILO
Pasto, trigo, etc. Las que han dado los mejores resultados en las pruebas practicadas en el país. Unicos agentes Shaw, Miller & Co.—111 Calle Alsina 111. m31 perm

F. P. Rodriguez y Ca.
138--CALLE FLORIDA--138

Gran surtido de música, para Canto, piano y demas instrumentos. Los catálogos se remiten grátis á quien lo solicite. jl01 perm.

MOLINOS A VIENTO
Para sacar agua

Con bombas de bronce PREMIADAS EN LA ESPOSICION CONTINENTAL

La manera mejor y mas barata para sacar agua.

Trabajan por si solo.

Solamente necesitan un poco de grasa cada 8 dias.

Es un ornato y guia para la Estancia, formando un "Mirador" espléndido.

Son baratos y durables.—Rafael Chrestia—Azul y Juarez.
j5 v27 d, p. 12.

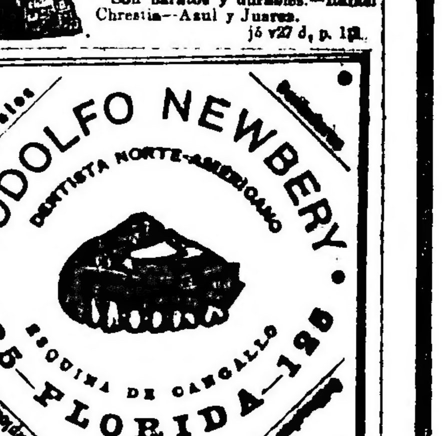

LA MEJOR
DE LAS
GALLETITAS
FINAS
CALIDAD EXTRA

LOLA

Fabricada únicamente
Por M. S. BAGLEY Y Ca
m 18 v30 Jlio

LA VOZ DEL PUEBLO
ALMACEN
DE COMESTIBLES
DE ANDRES MIELI
Independencia 459-Salta 376 y 370
Precios sin competencia

El público y mi numerosa clientela juzgará la baratura de los precios que espende esta casa, por un pequeño detalle que doy á continuacion:

Azúcar Tucuman, molida 18 rls libra.
Id de paris legítima 2·4 libra.
Vino garnacha superior clase 4 ps cuarta.
Bacalao riquísimo 20 rls libra.
Té en paquete 20 rls uno
Id marca magnolia 15 ps tarro de libra.
Jalea de la mejor que existe 5 ps caja.
Dulce membrillo 3 1[2 ps libra.
Flor de harina ps 1 libra.
Fariña muy blanca 6 rls libra.
Queso Pategrás 8 ps libra.
Sal 4 libras por 1 peso.
Almidon francés 3 ps libra y por ar 65.
Id Americano 3-2 rls libra.
Costa fresca 12 rls libra.
Atun tarro de una libra 6 ps tarro.
Ostras 6 ps tarro.
Langostas 6 ps tarro.
Aceitunas portuguesas tarro de una libra y media ps.
Guindas en licor 12 ps botella.
Café crudo 5 ps libra.
Id tostado y molido 7 ps libra.
Id de cebada y achicoria 3 1[2 ps libra.
Alpargatas hechas en el país 6 ps par.
Higos de Nápoles 2 ps libra.
Tocino riquísimo 4 ps libra.
Grasa de vaca 2 ps lib.
Fariña 6 ps lib.
Conservas de tomate 4 ps lib.
Dátiles 6 ps lib.
Pasas de uva 2 ps. lib.
Orejones 2 ps lib.
Aceitunas sevillanas 6 ps. lib.
Aceitunas italianas aprensadas 4 ps lib.
Quirch legítimo 12 ps botella.
Arroz de maiz 6 rls lib.
Maiz pisado 6 rls lib.
Trigo pisado de Chile 12 rls lib.
Castañas secas 12 rls libra.
Yerba argentina 3 ps libra.
Querosene brillante 10 rls cuarta.
Palanganas de fierro 5 ps una.
Aceite embotellado "Plagnol" 10 ps botella.
Cognac superior 12 ps. botella.
Licor de Kermann 18 ps botella
Alpiste 1 ps libra y por arr. 20 ps.
Chocolate marcas Seminario, Godet, Galleja, Mignon 10 ps libra.
Tarros sal fina 4 ps uno.
Sardinas 3 pesos caja.
Avellanas 3 ps libra.
Ciruelas 3 ps libra.
Nueces frescas 2 ps libra.
Aceite de comer 4, 5, y 6 ps libra
Licor de anicete 5 ps botella.
Garbanzos italianos 2 ps libra.
Pimenton 6 ps libra.
Chuño 8 ps libra.
Borax 6 ps libra.
Aceiteras finas 18 ps una.
Yerba paraguaya superior 3, 4, 5, y 6 ps libra.
Trigo pisado 12 rls libra.
Porotos blancos y colorados 1 ps libra.
Arroz de la India 1 ps lib.
Arroz Bremen 10 rls lib.
Arroz Glacé 12 rls lib.
Galletitas Sol de Mayo 6 ps. lib.
Galletitas Leonor y Lola 6 ps y medio lib.
Galletitas de la Union y Bagley 3 y medio lib.
Velas de baño 5 por 1 ps.
Velas de molde 6 por un peso.
Aguardiente Norte Americano 8 ps y medio cuarta.
Vinagre blanco y de vino un ps cuarta.
Botellones grandes para agua 16 ps par.
Copas para agua 2 ps una.
Copas para confitería 50 ps doc.
Escobas 6 ps una.
Aceite cuarta arroba finísimo 30 ps lata.
Juegos de lavatorio de porcelana, distinto gusto á 80 ps.
Juegos de lavatorio de porcelana los mas modernos compuestos de siete piezas 210 ps uno lo que vale 280.
Juegos de lavatorio de loza piedra blancos y de color 90 ps uno.
Las mercaderías se conducen gratis á domicilio y con toda prontitud teniendo la facilidad del Brek.
Ultima hora—2[6 docenas platos de mesa para favorecer á mi clientela que venderé á 12 ps docena.
NOTA—Abonado al Pantaléfono núm. 1871.
jl12 v27ag

AVISO MUNICIPAL
Licitacion de piedra

No habiendo tenido lugar la licitacion para proveer de ocho mil toneladas de piedra [illegible], á causa de no haberse presentado mas que una sola propuesta, llámase nuevamente para el Martes 24 del presente á las 2 p. m.

En igualdad de condiciones se preferirá el granito [illegible]

[illegible]

Especialidad en vino del Priorato

Belgrano 188 — Belgrano 188

GRAN DEPOSITO DE VINOS

POR MAYOR — Y MENOR

Vinos especiales para familias y enfermos

Vinos para postres—Aceite puro

ROVIRALTA Hnos.

Reparto á domicilio

Productos Recomendados
DE

A. GICQUEL
FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE — PARIS

DIPLOMA DE HONOR — MEDALLA DE ORO

Papel y Cigarros Anti-Asmáticos
de **A. GICQUEL**

Únicos Productos Anti-Asmáticos admitidos y premiados en la EXPOSICION UNIVERSAL de PARIS 1878

EMPLEADOS CON EL MAYOR ÉXITO 25 AÑOS HÁ

Calman instantáneamente los accesos mas violentos de **Asma**, la **Enfisema pulmonar**, y en generál, todas las Afecciones de las Vias respiratorias. El uso regular de estas preparaciones aleja los accesos del **Asma** y hasta los hace desaparecer completamente.

Pasta y Jarabe de A. Gicquel

Curan, con mucha rapidéz, la **Tós** y los **Reumas** mas inveterados, las **Bronquitis** agudas ó crónicas, el **Catarro** pulmonar, la **Gripe** y la **Coqueluche.** Alivio seguro é inmediato de la **Tisis** pulmonar.

Tesoro de la Garganta
PASTILLAS GICQUEL al CLORATO de POTASA
(Sal de Barthollet)

Recomendadas por las Celebridades médicas contra las **Afecciones** de la **Garganta** y de la **Boca.** Son indispensables para las personas que hacen frecuente uso de la palabra.

Venta por Mayor en la Casa de **A. GICQUEL**, Farmacéutico de 1ª Clase
PARIS, 4, rue (calle) Delaroche, 4, PARIS

Depósitos en *Buenos-Ayres* DEMARCHI PARODI y Cª ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

MUNICIPALIDAD
DE LA CAPITAL
CREDITO PUBLICO LOCAL

Se previene á los interesados de certificados mayores de cincuenta pesos fuertes, concurran á esta oficina para ser canjeados por las de nueva Emision—Buenos Aires Junio 23 de 1883. El Presidente. jn24v24jlo

ANTONIO OJEA

Participa al Comercio que con fecha 30 de Junio, ha cesado la Sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de **Consignaciones de Frutos del País** bajo la razon de:

"OJEA Y CHILLADO"

Habiéndome hecho cargo del activo y pasivo de dicha casa, he trasladado mi escritorio á la calle **Victoria núm 395** para dedicarme al mismo negocio. Buenos Aires Julio 3 de 1883. jl4v4a

FERRO-CARRIL
DEL SUD
AVISO
AL PUBLICO

A consecuencia del tiempo lluvioso, el tren de pasageros de Olavarria y Ayacucho llegará á su destino, hasta nuevo aviso, á las horas siguientes, en vez de las señaladas en el horario vigente. Plaza Constitucion 8.10 p. m. Estacion Central 8. 40.—Buenos Aires Julio 12 de 1883—La Administracion jl13 23

Obras del Riachuelo
Licitacion para escavacion y construccion de un malecon de mampostería en seco

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo ha dispuesto se llame á propuestas para la escavacion de la isla existente á la entrada del puerto y la formacion del malecon de piedra, por la parte exterior.

—La Comision entregará la piedra necesaria.

El pliego de condiciones para la ejecucion de la obra puede verse en esta oficina, Alsina 119 ó en "La Tribuna Nacional" donde se ha publicado íntegro.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría el dia 23 de Julio próximo hasta la 1 p. m. á cuya hora se abrirá la Comision en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

OTRO

Licitacion para proveer de 12,000 toneladas de piedra

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo recibirá propuestas al dia y hora fijados en el aviso anterior para proveer de 12,000 toneladas de piedra dura, de estructura granular bajo las condiciones establecidas en el pliego que existe á disposicion de los interesados en esta oficina ó que puede verse tambien publicado en la "La Tribuna Nacional," Buenos Aires Junio 9 de 1883—El Secretario jp20v23j o

AVISO OFICIAL
NUM. 6
Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 11 de Setiembre del corriente año se procederá á la venta en remate público en esta oficina de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de los terrenos de la Seccion 19 que se detallan á continuacion. 13, 14, 20, 21, 22, 31, 32, 36, 37, 38, 39, 54, 55, 57, 58, 43, 45, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 75, 76, 83, 84, 80, 79, 88, 87, 89, 91, 92, 95, 96, 97, 98, 102, 103, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 129, 130, 131, 132, 136, 137, 138, 143, 144, 145, 156, 157, 164, 165, 200, 201, 202 de mil hectáreas mas ó ménos cada uno. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires Junio 6 de 1883—Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. j8 v11 Sbre

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78

Por el mismo

A los señores hacendados

Les participamos que el Juéves 20 de Setiembre, queda fijado para el remate de este año de los carneros Negrete Argentino procedentes de la cabaña "El Rosario" de los Srs Francisco Chas é hijos.

Les recordamos que la raza nueva "Negrete Argentino" ha sido obtenida mediante una observacion concienzuda de treinta años sobre lo que conviene mas al pais por el tamaño, por la robustez y por la lana cuya abundancia larga y finura no dejan nada que desear encontrando nuestra palabra su mejor comprobacion en los productos de la cabaña "El Rosario" vendidos ó exhibidos hasta la fecha.

Los señores Chas procurando que los compradores ahorren gastos de cuidado etc., han fijado el espresado dia para el remate á fin de que los animales puedan ser empleados inmediatamente de adquiridos (1 de Octubre), desde luego reproductores, como tambien que de igual modo que en los años anteriores, será el único remate que dan los señores en el presente. j8 v8ag

Por el mismo

REMATE ESPECIAL
DE CARNEROS
Importados de la Cabaña Nacional
De Francia
VENIDOS A LA CONSIGNACION
DE LOS SEÑORES
P. & E. MATHEY
En nuestra casa Alsina 78
EL MARTES 24 DE JULIO
A LA 1 P. M.

Venderemos un lote de carneros procedentes de la afamada cabaña Nacional de Francia en Rambouillet.

Estos animales han sido elejidos por una persona competente y hay en el lote algunos animales de reserva muy notables.

Los recomendamos á los señores Estancieros, quienes pueden ocurrir por catálogos detallados y para examinar los certificados á nuestro escritorio Alsina 78.

¡ATENCION!
25 LINDOS CARNEROS
RAMBOUILLET
Procedentes de establecimiento Fundado por el Sr. [illegible]
EN LAS HERAS
[illegible]
En nuestra casa, Alsina [illegible]
[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
De un establecimiento de campo
SOBRE EL SAUCE GRANDE
Con una área de 1 1[2 legua
CUADRADA
POBLACIONES, CORRALES, ETC.
3000 OVEJAS AL CORTE
CABALLOS, YEGUAS UN TILBURY
Existencia de la casa de negocio
Perteneciente á la testamentaria
De D. Eduardo W. Müller
En nuestra casa Alsina No. 78

El Lunes 20 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Valentin Curutchet y perteneciente á la testamentaria de don Eduardo W. Müller los siguientes bienes:

Un campo situado en el Partido de Bahia Blanca sobre el Arroyo "Sauce Grande" compuesto de una y media legua cuadrada tasado á 300,000 leguas con $	450,000
Poblaciones Corrales etc.	27,047
$	477,047
1241 ovejas tasadas á 32 ps, m/c	39,968
2160 id id á 32 ps id.	69,120
2 Boletos de señal á 100 ps. id.	200
Una yegua y 4 caballos á 400 ps. id.	2,000
1 Caballo de tiro.	600
1 Tilbury grande muy usado en	2,500
Marca y boleto.	550
2 Tarros Anti-Sarnico,	450

Todas las existencias de la casa de negocio de comestibles y bebidas y tienda etc. etc. Tasado en la cantidad de (69,230 m/c.) sesenta y nueve mil dos cientos treinta pesos m/c.

La base para la venta son las dos terceras partes de las respectivas tasaciones las que pueden verse en nuestra casa Alsina 78 donde tenemos copias de los inventarios que se encuentran originales en la oficina del Sr [illegible] Remigio Letchós.

don venta se efectuará en nuestra casa Alsina 78. jl5

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA LINDA CASA
ALTA Y BAJA
Construccion sólida y elegante
CALLE BUEN ORDEN 549 Y 551
TASACION PS. 638,350 M[C.
Base 2[3 partes 425,570 m[c.
VENTA AD-CORPUS

El Lúnes 6 de Agosto á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr Juez de la instancia Dr. D. B. Basualdo perteneciente á la testamentaria de la señora Gregoria Rozas de Ezcurra, á saber:

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 vs. 75 ct. igual á 10 vs. 10 cts. de frente por 35 mts. 40 ct. igual á 40 3[4 vs. de fondo.

El edificio se compone de:

CASA BAJA—Con vestíbulo con escalera de mármol que conduce á los altos, almacenes á la calle, 3 piezas con salida al primer patio, vestíbulo, tres piezas al 2º patio, dos pequeñas cocinas y dos letrinas en el 3er patio, gran algibe con brocal macizo de marmol y pozo con brocado material.

El piso del vestíbulo de marmol blanco y negro, y cielo raso de yeso, los de las piezas y patios de baldosa francesas, techos de azotea lo mismo sobre maderas duras.

Puerta de calle de cedro.

Total 10 habitaciones y oficinas necesarias.

CASA ALTA—Sala, ante sala, dos dormitorios, comedor, vestíbulo y un terrado en el patio y al 2º, patio 4 piezas bajas y altas á las que se vá por dos escaleras una de madera y otra de fierro, cocina, dos letrinas y otro terrado que sirve de patio y bomba para el algibe cañería de gas en las 4 primeras y patio, al frente balcon corrido con parapeto de balaustradas, puertas y celosías á la calle de cedro, lo mismo las puertas del primer patio, cielos rasos de yeso dorado en la sala y antesala, y lisos en las demas tres piezas bajas y el vestíbulo. Las cuatro primeras empapeladas, sala y antesala con zócalo y barilla dorada, chimenea de mármol negro en el comedor.

Total 11 piezas y oficinas.

El todo tasado en la cantidad de seiscientos treinta y ocho mil trescientos cincuenta pesos m/c siendo la base para la venta las 2/3 partes que son cuatrocientos veinte y cinco mil quinientos setenta ps m/c.

El espediente testamentario se encuentra en la oficina del Sr D. Ceferino Laquet por mas informes á nuestra casa Alsina 78. jl14

Por el mismo
POR LAS MELLIZAS
IMPORTANTE REMATE
De 9,001 hectareas
DE CAMPO
Próximas á esta gran Colonia
Y pueblo decretado por el Gobierno de la Provincia
DENOMINADO "PEHUAJO"
El Ferro-Carril del Oeste
Llegará en breve á estos terrenos
SIN BASE! SIN BASE!
Una tercera parte al contado y el resto á 3 años de plazo
En anualidades y sin interés
En nuestra casa Alsina No. 78

El miércoles 8 de Agosto á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado el área de campo arriba indicada compuesta de 9001 hectáreas ó sean tres leguas y una fraccion.

Estas tierras son las mas feraces de esta provincia para la agricultura y por eso el gobierno ha reservado las Mellizas para Colonia.

Tienen un metro de tierra negra como minimun y es frecuente dos ó tres metros.

Lindero con este campo esta la gran estancia de los Sra Trongé y Bouson quienes pagaron 120 ps por hectarea al Sr. Oyuela. Los pastos que abundan son el Trébol de olor, Cebadilla y gramilla, varilla, alfalfa, cola de zorro etc. La Estancia que ofrecemos en venta fue poblada hace algun tiempo y tiene muy buena poblacion.

Pronto estenderá el Ferro Carril del Oeste un ramal hasta las Mellizas, cuyo estudio está ya hecho.

La venta es sin base y las condiciones ventajosísimas la tercera parte al contado y el resto en anualidades hasta 3 años, sin interes y antes que venza el último plazo, estos campos valdrán 300 ó 400 pesos hectárea.

Títulos de primer órden.

Por planos y pormenores ocurrir á nuestra casa Alsina 78. jl10

Por el mismo
ATENCION
25 NOTABLES CARNEROS
[illegible]

DE 20 LEGUAS
CUADRADAS
Notables campos
UBICADOS EN LAS PROVINCIAS DE CORDOBA
Y BUENOS AIRES
EN LOS DEPARTAMENTOS DE
Rio Cuarto y Cruz del Eje
Algunos de ellos cruzado por el ferro-carril Trasandino
Inmediatos á importantes poblaciones
Y grandes establecimientos rurales
Con abundantes y buenos pastos
Campos adecuados para las industrias ganadera y agricola.
Se rematarán como de costumbre
SIN BASE NI LIMITE
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
EL VIERNES 10 de Agosto
A las 2 p. m.
1[4 parte al contado y el resto
A 1, 2 Y 3 AÑOS
DE PLAZO
con el 7 ojo de interes anual

Los campos que ofrecemos hoy en venta están todos situados en las Provincias de Córdoba y Buenos Aires por su ubicacion son inmejorables.

Creemos no exajerar al decir que tanto por esto como por la calidad de sus pastos no hemos puesto en venta nada mejor en aquella Provincia.

Al fijar mas de un mes para su venta, se ha tenido en vista dar á los interesados todo el tiempo necesario para que puedan mandarlos ver con comodidad y cerciorarse de la verdad de lo que decimos mas arriba.

Hé aquí ahora la ubicacion y linderos de las veinte leguas:

Campos en Gainza, Provincia de Buenos Aires

Terrenos en Gainza
Lote num. 4. Superficie 2 leguas 137 cuadras

En este lote se encuentra el antiguo Fortin "República."

Lindando al Este con el Fortin Gainza; al Norte campos de los Sres. Salas y Cernadas; al Oeste el Fortin N. 8, y al Sud campos de los Sres. Zemborain.

Lote num. 3, Superficie 2 leguas 763 cuadras

En este lote se encuentra el antiguo "Fortin núm. 8."

Lindando al Este con el lote anterior núm. 4, al Norte campos de los Sres. Salas y Cernadas, al Oeste con el lote núm. 48, y al Sud campos del señor don Juan Pacheco.

Lote num. 7. Superficie 1 legua 1696 cuadras

En este lote se encuentra los antiguos Fortines "San Martin" y "Guardia Nacional".

Lindando al Este con el lote núm. 8 en donde se encuentra el antiguo Fortin Las Heras, al Norte campos de los Sres Salas y Cernadas, al Oeste campos de la Sociedad inglesa, y al Sud con campos del Sr. don Rodolfo Newberry.

Estos campos como se vé lindan con la gran estancia de los señores Salas y Cernadas, y parte de los vendidos á un sin número de hacendados Irlandeses y del pais que estan formando valiosos Establecimientos en aquellos parages, ademas quedarán muy inmediatos al Ferro-Carril Trasandino destinado á dar inmenso valor á las tierras que cruzo.

Terrenos en Rio Cuarto
Lotes núms. 70, 71 y 12, Superficie 12 Leguas

Lindando al Norte con los campos del Sr. don Antonio Garzon y Sres Roca hns. al Oeste campo del Sr. don Julio Astrada, al Sud Testamentaría de Armstrong y al Este campos del Sr. don José Garmendia.

Estos lotes los cruza el Ferro-Carril Trasandino como puede verse en el mapa recientemente publicado por órden del gobierno de Cordoba y que los interesados pueden examinar en nuestra casa.

Terrenos en Cruz del Eje
Lote núm. 1. Superficie 2 leguas 1386 Cuadras

Lindando al Este con el lote núm. 2 del plano nuevo de la Provincia de Cordóba; al Norte con el número 3 (Estancia de los Srs Peralta); al Oeste con el paso Viejo; y al Sur con la Tapias de los Srs. Peralta.

Para comodidad de los pequeños capitalistas, estos campos se venderán en fracciones de una legua, y á plazos de 1, 2, y 3, años con pagares hipotecarios y el interés del 7 ojo anual, pagándose al contado 1[4 parte del importe total.

La venta es como siempre sin base ni límite alguno y la órden de liquidar es terminante.

Los interesados pueden ocurrir por planos ó informes á nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo
ATENCION
De interés para los Estancieros
6 NOTABLES CARNEROS
Sangre pura Rambouillet
ORIGEN DE LA CABAÑA NACIONAL
Hijos de carneros y ovejas importadas
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
EL MARTES 24 DE JULIO
A LA UNA P. M.

Venderemos 6 preciosos carneros del mas puro origen pues son hijos del magnífico carnero No 204 de la cabaña Nacional que tan apreciado fué en la Exposicion Continental y de ovejas compradas en la nueva cabaña Nacional en Rambouillet.

Estos animales han sido criados por el señor Don César Gardoes por cuenta y órden de quien los venderemos á la mas alta postura y al contado.

Catálogos detallados en nuestro escritorio Alsina 78. jl14

Por el mismo
DE 21 CARNEROS
Sangre pura Rambouillet
VENIDOS A LA CONSIGNACION
DE LOS SEÑORES
ARNING Y HUTZ
Procedentes de la cabaña
DEL SR. D. E. SPALDING
En Gloodenhoff casa Banzin
En nuestra casa Alsina N. 78

El Mártes 31 del corriente á las 2 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por orden terminante de los Sra. Arning y Hutz y por cuenta del señor D. E Spalding y Gloedenhoff, venidos en el vapor "Montevideo."

21 carneros sangre original Rambouillet, criados y nacidos en la cabaña que mencionamos arriba, cuya formacion data de 60 años atras y formada con ovejas directamente de Francia, siguiéndose sin interrupcion las cruzas con sangre Rambouillet del mas puro origen por medio de animales de aquel mismo destino.

Los animales son de un gran tamaño y reunen á esa condicion un vellon largo y abundante, con buenas formas y tipos.

Oportunamente daremos mas detalles, fijando el dia del remate. jl7

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTISIMA
UNA PROPIEDAD
En el paraje mas céntrico de la capital—Calle Cangallo No. 42—Entre Reconquista y 25 de Mayo—Gran terreno muy alto—15 varas frente por 65 de fondo—16 habitaciones muy cómodas—Produce buena renta.

Base de venta anterior $650000 m[c
Base actual ps 550,000 m[c
VENTA AD-CORPUS

El Viernes 10 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderemos al contado por orden del Sr Juez Dr Sauze y por un precio que esceda á la base fijada la propiedad que arriba mencionamos, perteneciente á los herederos de la testamentaria del Sr. D. Manuel Saenz Rosas cuya edificacion y extension de terreno es como sigue:

16 piezas de material con techo de teja, pisos de baldosas, cielos rasos de lienzo, cocina. letrina, aguas corrientes y algunos arboles frutales etc.

El terreno mide 15 vs de frente por 65 de fondo.

Para informarse del espediente testamentario, ocurran á la escribanía del Sr Gallardo, y demas informes á nuestra casa Alsina 78 jl9

Por el mismo
15 BORREGAS SAJONAS
CRIA ELECTORAL
Remitidas por la Cabaña
BERNARDINO RIVADAVIA
EN MARCOS PAZ
En nuestra casa Alsina 78

El Martes 24 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por orden del señor D. Enrique Meyer y procedente de la cabaña B. Rivadavia, 15 borregas Sajonas cria Electoral animales selectos de tipo sobresaliente lanas finas abundantes y largas.

Podran examinarse en nuestra casa Alsina 78, 4 dias antes del remate. jl20

Por el mismo
LLEGARON
Por el vapor de la Mala Real "Trent"
3 VAQUILLONAS
De veinticuatro meses
CON CRIA MACHO AL PIE
RAZA DURHAM PURA
24 carneros Lincoln
10 carneros Cotswold
10 carneros Oxfordshiredown
ANIMALES NOTABLES
Y todos de 14 á 15 meses de edad
LOTE ESCEPCIONAL
Y SOBRESALIENTE
Remitido por el Señor Donald Maclennan
SE REMATARAN
En nuestra casa Alsina núm. 78
El Miércoles 25 de Julio
A la una de la tarde

En el vapor inglés "Trent" que acaba de llegar á este puerto, han venido á nuestra consignacion los notables animales arriba detallados, lo que ponemos en conocimiento de nuestros criadores y amigos en particular que ya han tenido ocasion de conocer antes de ahora las varias especies de animales remitidos por este inteligente introductor de razas.

Como puede notarse por nuestro aviso, tanto las vaquillonas como los carneros son animales nuevos, llegando en momentos oportunos para el servicio.

He aquí el pormenor.

Vaquillonas

IRIS—Rosilla, nacida 12 de Febrero 1880, hija de Lo ficha, 44,053 [illegible]

UNFLOWERS—Rosilla oscura nacida Marzo 25 1880 por Lefioha y Sunbeam, con torito colorado al pié, hijo de Gambetta.

RUBY GWYNNE—Colorada nacida Febrero 15 1880 por Karl 28,302 y Vesper Gwynne 2a. con torito rosillo oscuro al pié hijo de Commodore 42,567.

Como se vé, las tres vaquillonas tienen cria macho al pié, de manera que dentro de 10 meses el criador ya encuentra sus toros de primer orden para la reproduccion.

Carneros

[illegible]

Magnífica fraccion de campo
4 LEGUAS CUADRADAS
En lotes de 1 legua cuadrada
CON OPCION AL TODO
Base de venta [illegible]
Plazos [illegible] en 28 años
Y EL RESTO AL CONTADO
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Sábado 28 de Julio á las 3 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y condiciones que mas abajo se expresan:

Cuatro leguas de campo situadas en el Partido de Tres Arroyos [illegible] del Arroyo Cristiano Muerto y rodeadas de importantes Establecimientos de campo como el de los señores José Benjamin Zubiaurre, Fermin Puyol y Hermanos, de la Canal, Emilio J. Ferra, Vicente B. Casares, Santamarina, Alzaga, Rossetti, Anasagasti y otros.

El campo está dividido en fracciones de una legua cuadrada y se venderá una legua con opcion á dos ó al todo.

Estos son campos muy conocidos en toda la Provincia por sus magníficos pastos de todas clases y apropósito para toda clase de haciendas y dan es así que allí existen actualmente varios arrendatarios con ovejas y vacas que pagan 30,000 ps de arrendamiento por legua.

El campo es superior para ovejas, pues la habido allí hasta 80,000 de estos animales.

Existen en el campo 16 poblaciones todas con jagüeyes y una de ellas tiene un pozo que da agua para 6000 vacas y el agua se encuentra á 2 y 3 varas de profundidad rica y abundante.

Los pastos son superiores, duros mezclados con yerba á la perdiz, gramilla, cardo azul, trévol, alfilerillo, etc.

Todo el campo reconoce un gravámen de 30,000 pfts o la Série E. correspondiente á cada legua 7500 pfts. que son pagaderos en 28 años y con los cuales podrá seguir el comprador si le conviene, estipulándose las Cédulas al precio de Bolsa el dia de la Escrituracion de manera que con la base de pesos trescientos mil por legua, poco tiene que desembolsar el comprador, ventajas que no debe perder de vista.

Los linderos del campo son por el Sudoeste D. Pedro Rodriguez, al Sud Valeriano Martinez y Nicolás Figueroa, al N. Oeste Fermin Puyol hno y Cárlos Casares y al Norte del Cristiano Muerto Pedro Lupo.

Los interesados tienen sobrado tiempo para mandar ver el campo, pudiendo ocurrir por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78. jn 19

Por el mismo
JUDICIAL
De la magnífica y central
CASA DE FAMILIA
Calle de Victoria N. 476
10 mts de frente por 59 mts 60 cts de fondo
Ad-Corpus
TASACION Y BASE PARA LA VENTA
PESOS 768,207 M|C.

El Sábado 21 de Julio á las 3 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr Basualdo, y por cesacion de condominio entre dos herederos.

La casa arriba mencionada construida sólida y elegantemente en terreno de 10 metros de frente incluso sus medianerias por 59 mts 60 cents de fondo.

Este vasto, y cómodo edificio se compone de 11 grandes habitaciones, todas con pisos de tabla y cielos rasos de yeso, dos con chimeneas de marmol, puertas exteriores de cedro, puertas celosías en todas ellas, cuarto de baño con piso de hormigon, cocina forrada en azulejo, con ante-cocina y depósito de lavar platos, con sumidero, 2 letrinas una de inodoro y asiento de caoba, con puertas celosías de cedro, tres grandes patios piso piedra hamburguesa, un gran gallinero en el fondo cercado de reja de fierro y techo teja francesa, un patecito cubierto con pileta de marmol para lavar, algibe brocal de marmol, aguas corrientes, y gas en toda la casa.

Tres zaguanes y dos galerias con columnas de fierro, cielos rasos de yeso, pisos de marmol blanco y negro.

Gran entrada para carruage con puerta de calle de cedro y otra de fierro en el primer zaguan.

Frente enteramente moderno con frisos de marmol por fuera y dentro.

La casa está desocupada pudiendo visitarse todos los dias, pidiendo las llaves en la casa de en frente.

Está tasada en todos sus ramos en la suma de 768-207 pesos m|c que es la base para la venta.

Para ver el expediente ocurrase á la escribania de Sr. D. Manuel Garay y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. jl13

Por el mismo
PRIMER LOTE
DE 30 NOTABLES MORUECOS
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Procedentes de la afamada Cabaña
"LAS ACACIAS"
Propiedad de los señores
EDUARDO OLIVERA HNOS
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 1° de Agosto á la una del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña "Las Acacias" estancia Olivera, sobre el ferro-carril del Oeste, propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos.

30 espléndidos rambouillet argentinos, carneros del mas puro orígen y cuya base, como todos saben, fueron animales elegidos personalmente por el Sr. Gilbert, padre del actual proveedor de la cabaña de Wideville, habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija coleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

En prueba de ello, tenemos á disposicion de los interesados las fotografías de los primeros carneros productos de aquellos padres de la cabaña Gilbert, para que puedan formarse una idea exacta de la enorme diferencia que hoy existe con los actuales carneros que ofrecemos en remate. Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de "Las Acacias" que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales están muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Podemos al asegurar desde ya, que este lote que viene á venta llamará la atencion de los criadores, y los invitamos desde á examinarlos cuatro dias antes del remate, á nuestra casa Alsina 78. jl17

Martiniano Bonorino
En la Aduana de las Catalinas
48 Bordalesas vino italiano
Por cuenta de quien pertenezca

El Lunes 23 del corriente á la una en punto, se rematará á la mejor postura y dinero de contado, y por cuenta de quien pertenezca. 40 bordalesas vino italiano. jl20

Por el mismo
COMESTIBLES Y BEBIDAS
EN SU CASA
CALLE DEFENSA NUM. 43

El Juéves 26 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor oferta y dinero de contado los siguientes artículos:

10 barricas azucar refinada, 30 cajones almidon, 20 latas chocolate español, 25 damajuanas aguardiente, 20 cajones aceite italiano, 20 id francés, 20 id latas fósforos, 20 cajones vermouth, 20 bolsas alpiste, 20 cajones cebada, 20 id sardinas, 15 id aceite en botellas, 40 id ginebra, 20 id cañas arroz glacé, 15 cajones bacalao, 50 id sal, 40 damajuanas anís, 20 id caña, 30 id vino, 10 cajones grasa de chancho, 10 id bitter, 10 id vino de asti, 10 id caña, 10 fardos papel estraza, 50 docenas platos hondos, 50 id chicos, 20 id escupideras, 80 id tazas caldo, 10 tercios yerba paraguaya, 20 cajones castañas, 20 id kerosene, 30 bolsas azucar, 10 cajones quesos y otros artículos. jl21

Camilo Rivera
DE LA FINCA
CALLE MARQUEZ NUM. 35
EL DOMINGO 29 DE JULIO
A las 2 de la tarde
En mi escritorio Estados-Unidos número 19
(Dolores)

De órden del señor Juez de 1a. instancia del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, en la ejecucion que sigue el Procurador Fiscal D. Felipe Otaño contra el concurso de D. Santiago Tissone por cobro de Contribucion Directa, venderé al mayor postor siempre que las ofertas alcancen á la tasacion y base de venta, ó sea la cantidad de pesos 80,000 m|c. la finca arriba mencionada donde vive actualmente D. Enrique Tissone, haciendo esquina á las calles Marques y Venezuela y compuesta de 3 piezas de material en dos cuerpos de edificio construidas en un terreno de 25 varas de frente por 45 de fondo muchos árboles de todas clases.

Por mas datos ocurrir al escritorio del martillero. jl14

Por el mismo
JUDICIAL-DE LA FINCA
CALLE 3 DE FEBRERO
ESQUINA A SANTA-FE
EL DOMINGO 29 DEL CORRIENTE
A las 2 de la tarde
En mi escritorio calle Estados-Unidos núm. 19—Dolores

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Sud Dr. Remigio Molinas, en la ejecucion seguida por don Alfredo C. Fernandez contra la testamentaria de D. Francisco Rossi por cobro de pesos, venderé al mayor postor, siempre que las ofertas alcancen á la base de venta que son dies mil ps peso moneda corriente, la finca arriba indicada compuesta de dos piezas de material [illegible] en un terreno de 50 varas por todos costados, alambrado, y muchos árboles, etc.

Por mas datos ocurrir al escritorio del martillero. jl14

L. A. Espinosa y Ca.
AL NORTE
DE UN PRECIOSO TERRENO
EL DOMINGO 29 DE JULIO
A las 3 de la tarde
FORMANDO ESQUINA
A LAS CALLES [illegible]

[illegible]

Bollini y Ruiz.
28-BOLIVAR-28
DE PRECIOSOS TERRENOS
Frente a la plaza Euskara
Rodeado de Tramways
TERRENOS
CENTRALISIMOS Y DE PORVENIR
Magnífico [illegible]
Venta obligada sin base!
CALLE DE LA RIOJA
[illegible]
EL DOMINGO 22 DE JULIO
A LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos por órden terminante de su dueño, en terrenos citados, divididos en 10 lotes con 8 lindas esquinas, con mucho frente y fondo, apropósito para edificar lindas casas, la situacion de estos terrenos es espléndida y de gran porvenir.

Lote núm.		vs de frente	por de fondo
1	con	10	35.71
2	"	10	36.12
3	esq.	17.40	33.70
4	con	10	34.85
5	"	10	41.30
6	"	10	53.75
7	"	10	26.60
8	esq.	17.40	30.00
9	con	10	37.20
10	"	10	47.40

Sin base. Por lo que den!
¡¡ TITULOS GARANTIDOS !!
NOTA—Para ver el plano ocurrir á nuestra casa. j16

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASA
Situada calle Charcas 597
Ejecucion del Dr. S. Balestra
Contra D. Juan B. Galarce
SITUACION INMEJORABLE
Tasacion pesos 115,702 m|c.
Dos terceras partes
Base de venta 76,935 pesos
EL DOMINGO 29 DE JULIO
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez de la. Instancia, Dr. Basualdo, y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Santiago Balestra, contra don Juan B. Galarce, la propiedad mencionada, compuesto su terreno de 7 metros 65 centímetros de frente al S por 50 metros 33 centímetros de fondo al N. y un edificio de 6 piezas en perfecto estado, cocina, letrina, pozo, etc. etc. techos de azotea, paredes de material, patios, embaldosados, maderas duras, etc.

Condiciones de la venta

La propiedad se vende con los títulos que tiene y que están en los autos principales, por consiguiente los interesados podrán verlos con anticipacion en la escribanía Actuaria del Dr. Mason bien entendido que una vez realizada la venta no se atenderán observaciones sobre ella. Para garantía de la venta el comprador entregará en el acto de firmar el boleto, la cantidad de 10,000 pesos m/c. jl9

Por el mismo
DE MUEBLES
Caloríferos, cristales, etc.
Procedentes de rezagos
De varias ejecuciones
En el patio de nuestro depósito
CALLE DEFENSA NU. 78
El Miércoles 25 del corriente
A las 12 del dia

Venderemos en remate público y al mas alto precio una cantidad de muebles, alfombras, caloríferos, lo cristales cuyo detalle en parte es como sigue: [illegible] jacarandá, 1 espejo, 1 biblioteca, 1 lav[illegible] ropero mesas de arrimo, sillas y sillones [illegible]sorio de id, 2 pino, camas de fierro, [illegible] de caoba, roperos de ebas, alfombras [illegible] 1 calorífero muy rico, estufas, floreros [illegible] cristalería, cubiertos, juegos de lavatorio, salv[illegible] relojes, agua maniles, picos de gas de 4 luces, lámparas, relojeras y una infinidad de artículos por estarán á la vista el dia del remate. jl9

Gregorio Rivas
Banco Hipotecario

El Lunes 30 del corriente Julio en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de dos casas contiguas situadas en el pueblo de Belgrano, calle General Paz, señaladas con los núms. 75 y 79 edificada la primera su terreno de 16 vs. de frente por 50 id de fondo y la segunda sobre un área de terreno de 33 vs. de frente por 50 vs. de fondo. Linda por el O. calle General Paz, por el S. con Ardoani.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 1500 que reconoce.

Debe 1384 $f. según la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 252 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc. La base para la venta será de $f. 1,536.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 216.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. j14

Por el mismo
Banco Hipotecario
EN LA MISMA PROPIEDAD

El Mártes 31 del corriente Julio, en la misma propiedad, á las 3 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en el pueblo de Las Conchas, edificada sobre los solares 5 y 13 de la manzana núm. 27, que unidos forman una superficie de 15 ms. de frente al N. O. por 83 ms. 38 cs. de fondo por el costado N. O. y 83 ms, 87 cs. por el S. O. teniendo de frente su fondo 18 ms. 90 cts, linda por el frente con Osores, por el fondo con Bernes, por el N. O. con Bollino y por el S. O. con Colombo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. j14

José A. Chaves
Banco Hipotecario

El Miércoles 1° de Agosto, en la casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de un terreno situado en esta ciudad en la Parroquia de San Cristóbal, frente á la quinta de Navarro Viola entre las calles de Alberti y Saavedra, con un frente de 112 varas al camino del Paso de Burgos, cuya superficie consta de dos cuadras cuadradas próximamente. Lindando por el frente al S. camino al Paso de Burgos, por el fondo con Benavente, por el E. con Encarnacion Landrón.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. jl4

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Viérnes 10 de Agosto, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de tres casas situadas en esta ciudad formando esquina á las calles de Charcas y Bermejo, cuya área de terreno consta de 116 ms. 91 cs. de frente al O. por 38 ms. 9 cs. de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 6000 que reconoce.

Debe 3841 $ según la tabla de amortizacion série A. Debe además $ 1093 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.

La base para la venta será de $ 4037.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 2156.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. jl4

Natal T. de Torres
Banco Hipotecario

El Miércoles 1° de Agosto, en la casa del Banco, á las 3 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de un terreno situado en la parroquia de San Cristóbal en el bañado del camino de Ochos, cuya área consta de dos cuadras cuadradas, cuyo terreno es de figura irregular y se halla dividido por el ramal del Ferro-Carril del Oeste, el cual linda por el N. O. con las tres Rosa. por el S. E. con el camino al Paso de Burgos y por el N. E. con Claudio Sanchez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el [illegible] hipotecario de que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. jl4

Kern y Paz
Judicial [illegible] calle [illegible] Tasacion 45,000 [illegible] Base 2|3 partes 30,000 ps. m|c.—

El Domingo 29 de Julio del corte, año á las 2 p. m. remataremos [illegible]

E. y J. Antonetti
DE MERCADERIAS
[illegible]

¡PARA LA ARISTOCRACIA!
PARA EL QUE DESEE
VIVIR BIEN
DE LA LUJOSA
PROPIEDAD
CON FRENTE A LA PLAZA
SAN MARTIN
128-CHARCAS-128
PRONTA PARA HABITARSE
Todas las comodidades imaginables
Visítese Visítese Visítese Visítese Visítese Visítese
Base para la venta ps 762,000 m|c.

El Domingo 29 de Julio á las 3 en punto de la tarde venderé por cualquier precio que exceda de la base fijada y por órden terminante de su dueño—el Sr. Marcelino Escalada que acaba de ausentarse á Europa para residir allí dos años.

La preciosa propiedad central que perteneció en su oríjen, al Sr. Dr. Auber enlazado con la familia de Cobo y quien la mandó construir no solo con estraordinaria solidez sinó tambien con un lujo inmenso.

Los cielos rasos de la casa son de lo mas notable que existe en esta Ciudad, los pisos todos de mosaico de madera encerado, varias grandes portadas con espejos venecianos incrustados, todas las puertas, sin escepcion [illegible] y con grandes mochetas y adornos. Los muros todos pintados al fresco y muy elevados y las 16 piezas que tienen la parte alta de la casa, combinadas de tal manera que se comunican entre sí, pudiendo sin embargo independizarse todas ellas. Todo el servicio delicado como baños y otros colocados de manera conveniente.

La planta baja del edificio, cuenta muchas piezas, grandes sótanos, y el servicio de cocina se hace por medio de un ascensor mecánico. No es posible describir bien esta propiedad, por cuya razon mi límite á aconsejar al que pueda interesarse que la visite; para ello estará el sirviente pronto á mostrarla todos los dias desde las 8. 30 a. m. hasta las 5. 30 p. m.

Deseo advertir otra cosa; á saber: el público sabe que cuando yo me hago cargo de un remate es para realizarlo por cuya razon lo acepté solamente con la insignificante base que tiene, bien que la casa vale millon y medio; pero garantiendo que por cualquier precio sobre la base se venderá Títulos inmejorables.

¡¡Los ricos muebles!!

Todo el menaje de la casa se venderá el mismo dia, á las 12 en punto al mejor precio por haberse ausentado la familia á Europa. 5

H. Baisan

El Domingo 22 de Julio á las 2 de la tarde. De una casa central con 9 piezas grandes y dos chicas, situada en la calle de Santiago del Estero número 318 entre las de Méjico y Chile. Esta propiedad fué rematada hace poco tiempo y la compró D. Fernando Landoni, hijo del viejo Landoni domiciliado en la calle del Olvido núm. 280; el pobre viejo quiso darse corte y tuvo que hacer el papel del ladrado porque contab con el Banco pero resultó que era el banco de confitería. El pormenor es como sigue. El terreno mide 9 vs. de frente por 61 de fondo, 9 piezas bajas y dos altas, incluso la sala y la pieza q' cuadra al primer patio que son muy grandes pisos de tabla, techos y patios embaldozados, buenos tirantes, puertas y ventanas á la moda, cielos rasos en las piezas y zaguanes, cocina, letrina y pozo de balde piecitas chicas como para muñecas, parral con su zarzo de fierro, todo revocado por dentro y por fuera, escalera para subir á las piezas de altos, calle empedrada, vereda de piedra, tramways á la puerta y muchachas linda al lado. Esta propiedad pertenece á una señora que es sonámbula y adivina lo que sabe, y hace uso del sonambulismo cuando encuentra durmiendo á algun mozo que ella le gusta, así es que el que quiera encontrar algo que le hayan robado aunque sea el corazon no tiene mas que dirijirse á ella que siendo interesado en la casa la adivinanza no le cuesta nada: el que quiera saber algo más al respecto dirijirse al rematador Victoria 31 oficina 21; hay 1500 ps. de oferta por alquiler mensual pues verdaderamente lo valo. j14

Por el mismo
Judicial—El Domingo 22 de Julio á las 3 de la tarde, de dos fincas gemelas

Situadas en la calle Montevideo núm. 306 al 310 entre las de General Lavalle y Tucuman. Gran centro de poblacion, tramway, Iglesias, paseos mercados é infinidad de negocios y familias de la categoría todos estos atractivos cercan á las propiedades que se rematan por órden del Sr. Juez de 1a Instancia, de la Capital Dr. don Benjamin Bastaldo y como pertenecientes á la testamentaria de don Gerónimo Basigalupo, cuyo pormenor y tasacion es como sigue: el terreno donde están edificadas se compone de 16 vs. de fte. por 35 vs. 10 ctros de fondo, 16 piezas en perfecto estado incluso dos grandes como para negocio, cocina, letrina y pozo de balde, calle empedrada, vereda de piedra, el todo da una renta fabulosa, al estremo de que el que la ocupa actualmente, solo con la diferencia de alquileres ha conseguido reunir una fortuna y el hoy hace 10 años seria un capitalista. Cada una de las fincas ha sido tasado en $78, 986 $ m/c. Mas pormenores al rematador Victoria 31 cuarto núm. 22 altos, ó á la Secretaria á cargo del Escribano D. Manuel Garay. j15

El Domingo 22 del corriente á las 4 de la tarde. De un precioso terreno situado en la calle de Cangallo entre la de Ancóchega y Larrea, mirando al Sur y lindando con la botica del Dr. Casella donde se hacen resucitar á los muertos por medio de tisanas. El pormenor es como sigue, el terreno mide 9 vs. de frente por 34 de fondo, queda en médicos de madera que entre tanto gavilan [illegible] escaparás paloma, este terreno hace como dies años que se encuentra envuelto en un misterio, así es que todos preguntaban de quien era para comprarlo pero no se podia contestar, y hoy por medio de un capitalista se ha conseguido dar con el dueño y hacer desaparecer el misterio.

Mas pormenores al rematador Victoria 31 cuarto núm. 22. j16

Manuel Marasso y Ca.
EN LA CAPITAL
DE LA ESPLENDIDA CASA
Bien construida
CALLE SOLIS NUM. 131
BARRIO HIGH-LIFE
SIN BASE, SIN LIMITACION DE PRECIO POR LO QUE DEN

El Domingo 22 de Julio del corriente año á las 3 de la tarde procederémos á vender en remate público al mejor postor la propiedad arriba mencionada; por no haber comparecido el comprador en el término que se le habia acordado para firmar las escrituras, (bajo la responsabilidad del mismo precio que resulte en contra del mismo). Edificado en terreno compuesto de 7 1|2 vs de fte al E. por 17 vs de fdo. El edificio construido perfectamente á la moderna con todo 8 hermosísimas habitaciones, bajas y una de altos, puerta y ventanas de calle de cedro, la puerta de cedro forrada con hoja de fierro y en el zaguan puerta de fierro, zaguan y patio de baldosa con centro piso de ladrillo, piso interior de tabla con pilares de ladrillo de media vara, con carbonilla, techos con dos hilas de ladrillos con balcon asentado en tirantes de madera dura; piezas de al lado con techo teja francesa y cielo raso de madera cocina, letrina y pozo ancho pintado á aljibe con boveda de ladrillo. La pared del Norte tiene medianeria con hocicos á edificar y levantar, etc.

Esta propiedad que ha sido construida como para vivir su dueño produce de alquiler 550 pesos, pudiendo dar con facilidad 750 pesos m|c, en atencion á la importancia de su localidad, pues se encuentra al lado de la esquina Moreno frente, S. E.

Por mas datos y ver los títulos que son exelentes Bolivar 66 (altos). jl15

Por el mismo
De la famosa goleta denominada
MARIA TERESA
DEL PORTE DE 5800 arrobas
Su calado 8 cuartas. Anclado en la Boca del Riachuelo, frente á la Sub-Prefectura, donde estará la bandera de remate.
El Domingo 22 de Julio
A las 4 de la tarde

Procedemos á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, el barco arriba indicado con todos sus útiles que estarán á la vista el dia del remate, toda recomendacion es inutil, pues todo conocen la rapidez y marcha de esta famosa goleta y el perfecto estado en que se halla. Para conocerse y ver los inventarios que están en nuestro poder, á disposicion de los interesados, á nuestro Escritorio G. Brown num. 53. La goleta tiene ademas, una lancha y una canoa nueva flamante.

(NOTA) En el mismo dia y á la una de la tarde venderemos igualmente, 6 piezas lona núm. 10, 6 id núm 9, 15 id núm. 8, 10 id núm. 7, 15 id núm. 6, 15 id núm. 5, 10 id núm. 4, 60 piezas lona puro hilo, núm. 0, 25; núm. 1, 20 id núm. 2, 5.000 yardas loneta sin número, 2,000 id id de 10 vs, 1,000 id id rayada azul y blanca, 6 piezas lona marca A, 15 piezas lona francesa núm. 1, 5 id id núm. 2, 10 id id núm. 3, 1,100 yardas lonilla para bandera de diferentes colores. 400 id id negra una balanza, 100 lib hilo cañamo 100 id id de algodon, 1 red de pescar de 18 varas de largo, 20 banderas usadas varias naciones, una mayor de americana sin relinga, 1 trinquetilla, 6 piezas lona marca Lupo Maggregor y otros objetos que estarán á la vista el dia del remate. j20

Pedro I. Lopez
UNA LINDA
CASA

En el progresista Almagro (Villa San Carlos) calle de Estovarena frente á la quinta del Sr Tarragona, y á 1|2 cuadra de la calle Rivadavia y del tramway. El lienso que tiene sobre la puerta de calle, suplé al número que falta é indica la casa que vende.

El Domingo 22 del corriente á la 1 en punto del dia, procederé á vender en remate público, bajo la base de 60,000 ps y por órden terminante de su dueño—Una cómoda y espaciosa casa compuesta de 5 hermosas piezas piso de baldosa, cielos rasos, patios embaldosado cocina y letrina, pozo de agua. El terreno mide 10 vs de frente al Oeste por 45 id de fondo.

La situacion no puede ser mas prospera, pues hoy Almagro tiene mucho mas importancia que el mismo pueblo de Flores, por sus grandes adelantos, por la infinidad de edificios que se construyen, y por consecuencia el gran valor que ha tomado la tierra en esta localidad.

Los títulos garantidos y para varios ocurrir al martillero Bolivar 57, ó en Flores calle Rivadavia 108. jl18

Castells y Ca.
Banco Hipotecario
EN LA MISMA PROPIEDAD

El Miércoles 1° de Agosto en la misma propiedad, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el pueblo de Belgrano, calle Rivadavia formando esquina á la calle Santa, compuesta su terreno de 25 1|2 varas de frente por 49 varas de fondo, con 2 [illegible]

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de que reconoce y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. j14

Francisco Segovia Alonso
JUDICIAL
En la Exaltacion de la Cruz
[illegible] esquina [illegible] plaza principal [illegible]

[illegible]

DE UNA CASA
[illegible]

IMPORTANTISIMO
REMATE
En nuestro Escritorio San Martin 90
LOS MEJORES CAMPOS
DE LA PROVINCIA AL OESTE
16,000 HECTAREAS
[illegible] "LAS MELLIZAS"
CONDICIONES DE PAGO
¡ A PLAZOS ! ¡ A PLAZOS !
Venta por lotes de 1,000 hectáreas al mas alto precio. Estos campos lindan con el éjido del Pueblo que muy pronto debe fundarse.

El Viérnes 10 de Agosto á la 1 en punto del dia rematarémos sin falta alguna á las mas alta postura y bajo condiciones ventajosas por el pago, que se estipularán al tiempo de la venta.

Los hermosos campos "Las Mellizas", en estension de 16,000 hectareas, en lotes de 1000 hectareas cada uno y cuyos linderos son los Sres. D. Julio Naon, D. Manuel Baza, Don Ignacio Casas y otros.

Estos campos están ubicados á corta distancia de Lincoln y son de pastos tiernos é inmejorables para la cria de ganado lanar.

Son conocidos por "La Olla de las Mellizas" y serán entregados, mensurados y amojonados.

Llamamos la atencion sobre los decretos del Gobierno fundando el Pueblo y las Colonias, donde muy pronto llegará el Ferro-Carril.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 0|0 en garantía sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores, ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90. jl5

Por el mismo
DE TODO EL ELEGANTE
MENAGE
EN LA CASA HABITACION
Del Sr. D. Marcelino Escalada
CALLE CHARCAS 128
FRENTE A LA PLAZA
GENERAL SAN MARTIN
Por haberse ausentado del pais
LA FAMILIA

El Domingo 22 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, todo el rico menage en la casa arriba mencionada, cuyo pormenor es el siguiente:

SALON—Un juego muebles de nogal con forro brocatela de seda carmesí y fundas de hilo compuesto de 2 sofaes, 4 sillones, 12 sillas, 2 taburetes, un piano perpendicular de Herz, 1 gran araña de bronce dorado á fuego con ocho luces á gas, 3 brazos de tres luces tambien de bronce dorado, 1 gran espejo luna veneciana sobre la chimenea, con marco dorado y dimicado de gran ornato 2 id idem laterales que hacen juego con el grande, uno idem en forma de medallon, marco dorado, 2 mesitas de nogal portátiles, 2 juegos cortinas de brocato y cenefas de lo mismo, un cuero de tigre y otros adornos.

ANTE SALA Y COSTURERO—Un juego muebles dorados forro damasco de seda capitoné compuesto de 1 sofá y 6 sillas, 1 papelera de Boulecon incrustaciones de varias maderas y marmol, 4 sillas de esterilla, 1 toilett de nogal con gran espejo y piedra marmol, 1 araña de cristal, con cuatro luces y otra de bronce de 3 luces, 1 cornucopia antigua, cristal azogado, 4 cuadros al óleo, diversos asuntos y paisajes, 2 brazos de cristal para gas, 1 mesita de nogal portátil.

ESCRITORIO—Una preciosa mesa escritorio de nogal con estante y columnas, 1 biblioteca de idem con cristales, otra idem para papeles, 1 papelera id. 1 estufa americana, 1 sofá confidente, 2 sillas de esterilla, 1 juego cortinas de reps y cenefas de lo mismo, 1 araña bronce de 3 luces, 2 fotografías y otros adornos.

VESTIBULO—Una araña de cristal.

COMEDOR—Una gran mesa de nogal para 24 cubiertos, 1 aparador de idem, 1 cristalero de idem, 2 mesas para trinchar, 2 sillas altas para niños, 1 gran araña de bronce con 14 luces á gas imitando velas, 12 brazos ide de 9 luces cada uno, 1 gran espejo luna veneciana, sobre la chimenea, cuyo marco hace juego con los muebles, 1 garniture de bronce compuesta de un reloj con la ceta na de Vandyck y dos candelabros de 3 luces, 3 cuadros al óleo de frutas y flores, 3 juegos cortinas de reps y cenefas de lo mismo, 12 sillas de nogal asiento de esterilla, 1 sofá forro de damasco, 1 precioso juego de porcelana de mesa con guarda celeste, 1 id id cristales de muselina, 1 juego de útiles de bronce para chimenea, 1 carbonera de cobre y demas enseres.

GRAN DORMITORIO—Una gran cama de nogal con colchon elástico y de lana, 2 mesitas de luz madera de nogal con piedra marmol, 1 cómoda tocador id idem con piedra marmol jaspeado é interior de roble, 1 sofá forro de reps, 2 sillas para costura con forro de lo mismo, 1 costurero de caoba, 1 araña para gas de 2 luces y otros adornos.

ANTE DORMITORIO—Una cama de nogal con colchon elástico, 1 gran ropero de id con espejo y roble por dentro con estante y percha, 1 lavatorio de id con ferro carril, piedra marmol y espejo, 4 sillas de esterilla imitacion jacarandá, 1 mesita nogal portátil, 1 percha, y un brazo para gas con bomba.

DORMITORIOS DOBLES PARA NIÑOS—2 camas de nogal con colchon elástico y de lana, 1 ropero de id con espejo interior de roble con estantes y perchas, 1 lavatorio de id. 1 mesa de luz de idem, 1 cómoda de id 1 estufa americana. 1 araña de bronce de 3 luces.

OTRO DORMITORIO—1 cama de nogal con colchon elástico y de lana, 1 ropero de nogal con espejo, 1 mesa de luz de idem, 1 araña bronce de 3 luces, sillas y otros útiles.

SALA DE BILLAR—Una mesa de nogal para carambola con sus taqueras, tacos y demás útiles correspondientes, un juego muebles compuesto de 1 sofá, 4 sillones, 6 sillas de damasco floreado, 1 biblioteca con cristales, 1 araña de dos luces, 1 sofá forro crin, 1 cómoda caoba y otros útiles.

COCINA—Una gran batería completa de todos los utensilios cobre batido y laton estañado, 2 mesas 2 estantes para loza y demás enseres de una casa de familia.

ADEMAS—Un magnífico caballo mestizo, de tiro, de pelo oscuro.

NOTA—La suntuosa mansion, cuyo menage dejamos descripto, está igualmente anunciada en venta por el señor don Florencio Madero, para el mismo dia Domingo 22 del corriente á las 3 en punto de la tarde. Debemos hacer notar tambien que las habitaciones no están alfombradas por ser el piso de ellas de mosaico de madera círee. jl12

Por el mismo
De la hermosa barca alemana
"ESTHER & SOPHIE"
SURTA
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
Amurada frente á la Oficina del Resguardo
De porte de 288 toneladas de registro
O sean 317 metros cúbicos de carga
Forrada y clavada en cobre
Designada en Veritas con 5|6 a 1.1.
DE ORDEN DE SU PROPIETARIO
Base para la venta ps 100,000 m|c

El Sábado 21 de Julio á las 12 en punto del dia procederemos á vender en público remate y dinero de contado, bajo la base de cien mil pesos moneda corriente.

La hermosa Barca alemana "Esther & Sophie" con todos sus aparejos, velamen, anclas, cadenas, botes y demás enseres, cuyo inventario se halla á la vista, es un buque tiene 110 piés hamburguenses de quilla, 133 de colisa de popa á proa, 13 1|2 de puntal; y 30 de manga. Cada en lastre 7 1|2 piés y cargada 12 1|2 piés.

Exijiremos del comprador la entrega de dies mil pesos moneda corriente en garantía, antes de firmar el boleto.

Los interesados pueden pasar á inspeccionarla todos los dias antes del remate, y para ver los inventarios ó obtener otros detalles, ocurrir á nuestro escritorio, San Martin 90. jl12

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
De 23 lotes de terreno
EN BARRACAS AL NORTE
Ubicados en la manzana comprendida
Entre las calles
Sola, Herrera, Presidente y Sal-si-puedes
Próximos á la Estacion del Tranway
A una cuadra de la calle Larga
Mandados vender en los autos seguidos por la sucesion de la Sra Doña Dolores Villanueva de Riglos in codente sobre division de condominio.
Por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital
Dr. D. Benjamin Basualdo
Tasados en ps. 304,102 m|c
Base para la venta 2|3 partes ps 202.735 m|c

El valor y dimensiones de cada lote se encuentra designado en los planos que se distribuiran.

El Domingo 5 de Agosto á la una en punto de la tarde procederemos á vender en público remate los 23 lotes de terreno designados, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion cuyo valor respectivo se encuentra marcado en los Planos que se han confeccionado—Su ubicacion es la siguiente:

10 lotes con frente á la calle Presidente.
7 id id á la calle Sal-si-puedes.
6 id id á la calle Sola.

Estos terrenos son el remanente de la gran propiedad que rematamos hace dos años y donde se han levantado ya muchos edificios y hay otros en construccion.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 ojo en garantía, antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores ocurrir á nuestro Escritorio San Martin 90. jl17

Por el mismo
DE LA GRAN CASA
PARA RENTA
DE TRES PISOS
Construida á la moderna
Formando ángulo de esquina
A las calles Salta y Moreno
Con hipoteca de pf 16000 al Banco Hipotecario
Por ausentarse del pais su propietario
BASE PARA LA VENTA
PS. 460.000 M|C.
AD-CORPUS

El Viérnes 3 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, procederemos á rematar sobre la Base de cuatrocientos sesenta mil pesos moneda corriente.

La espresada finca moderna, de tres pisos, construida para renta, en terreno de 5 metros 63 centímetros de frente á la calle Salta, por 23 metros 72 cent. á la de Moreno. Su edificio comprende 30 piezas altas y bajas, el mas del gran salon de la esquina que ocupa la Confitería establecida allí desde 1870, y cuyo local, recaudo de contado desde esa fecha, por ocho años, de los que faltan 4 años á correr y que hay que respetar. Ni pesos del edificio no reconoce contrato, siendo ocupado por simples inquilinos.

Esta propiedad produce mensualmente ps. 4700 m|c. de renta, no obstante la parte contratada que solo da 800 pesos de alquiler y cuyo contrato existe en nuestro poder para que se impongan los interesados.

El terreno consiste dos martillos: uno en favor que empieza á los 9 mts. 96 cent, y consta de 3 metros 83 cent. de Norte á Sud, por 4 metros 39 cent. de Este á Oeste. Desde el extremo de este martillo empieza otro en contra, de 1 metro 3 cent. de Norte á Sud que se prolonga hasta la terminacion del terreno. [illegible]

El comprador podrá continuar, si lo desea, con la hipoteca de [illegible] pf 16,000, série B. abonando [illegible] en las Cédulas al dia de la Escrituracion.

Prevenimos que exigiremos del comprador la entrega del 10 0|0 en garantía antes de firmar el boleto.

Por [illegible] ocurrir á nuestro Escritorio San Martin 90.

Por el mismo
DE 6 LOTES DE TERRENO
EN LA CALLE JUNIN
PLAZA DE LA RECOLETA
[illegible]

Walter B. Pozo
JUDICIAL
El Domingo 22 de Julio
A las 4
ALQUILER 1200 $
BASE DE VENTA $ 23,333 M|C.
En la calle de Entre-Rios 126 y 128
Entre Moreno y Belgrano
AUNQUE LLUEVA

Esta casa se encuentra hecha en cal, su construccion [illegible] techos de dos hiladas de ladrillo y una [illegible] pisos de baldosa y tabla, cielo rasos en todas las piezas, ventanas con celosías de cedro, escalera de cedro, agua corriente en las dos casas, [illegible] La casa baja se compone de 5 habitaciones, cocina y letrina, los altos tiene 5 piezas, cocina y letrina, los pisos son de baldosa, 3 ventanas al frente con celosías de cedro, galerías con fierro de vidrieras con vidrios de colores, cocina con chimenea de campana, letrina con asiento de mármol, umbrales de id, un terreno de 8 vs 25 cts. de frente al Oeste por 17 vs 80 cts. de fondo al Este. Esta propiedad se vende por órden del Sr. Juez Basualdo y como perteneciente á la testamentaría de Da. Honoria Miranda de Lacase.

NOTA—Por órden del señor Juez, el comprador dará al recibir el boleto de compra el 5 0|0 sobre su precio en garantía de la compra.— Por mas datos á mi escritorio Perú 141, á las 2.

Por ver los títulos á la Oficina del Dr. Mezon en cabildo. jn13

Por el mismo
El Domingo 5 de Agosto á las 4
BASE DE VENTA
PS. 80,000 M|C.
AUNQUE LLUEVA
CALLE DE CHILE NUM. 547
TRAMWAY AL FRENTE

Esta casa se vuelve á anunciar porque hay necesidad de vender para disolver un condominio—consta un edificio de 8 piezas y demas oficinas, con terreno 8 3|4 vs á 9 varas de frente al Sud por 70 vs de fondo al Norte.

NOTA—Los títulos son garantidos, por mas datos al Rematador Perú 141. jl20

Ebbeke y Dickelmann
IMPORTANTE
REMATE
DE CINCO PIANOS
NUEVOS FLAMANTES
2 de Chickering
1 " Roenisch
2 " Schilling
EL JUEVES 26 DEL COR'TE
A la 1 de la tarde
En nuestra casa calle Perú N. 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado cinco magníficos pianos enteramente nuevos y sin defectos, á saber.

1 Piano perpendicular Chickering de Nueva York, gran formato armazon de fierro y cuerdas cruzadas.

1 id perpendicular del mismo afamado fabricante formato mediano, con cuerdas cruzadas y completo armazon de fierro.

1 Piano de media cola de la fábrica Cárlos Roenisch en Dresde, sistema americano con cuerdas cruzadas, famoso instrumento como para conciertos, 2 pianos propendiculares de Schilling en Stuttgart gran formato con armazones de fierro, sistema nuevo y de voces muy poderosas.

Advertencia

Desde el Lunes 23 del corriente, se podrá inspeccionar los pianos en nuestra casa calle del Perú núm. 80.

Ricardo Eastman y Ca.
JUDICIAL
EN EL MISMO PUEBLO
DE ZARATE
POR LO QUE DEN

El Domingo 22 de Julio del corriente año á la una en punto, venderemos por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. don Aditardo Heredia, segun el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de la Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender por lo que den en público remate por los martilleros Ricardo Eastman y Ca una finca perteneciente á la testamentaría de don Benito Lanza, en el pueblo de Zárate, formando esquina á la calle Comercio dando frente á la Ribera, compuesto su terreno de 43 mts 30 cent. de frente, por 19 mts 48 cent de fondo, el que ha sido tasado en la suma de 57 200 pesos m|c. Por mas informes ocurran los interesados á la oficina del Secretario don Luis Guerello á la q' estoy adscripto.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1882.—Emilio del Valle.—Escribano Público.

NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto de compra y venta. jl13

Manuel de la Serna
SEMANALES
CALLE BOLIVAR NUM. 34
á las 12
EN SU NUEVA CASA
IMPORTANTES VENTAS
LOS LUNES
Tienda, Mercería, ropa, calzado completo surtido.
LOS MIERCOLES
Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.
LOS VIERNES
Ferreterías, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo, de hombre, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, látigos.
LOS SABADOS
Bazar, novedades, completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.
40 CARRUAJES
De todas clases, talabartería, carros fúnebres se venden.
DINERO
Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías.

La casa tiene 3 grandes departamentos, el 1° para ventas generales, 2° para carruages, 3° para hacienda.

Por el mismo
10 CARRUAGES
El Mártes 24 del corriente á las 2 de la tarde al contado, calle Bolivar N. 34

1 Victoria en perfecto estado, 1 Tilbury 4 ruedas, nuevo construido con los mejores materiales, tapizado en marroquin, 2 Duckarts de cuatro asientos nuevos y bien construidos, 1 Tilbury nuevo de dos ruedas como para campo, 1 Dockarts, 2 Breack nuevos y elegantes bien construidos, 1 Americana con poco uso, 1 Breakarts Faeton nuevo y elegante, y algun otro que se anunciará.

En seguida

Un completo surtido de sillas de montar á caballo de hombre, señora y niños, arneses para carruages para uno y dos caballos, mantas de caballos varias clases, ligas de carruage y silla, riendas, cabezadas, frenos, bozales, estribos, sobresinchas etc. jl9

Por el mismo
DE PLANTAS
LOS SABADOS—CALLE BOLIVAR N 34
Un variado surtido de plantas, de flores, adorno y frutales.

En seguida

Remate especial de Olivos, y viñas de Montevideo. Se venden una partida de olivos y cepas de Montevideo. Los figuialmos vinos y aceitunas que producen los copas y olivos de la Granja Vidiela premiados con medalla de oro en la Esposicion Continental. Las aceitunas á vinos que producen estarán á la vista.

Rufino Degreef
De un espacioso terreno
Situado en un paraje central
CALLE SUIPACHA Num. 764
18 vs. de fte. por 49 1|2 de fdo.
A media cuadra del Socorro
Hermosos edificios al frente y costados
BASE BAJISIMA DE VENTA

El Domingo 22 de Julio á las 2 1|2 de la tarde, rematarémos el espacioso y bien situado terreno arriba mencionado, mide 18 vs de frente por 49 1|2 de fondo calle Suipacha 764 entre las de Juncal y Bella Vista á 1|2 cuadra de la Iglesia del Socorro.

A su frente y costados valiosos edificios, tiene buena vereda de piedra y bastante arboleda.

Base de venta 140,000 ps m|c y se vendera irremisiblemente aunque sea con una sola oferta, siempre que ella llene la base.

Las condiciones ventajosas de pago se estipularán en el acto del remate.

Títulos perfectos.

El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto.

Por mas datos ocurrir Piedad 60

Cárlos Seochi
JUDICIAL
DE TERRENOS
EN SAN VICENTE

El Lunes 23 del corriente á las 2 de la tarde procederé al remate de las tres manzanas de terreno que indican el siguiente—Edicto Judicial.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García se hace saber que el dia 30 del corriente se procederá á la venta, sin limitacion alguna, por el Martillero Dn Cárlos Sechi, de un terreno de propiedad del Concurso de Dn Apiel Beitini, situado en el Pueblo de San Vicente, jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires compuesto de tres manzanas, señaladas en los números veinte y nueve, treinta, y treinta y una del Plano del proyectado pueblo, "Ecced" del Sud" con una superficie total las 3 manzanas de 26,000 ciento treinta y cinco metros cuadrados avaluado cada metro en la suma de 2 centavos fuertes, y la tasacion de las tr manzanas de quinientos veinte y dos $ con 70 cs. cuya venta se verificará con la reduccion del 25 ojo sobre lo que exceda de la suma de 261 pe[illegible] Buenos [illegible] Julio 13 de 1883.— Pel. Cedrós, Secretario. jl17

Felipe Otaño
JUDICIAL
De una legua de campo
EN EL PARTIDO DE
TRES ARROYOS
El Viérnes 27 de Julio
A LAS DOS DE LA TARDE

Por órden del Sr Juez de 1ª instancia Dr D Remigio Molinas, en la ejecucion seguida por el Dr. Cano contra la sucesion de D. Cipriano Vasquez procederé á vender el campo mencionado, cuyos linderos son los siguientes: [illegible] D. Leonardo Pereira, D. Antonio Pieres y D. Adolfo Gonzalez Chaves.

Tasacion ps 400,000, base para la venta 266,000 ps [illegible] el remate tendrá lugar en Dolores, Hotel del Comercio.

Mas detalles, Escritorio, Estados Unidos 19. jl14

Martin Hidalgo
Banco Hipotecario
EN LA MISMA PROPIEDAD

El Lunes 30 del corriente Julio, en la misma propiedad, á las 3 1|2 p. m. [illegible]

JUDICIAL
EN EL CARMEN
DE ARECO
EL MAS ESPLENDIDO
CAMPO
DE LA PROVINCIA
A 8 LEGUAS DE LA ESTACION
"SARMIENTO"
40 DISTINTOS PASTOS
De engorde
AGUADA PERMANENTE
1 legua 568 milésimos de otra
Recien mensurado judicialmente
BASE DE VENTA
pesos nacionales 167,500

El Sábado 4 de Agosto á la 1 del dia he de rematar en mi Escritorio Moreno 61, á la más alta postura y dinero al contado, por órden del señor Juez de la Instancia de la Capital Dr. don Martin Bustos y á propuesta de los herederos de la testamentaria de doña Paulina Sierra de Vega, el campo arriba designado, compuesto de 6322 mts 70 cent. en su costado con frente al Nor-Este; 9129 mts. 40 cent. en el costado con frente al Sud-Este; 7821 mts. 80 cent. al Nor-Oeste y 6203 mts. 40 cent. en su costado frente al Sud-Oeste, lo que hace una superficie de 4.33 hects. 57 areas y 22 cents. equivalente á 1 legua cuadrada y 568 milésimos de otra, lindando por el 1er. rumbo con don David Lanata y don José Medina, por el 2do. con el mismo Medina, por el 3er. con los señores Pacheco y por el último con el mismo Lanata y D. Juan Murphi. Tasado por el Agrimensor don Angel Silva en la suma de ps. 169072 m|n.

Poblaciones

Estancia principal. Se compone de 4 piezas, zaguan, cocina letrina, todas en cal revocadas por dentro y fuera, maderas duras, baldozas cielos-rasos, 4 piezas más con techos de teja francesa, caballeriza, palomar, garita para carne, dos pozos con brocal de material, 2 montes de árboles frutales, 1 tablon de alfalfa de 2 cuadras, otro id de 1 cuadra con cercos de alambre con postes cada 4 1|2 metros y torniquetes en los principales. Á más hay un galpon de material de 8 mts. de ancho por 30 de largo, todo lo está tasado en la suma de ps 3100 m|n

11 Puestos de material algunos con techos de id y otros con techos de junco, pozos etc., etc. Tasados en la suma de ps 1328 m|n

Todo lo que hace una tasacion total de base para la venta de 167,500 ps m|n. equivalentes á 4,052.450 pesos m|c.

Este campo es uno de los mejores de nuestra Provincia no solo por la abundancia de sus pastos tiernos, sino por la bondad de ellos, pues existen más de 40 clases distintas de engordo, lo que garante su feracidad para la cria de ovejas y vacas. Este establecimiento es conocido por el "Huncal de Fuentes" y reconoce un contracto de locacion que vence el 1° de Diciembre de 1886, y por el que se paga 161,000 ps m c al año

Este contrato fué hecho ahora 6 años, lo que esplica perfectamente lo bajo del arrendamiento con relacion á lo que hoy vale.

Por más pormenores Moreno 61 y para ver la tasacion á la Secretaría del Dr. Fernandez.

NOTA—El comprador dará una garantia del 2 ojo sobre el valor de la compra. Los títulos son de primer órden. j3

Vicente Hoyo y Ca.
JUDICIAL
EN LA FLORESTA
De una buena casita
y un terreno contiguo frente á la Est. "Floresta"
EN DOS LOTES
Orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Dn. Luis A Sanse y como perteneciente á la testamentaria de Don Domingo y Don Angel Orcese.
La casita: Base de venta 2|3 partes pfts 1,227 con 40 cts
El Terreno: Base de venta 2|3 partes pfts 138 con 56 cts

El Domingo 29 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate la casa y el terreno arriba espresados; teniendo:—

LA CASITA, edificada en un terreno compuesto de 8 mts 66 cts de frente al Nor Este por 58 mts 455 mils de fondo al Sud Oeste, tiene 4 piezas de material, cocina letrina, pisos de madera y baldoza, pozo con brocal de material, cerco de alambre con postes de ñandubay; todo ello tasado en la suma de $ 1,841 con 10 cts, siendo la base para la venta las 2|3 partes.

EL TERRENO, baldío que está al fondo con los costados de la casa y tiene 25 mts 980 mils de frente al Nor-Oeste, calle de General Lavalle, por 55 mts 424 mils de fondo en el costado Sud Oeste y 53 mts 602 mils en el costado Sud Este; tasado en la suma de $ 207 con 84 cts y la base de venta serán las 2|3 partes.

Por mas datos, á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano pieza núm 6. ju 20

Por el mismo
JUDICIAL
EN LA CAPITAL
De la importante y central
PROPIEDAD
Calle Buen Orden Nos. 32, 34, 36 y 38 entre las de Victoria y Rivadavia. Perteneciente á la testamentaria de don Manuel E. Ponce Por órden del Sr. Juez de la Instancia de la Capital Dr. don Martin Bustos ¡Espléndida pichincha! á 5 cuadras de la Plaza Victoria la calle mas comercial de Buenos Aires, rodeada de tramway, siendo el paraje mas céntrico de la ciudad ¡Magnífico negocio! 19 vs. 5 cts de frente al Oeste por 43 vs 67 cts de fondo. Base de venta 2|3 $ 321 554 m|c ¡Alerta pues!

El Miércoles 15 de Agosto dia de fiesta á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate por órden Judicial la importante propiedad situada en la calle Buen Orden con los núm. 32 al 38 entre las de Victoria y Rivadavia perteneciente á la testamentaria de D. Manuel E. Ponce; la que mide una estension de 16 metros [illegible] 19 varas 5 cts. de frente al O. por 27 mts 43 cts de fondo [illegible] 31 varas 67 cts. todo lo que hace una superficie de 452 metros 60 cts cuadrados tiene 15 piezas algunas de ellas salones, pisos de tabla, baldoza y ladrillo espléndidos patios, umbrales de marmol, cocina letrina etc. todo tasado en la suma de ps 482,831 m|c y siendo la base de venta las 2|3 partes.

NOTA—Por órden del mismo Sr Juez se previene que el comprador deberá entregar á los martilleros en el acto de la compra el 4 ojo sobre el precio, por esto y otros detalles, los interesados podrán ocurrir á la Secretaría del señor J. Garcia ó á nuestro escritorio Pasaje Roverano pieza 6. jl18

L. Mattaldi Hno.
IMPORTANTE
DE RICOS MUEBLES
TODOS NUEVOS
ESPLENDIDO SURTIDO
Espléndidos juegos de sala
de diferentes gustos
FORRADOS EN SEDA
Estilo Luis XIV y XVI
id FORMA BB id INGLESES
Ricas sillas de fantasia
de varios gustos y clases

Espléndidos juegos de comedor de varias clases, juegos de dormitorio de nogal y roble, id de jacarandá, id caoba; juegos de escritorio, gran cantidad de muebles sueltos. Por liquidacion definitiva de la mueblería calle de Victoria núm 319 y 321. Por órden terminante de la Sociedad Fabricantes de Muebles.

El Miércoles 18 y Viérnes 20 del corriente á las 7 en punto de la noche.

Juegos de sala de varios gustos y formas forrados en damasco de seda, id en reps, id cretona, id cachemir y yute, sillas de fantasia doradas y forradas, Puff centro de salon consolas etc. etc.

Elegantes y sólidos juegos de comedor completos de nogal y roble, id mas sencillos, juegos de dormitorios de varios gustos y clases, id de escritorio, muebles sueltos como ser roperos con espejos, id caoba y nogal con espejo, cómoda con tocador, aparadores cristalero, id con respaldo, lavatorios de varios tamaños. mesas de luz, bibliotecas, escritorio ministro, id chicos, camas camaras id chico, mesas de centro, tocadores, perchas de pié; id pared, costureros etc. Un gran surtido de sillas francesas, norte-americanas varias y [illegible] sillas de hamaca, id á las de varias formas, y otra gran cantidad de muebles que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—Recomendamos á las personas que necesiten muebles no faltar á este gran remate, pues hay para todos los bolsillos, pues el surtido es espléndido.

No faltar el Miércoles 18 y Viérnes 20 del corriente á las 7 de la noche.

Los muebles estarán en exhibicion desde el 16 en adelante. jl8

Por el mismo

De todas las existencias del negocio de compra y venta calle de Paseo Julio 172.

El Martes 24 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado las existencias de dicha casa, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Joyeria—Carabanas de oro, anillos de varios gustos, alfileres prendedores, medallones, cadenas, relojes de oro, plata y nikel, id de pared.

Armeria—Fusiles, rewolvers, escopetas, cuchillos, facones, cantidad de cartuchos de todo sistema, cartucheras porta municion etc. etc.

Merceria y roperia—Camisas blancas, id percal, calzoncillos, medias, tohallas, sabanas, botones, elásticos, botines. Una gran cantidad de sacos de cachemir nuevos, chalecos, pantalones, ponchos.

Mostrador y armazon—Y una gran cantidad de artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension. j20

Por el mismo
DE todas LAS EXISTENCIAS
DE LA MUEBLERIA
Y COLCHONERIA
Del señor D. José Marengo
Por ausentarse para Europa
Calle General Lavalle Ns. 476 y 478
esquina de Cerrito
300 camas de fierro
inglesas y del pais varios tamaños

El Juéves 26 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Camas de fierro camera de una persona inglesas y del pais y para niños colchones elasticos, id lana, almohadas, Roperos, Espejos, Lavatorios, mesa de noche, po. modas, mesa de noche id piés, bancos sillas etc.

NOTA—Las camas se venderan en lotes grandes y chicos al gusto del comprador. jl21

Por el mismo
DE todas LAS EXISTENCIAS
De la Primera Fábrica
DE CAMAS DE FIERRO
Del señor don José Marengo
Calle General Lavalle 490 y 498
Camas de fierro herramientas moldes, fraguas, fierro, plomo muebles, etc., 420 cajs. de vidrio surtidos

[illegible]

Basso y Constenla
SEMANAL
CONTINUAN
Toda la semana entrante
LOS REMATES
ESPOSICION
A las 12 del dia
ALHAJAS
MUEBLES
ADORNOS ETC.
PIANOS, CUADROS Y ESPEJOS
EN NUESTRA CASA
Bolivar 14
A LAS 12 DEL DIA

Al Mismo Tiempo—Un lindísimo tilburi de 4 ruedas, con dos magníficas guarniciones casi nuevas y un magnífico caballo.

El Carruage y guarniciones están en perfecto estado. j8 v14

Por el mismo
Banco Hipotecario
EN LA MISMA PROPIEDAD

El Lunes 30 del corriente Julio en la misma propiedad, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de un terreno situado en el pueblo de Belgrano, calle Moreno formando esquina á otra sin nombre, contiguo al Circo de Carreras, con frente al S. y O. compuesto de 50 vs. de frente por igual fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. j14

Por el mismo
A CAUSA del MAL TIEMPO

No se han podido vender todos los muebles que estaban en exposicion en nuestra casa Bolivar 14 continuando los remates en esta semana, los dias 16, 17, 18, 19, 20, 22, á las 7 1|2 de la noche de los muebles alhajas cortinados cuadros y novedades.

Los remates son á las 7 1|2.

La casa de dia está en exhibicion. j15

Por el mismo
JUDICIAL
Por órden del Sr. Juez de Paz
De la 3ª Seccion
El Lunes 23 del corriente
á las 12 del dia

Venderemos todas las existencias de una confitería y muebles de familia los cuales se hallan en la calle de Andes 234, entre Corrientes y Gral Lavalle, los cuales estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo y por órden del mismo Juez, existencias de una fonda consistentes en mesas, espejos, cuadros, sillas, útiles etc. etc. j19

Por el mismo
Dos magníficas propiedades
Condiciones favorables para el pago
SITUACION INMEJORABLE
Renta magnífica y segura
Base para la venta 300,000 ps. m|c. por las dos ó sean 150,000 ps. por cada una
AD-CORPUS
Calle Independencia 485 y 487

El Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exceda de la suma de trescientos mil pesos m|c las dos casas arriba mencionadas y cuyo pormenor es como sigue.

El edificio es moderno perfectamente bien construido dada una de las piezas con pisos de tabla, cielos rasos, umbrales de marmol, zaguan, pieza que cuadra el pátio etc. etc. y demas oficinas. El terreno en que esta edificado se compone de 17 1|2 varas de frente, al sud por 70 de fondo, al norte tiene árboles frutales al fondo etc.

Es una verdadera pichincha actualmente están ocupadas por personas, que hace muchos años las habitan.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 6 por ojo como seña.

Por mas informes á nuestra casa Bolivar 14. j20

Francisco Leyria
EL DIA 24 DE JULIO
Del corriente año
PROCEDERE A VENDER
Por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil y comercial
Dr. D. Aditardo Heredia
La finca á que hace mension
El edificio que va á continuacion y bajo las mismas condiciones que en él se expresan

La base para la venta es de 55,201 pesos, siendo son 2|3 partes 41,400 ps siendo entendido que no admitire oferta que no exceda de la cantidad expresada.—Títulos garantidos.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia, en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Aditardo Heredia, se hace saber que el martillero don Francisco Leyria procederá á vender en público remate, y en el dia que el objeto designe un terreno y lo edificado, de propiedad de Doña Gregoria Villafañe de Aguirre, ubicado en el pueblo del Azul, calle 11 esquina á la 29 y hoy por la nueva nomenclatura, calle Belgrano esquina á la de Moreno y cuyo pormenor es el siguiente:

Terreno—Se compone de 21 vara y 85 centímetros de vara de frente á la calle de Belgrano y treinta y una varas de fondo á la de Moreno, y linda por el Nor-Este calle en medio con el señor Luques, al Nor-Oeste con el finado Catriel y al Sud Oeste con D. Ceferino Peñalva.

Edificio—Consta de cinco á siete piezas con pisos de tierra, cielos rasos deliensos en mal estado, letrina, cocina y un parral, teniendo el frente de la casa vereda de piedra. Todo ha sido tasado en la suma de 55.203 ps m/c, siendo la base de la venta las dos terceras partes de su tasacion.

Dicha venta se ha ordenado en los autos que contra la espresada señora sigue don Simon Grillo, sobre cobro ejecutivo de pesos.

Por otros datos al martillero ó á la Escribania de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Junio 19 de 1883.—Firmado, Pedro Bernabal. jl 1

Benjamin Paez
Judicial

De dos magníficas propiedades en la calle de Tacuarí 592 y 594.

El Domingo 12 de Agosto á las cuatro de la tarde de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Don Aditardo Heredia procederé á la venta de dos fincas ubicadas en la calle de Tacuarí 592 y 594, de pertenencia de la testamentaria de Doña Lucrecia Alcántara cuyo detalle es como sigue: la primera propiedad 592 consta de tres magníficas habitaciones, cocina, letrina etc. maderas de primer órden, pisos de baldosas y edificada en terreno de 7 85 metros de frente al Oeste por 12 65 mts de fondo al Este formando una superficie de 90 30 metros cuadrados, tasado en la suma de 58,300 ps m|c. La segunda propiedad (594) está edificada en terreno de 8 15 metros de frente por 12 65 de fondo formando una superficie de 103 10 metros cuadrados y consta de cuatro magníficas habitaciones, cocina, letrina etc, pisos de las habitaciones y pátios todo embaldosado. Tasacion de esta propiedad 61,890 ps m|c.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus tasaciones.

Por mas informes á la Secretaria de Guerello ó al martillero Victoria 31, Pieza núm 4. j6

Nuñez y Rolon
MERCADERIAS
DE TIENDA Y MERCERIA
ROPERIA Y ZAPATERIA
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS

El Sábado 21 de Julio á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remates de mercaderias los dias Martes, Jueves y Sábados, y á plata dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades urales etc. etc. jn30

Juan A. Carbonell
JUDICIAL
De 800 ovejas y 27 animales vacunos

El Domingo 29 de Julio á las 12 en punto en el Establecimiento conocido por de Don Pedro Aguirre, en el Partido de Moreno, venderé por órden del Sr. Juez de la Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, 800 ovejas al Corte (mitad de una majada de 1.600) tasadas á $7 $— 27 animales vacunos tasados á 300 $— 6 caballos á 300 ps. y dos potrillos á 50 ps.

La venta es al contado y no se podrá admitir oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion y la entrega será hecha en el acto de verificada la venta que ha sido ordenada en los autos testamentarios de Don Pedro Aguirre que tramita por la secretaría á cargo del Escribano Don Luis Guerello, en el Cabildo.

Por otros datos Moreno núm. 78. jn23

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de comercio de la Capital de la República doctor Don Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á Don José Mas, que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico provisorio Don Agustin Drago los títulos justificativos de sus créditos de acuerdo con lo que dispone el art. 1540 del Código de comercio, previniéndose que con arreglo á lo que proscribe el art. 1107 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieron, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don Lucio E. Bernoso en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Julio 10 de 1883. Juan Gonzales Escribano Secretario. Casa de justicia 3o. pátio. j21 v7 ag

—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente y por el término de quince dias, á todos los que se consideren con derecho á una bóveda situada en el Cementerio del Norte, sepultura primera y cuarta del número 38 de la seccion tercera, de propiedad antes de Doña Jacoba Yramain de Achaval, hoy de sus herederos, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe, á tomar la intervencion que les corresponda en los autos seguidos por D. Toribio Achaval, sobre division de dicha bóveda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Entre líneas del presente vale—Buenos Aires, Julio 20 de 1883—Julio Fernandez, cabildo. j21 v10

—Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José Candevila, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar, desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUSTO LEGUIZAMON y DOÑA ANICETA GOMEZ ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por la Secretaría del Sr Gamboa á deducir en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Buenos Aires Julio 7 de 1883—Ignacio Gimenez—Escribano Público. jl10v13A

—Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. don Valentin M. Cé[illegible]

[illegible]

Alcaldía del Cuartel 3° Seccion 16ª de la Capital Piedras 524—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Llanes para que comparezca [illegible] dentro del término de diez dias [illegible] á estar á derecho de contestar la demanda que le ha interpuesto ante esta alcaldía D. Juan Perez por cobro de alquileres bajo apercibimiento de proceder como corresponde [illegible] defensor—Buenos Aires, Julio [illegible] de 1883—Luis Brie alcalde.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON GREGORIO Y Da. ANTONIA AZOPARDO para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 30 de 1883—José Agustin Novaro, escribano secretario. j v31

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON AURELIANO GRIGERA ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado y Secretaría de Don [illegible] á la que estoy adscripto á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Junio 21 de 1883.—Emiliano del Valle, Escribano Público. j26 v 26

El Sr Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr D. Aditardo Heredia ha ordenado en los autos del concurso formado á D. JUAN TRAVERSO se cite por medio del presente y por el término de 15 dias para que los acreedores de dicho concurso comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto á la junta general decretada para el dia 25 del entrante Julio á las dos de la tarde bajo apercibimiento de que si no comparecen se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparentes. Buenos Aires Junio 28 de 1883—Emilio del Valle, Escribano Público. jl6v22

Alcaldía del Cuartel 3° Seccion 16ª de la Capital Piedras 524—Por el presente se cita llama y emplaza á D. José Llanes para que comparezca por sí ó por medio de apoderado dentro de diez dias contados desde la fecha á estar á derecho de contestar la demanda que le ha interpuesto ante esta alcaldía D. Juan Perez por cobro de alquileres bajo el apercibimiento de proceder como corresponde y nombrarsele defensor—Buenos Aires, Julio 6 de 1883—Luis Brie alcalde. jl6v27

Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don PEDRO CEPEDA, para que dentro del término de treinta dias se presenten por ante el Juzgado y Oficina del Secretario que firma, á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Dolores, Julio 1 de 1883—Rodolfo L. Aparicio Secretario. jl6v6A

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Martin Bustos, se hace saber á Don Bruno Garcia, habiendose presentado Don José Resta en representacion de la Testamentaria de Don Anjel Stagnero en el juicio que este sigue contra Don Ignacio Planes por cobro de pesos, solicitando se espida un testimonio de la escritura otorgada con fecha 13 de Noviembre de 1879 por Don Bruno Garcia á favor del ejecutado ante el Escribano Don Victoriano Cabral, el Señor Juez proveyó lo siguiente: Buenos Aires Mayo 19 de 1883. Espídase el testimonio que se solicita en el precedente escrito con citacion de los que hayan intervenido, de acuerdo con el Art. 12 tito. IV libro 2o. Código de Procedimientos [illegible] Bustos José María Grimau. Lo que se le hace saber á los fines consiguientes.—Buenos Aires Julio 3 de 1883. José Ma. Grimau. Secretario. j6 v

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don JUAN MERLO y Doña TERESA MOLINARI, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 13 de 1883.—Eduardo M[illegible]nilla. jn31 v2jl

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, se cita por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña TOMASA y Doña FORTUNATA OCAMPO ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de Don Ramon E. Wright á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Bs. As. Junio 22 de 1883.—Ricardo M. Wright. j23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Don Martin Bustos se cita, llama por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MARIA EZCURRA DE UBIQUILA, á fin de que ya sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Junio 28 de 1883.—José M. Grimau, Secretario. jn29

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. Don Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don PEDRO y Doña PILAR MAQUIRE, para que dentro del término de treinta dias del presente por ante su Juzgado é intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Junio 16 de 1883.—Rodolfo R. Aparicio, Secretario. jn21 v2

Juzgado de Paz del Tandil—Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. M[illegible] Rojas, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan en este Juzgado del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Tandil, Junio 23 de 1883—Eduardo Arana. jn29

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Don Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de JOSE MORENO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Junio 22 de 1883.—José Fernandes. Cabildo. jn 23

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente edicto á todos los que bajo cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Olayo Pico para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante la secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 15 1883. Juan E. Mason. Secretario. jn20

Juzgado de Paz de Zárate—Los que se consideren con derecho á una isla situada en la jurisdiccion de este partido, sobre la margen izquierda del Paraná de las Palmas", compuesta de doce cuadras de frente al río y cuyos linderos son los señores [illegible] Don Pablo [illegible] gué y aguas arriba Don Gregorio Rusel se presentarán ante este Juzgado dentro de cuarenta dias contados desde la fecha de la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma de lo contrario se concederá la posesion de dicha isla á Don Antonio Oceano como lo solicita. Zárate Junio de 1883.—B. Echavarria. jn 26

Juzgado de Paz de Zárate—Los que se consideren con derecho á una isla situada en la jurisdiccion de este partido, compuesta de nueve cuadras de frente al Paraná y que, tiene por linderos aguas abajo D. Prim y aguas arriba D. Pascual Antuchi, se presentarán ante este Juzgado dentro de cuarenta dias desde la fecha del presente, á deducir sus acciones, en forma y de no hacerlo se concederá la posesion de dicha isla á Don ANTONIO CHISTEENSEN, como lo solicita. Zárate Junio 4 de 1883.—E. Echavarria. jn7

Por mandato del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Doctor Don Martin Bustos, se cita y emplaza por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Estefania Lozandi de Iga[illegible] sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaría á cargo del que Suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Julio 5 de 1883. Manuel Lacasa.

Por disposicion del señor Juez de la instancia en lo civil de la Capital Dr D. Martin Bustos se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CANOR ECHABURU DE OLIVEZ, á fin de que sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del termino de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. Buenos Aires, Julio [illegible] de 1883—Julio Fernandez, Cabildo. jl11

Juzgado de Paz de Rauch—Por el Presente se cita y emplaze Don ARTURO GONZALES LA para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha comparezca por sí ó por apoderado á contestar la demanda ante este Juzgado por cobro de honorarios le ha interpuesto el Doctor Don [illegible] Pita, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Rauch 2 de Julio de 1883. Máximo Gutierrez. Juez titular.

Por disposicion del Señor Juez Federal de la Seccion Doctor Don Andres Ugarriza, dictada á requisitoria de igual clase de la Provincia de Entre-Rios, se cita á Don Pascual Rosendi que dentro del término de quince dias, á contar desde la fecha, deberá comparecer ante este último Tribunal, á efecto de prestar declaracion indagatoria, en la causa que le sigue el Procurador Fiscal, sobre falsificacion de poderes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Julio 10 1883. Raimundo Munita.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ANASTACIO BARTOS ya sean como herederos ó acreedores, deberán presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, ante el Señor Juez de 1a Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila por intermedio de la Secretaría de Don [illegible] Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Julio 6 de 1883.—Pedro Bernabal.

Juzgado de Paz de Dolores—Por el presente se llama y emplaza á Don Antonio Carregnaro por el término de quince dias para que dentro del mismo comparezca á la sala de este Juzgado á efecto de reconocer la firma de un documento presentado por D. Juan Rosa, bajo apercibimiento que si no comparece se le dará por reconocida y se le nombrará defensor de oficio—Dolores Julio 6 de 1883—Lino D. Lagos Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el término de 15 dias, que de conformidad con lo dispuesto en el art. 1541 del Código de Comercio, se han cerrado las operaciones de la quiebra de don [illegible] Puente por ser insuficiente el haber del concurso para continuar los procedimientos del juicio. Bs. As. Julio 6 de 1883.—Pedro Cedrós.—Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELIX GUIRRE, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Sec'ria del Escribano D. Regino Letchón, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Julio 13 de 1883—Federico [illegible].

Por disposicion del S. Juez de 1a Instancia en lo civil y Comercial de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente edicto á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JUANA GUERRA, PEDRO BLANCO y JOSE E. BLANCO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino se presenten ante este Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Julio [illegible] de 1883—Oficina Cabildo 1er patio—Julio Fernandez.

Juzgado de Paz del Saladillo—Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de TOMAS BARRIONUEVO, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Saladillo, Julio 4 de 1883.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. [illegible] RECALDE DE SALLANAVE [illegible] herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría [illegible] Buenos Aires Julio [illegible] Fernandez—Cabildo.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos [illegible] TIN DOMINGUEZ [illegible]

[illegible]